

**CENTRO REGIONAL DE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA
CENTROAMÉRICA, PANAMÁ
Y REPÚBLICA DOMINICANA**



CAPTAC-DR

**INFORME
ANUAL Y
PROGRAMA
DE TRABAJO
AF2024**



CAPTAC-DR es una iniciativa de múltiples donantes respaldada por los siguientes países miembros y socios:



Costa Rica



República Dominicana



El Salvador



Guatemala



Honduras



Nicaragua



Panamá



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Norad



Cofinanciado por la Unión Europea



BCIE



THE GOVERNMENT OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



El futuro es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional



Global Affairs Canada

Affaires mondiales Canada

**CENTRO REGIONAL DE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA
CENTROAMÉRICA, PANAMÁ
Y REPÚBLICA DOMINICANA**



CAPTAC-DR

**INFORME
ANUAL Y
PROGRAMA
DE TRABAJO**

AF2024



ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

Organismos colaboradores

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	OMA	Organización Mundial de Aduanas
CIAT	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias	OMC	Organización Mundial del Comercio
GIZ	Agencia Alemana para la Cooperación Internacional	SECO	Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza
IFS, IEF	Instituto de Estudios Fiscales de España	UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid

Países miembros, CAPTAC-DR y FMI¹

AF	Año fiscal	DOM	República Dominicana
AT	Asistencia Técnica	FAD	Departamento de Asuntos Fiscales del FMI
BSR	Supervisión financiera y regulación	FSSF	Fondo de Estabilidad del Sector Financiero
CAPRD	Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana	GBR	Gestión basada en resultados
CCCDI	Iniciativa de Desarrollo de Capacidades por la Crisis COVID-19 del FMI	GFP	Gestión financiera pública
CCSBSO	Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras	GFS, GFSM	Estadísticas de finanzas públicas, Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas
CDMAP	Programa de gestión del desarrollo de capacidades	GTEFP	Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Finanzas Gubernamentales
CMCA, SECMA	Consejo Monetario Centroamericano, Secretaría Ejecutiva del CMCA	GTM	Guatemala
COSEFIN	Consejo de ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana	HND	Honduras
CRI	Costa Rica	ICD	Instituto para el Desarrollo de la Capacidad del FMI
CUS	Administración aduanera	LTX	Asesores a largo plazo
DC	Desarrollo de capacidades	MCM	Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI
		MPO	Operaciones y modelaje de banca central
		NIC	Nicaragua
		PAN	Panamá

¹ Algunas siglas se encuentran en inglés.

PIMA	Evaluación de la gestión de la inversión pública
REG	Regional
RM-TF	Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos Fiscales
RTAC	Centro Regional de Asistencia Técnica del FMI
RSS	Estadísticas del sector real

SLV	El Salvador
SCN 2008	<i>Sistema de Cuentas Nacionales de 2008</i>
STA	Departamento de Estadística del FMI
STX	Asesores a corto plazo
TAX	Administración tributaria
WHD	Departamento del Hemisferio Occidental del IMF

Términos técnicos¹

CbC	País por país	IPP	Índice de precios al productor
COFOG	Clasificación de las Funciones del Gobierno	IVA	Impuesto al valor agregado
CRS	Estándar común de reporte	MDBC	Monedas Digitales de Bancos Centrales
CUT	Cuenta única de tesorería	MFMP	Marco fiscal a mediano plazo
D24H	Despacho en 24 horas	IPXM	Índice de precio de exportaciones y de importaciones
ELA	Asistencia de liquidez de emergencia	NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	NICSP	Normas Internacionales de del Sector Público
FACTA	Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (<i>Foreign Account Compliance Act</i>)	PCA	Auditoría posterior al despacho aduanero
FPAS	Sistema de Pronóstico y Análisis de Políticas (<i>Forecasting and Policy Analysis System</i>)	PMC	Plan de mejora del cumplimiento
FRAT	Herramienta de evaluación de riesgo fiscal	PPP	Proyectos público-privados
FS	Estándar fiscal	PSDS, PSDSG	Estadísticas de Deuda del Sector Público, Guía de Estadísticas de Deuda del Sector Público
GB	Presupuestación con perspectiva de género (<i>gender budgeting</i>)	SCAE	Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas
GRC	Gestión de riesgos de cumplimiento	SCN, CN	Sistema de Cuentas Nacionales, cuentas nacionales
HNWI	Individuos de alto patrimonio neto	SUPRES	Sistema Único de Pago de Recursos Sociales de Costa Rica
ICAAP	Proceso interno de evaluación de la adecuación del capital (<i>Internal Capital Adequacy Assessment Process</i>)	TI	Tecnología de la información
IPC	Índice de precios al consumidor	UGC	Unidad de grandes contribuyentes

¹ Algunas siglas se encuentran en inglés.

ÍNDICE

ii ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

vi RESUMEN

1

SECCIÓN I

Principales Resultados Para el
Año Fiscal 2023

5

SECCIÓN II

Reporte Financiero del AF23

11

SECCIÓN III

Informe por Área
de Operación

- 12 **A** Administración tributaria
- 14 **B** Administración aduanera
- 17 **C** Gestión financiera pública
- 19 **D** Operaciones y modelaje de
banca central
- 21 **E** Supervisión y regulación
financiera
- 23 **F** Estadísticas del sector real
- 25 **G** Estadísticas de finanzas
públicas

27

SECCIÓN IV

Capacitación y Otros DC

33

SECCIÓN V

Comunicaciones

37

SECCIÓN VI

Descripción General del Programa
de Trabajo

41

SECCIÓN VII

Work Program By Workstream

- 42 **A** Administración tributaria
- 44 **B** Administración aduanera
- 46 **C** Gestión financiera pública
- 48 **D** Operaciones y modelaje de
banca central
- 49 **E** Supervisión y regulación
financiera
- 51 **F** Estadísticas del sector real
- 53 **G** Estadísticas de finanzas
públicas

57 ANEXOS

- 58 **Anexo I.**
Modernización de la gestión de tesorería en la región CAPRD
- 60 **Anexo II.**
De la crisis a la modernización del servicio aduanero de Guatemala

65 APÉNDICES

- 66 **Apéndice I:**
CAPTAC-DR: Ejecución del programa de trabajo para el año fiscal 2023 (mayo 2022-abril 2023)
- 134 **Apéndice II:**
CAPTAC-DR-Programa de trabajo propuesto para el año fiscal 2024 (mayo 2023-abril 2024)

RECUADRO

- 35 **Recuadro 1.**
Activos de comunicación y visibilidad

GRÁFICOS

- 4 **Gráfico 1.**
CAPTAC-DR: Avances Logrados en Los Hitos Durante el AF23
- 7 **Gráfico 2.**
CAPTAC-DR: Recursos Asignados Durante el AF23
- 9 **Gráfico 3.**
CAPTAC-DR: Asignación de Recursos por Área Durante el AF23
- 28 **Gráfico 4.**
CAPTAC-DR: Participantes en la Capacitación FY23
- 39 **Gráfico 5.**
CAPTAC-DR: Asignación Planificada de Recursos

GRÁFICOS DE ANEXOS

- 61 **Gráfico 1.**
Evolución de la Tasa de Inspección Física y Documental En Aduanas vs. la Tasa de Asertividad de Control
- 61 **Gráfico 2.**
Tiempos Medios de Despacho de Mercancías en Aduanas
- 62 **Gráfico 3.**
Resultados de los Ingresos de Comercio Exterior en Guatemala

TABLAS

- 4 **Tabla 1.**
CAPTAC-DR: Avances Logrados en los Hitos Durante el AF23
- 7 **Tabla 2.**
CAPTAC-DR: Contribuciones y Compromisos Financieros Para la Fase III
- 8 **Tabla 3.**
CAPTAC-DR: Ejecución Presupuestaria Durante el Año Fiscal 2022 y Presupuesto Propuesto Para el Año Fiscal 2023
- 24 **Texto Cuadro 1.**
Estado de Implementación de los Cambios del Año Base de CN en el CAPDR
- 29 **Tabla 4.**
CAPTAC-DR: Capacitación Regional Durante el Año Fiscal 2023
- 30 **Tabla 5.**
CAPTAC-DR: Seminarios Web Regionales Durante el Año Fiscal 2023
- 30 **Tabla 6.**
CAPTAC-DR: Capacitación Personalizada Durante el Año Fiscal 2023
- 35 **Tabla 7.**
CAPTAC-DR: Consulta con Socios Externos Durante el Año Fiscal 2023
- 54 **Tabla 8.**
CAPTAC-DR: Seminarios Regionales Propuestos Para el Año Fiscal 2024
- 55 **Tabla 9.**
CAPTAC-DR: Actividades de Capacitación Virtual Regionales Propuestos Para el Año Fiscal 2024
- 59 **Tabla A1.**
Prácticas de Gestión de Tesorería Incorporadas en la Región CAPRD

RESUMEN

AVANCES EN EL AÑO FISCAL 2023 (AF23)

Las actividades de desarrollo de capacidades (DC) durante el AF23 se centraron en retomar el programa de trabajo de mediano plazo, apoyar los requisitos derivados de los países miembros que tienen acuerdos financieros con el FMI y brindar apoyo a la recuperación económica posterior a la pandemia. El Centro reanudó gradualmente el DC en persona durante el año fiscal, manteniendo algunos trabajos virtuales cuando fue apropiado. Continuó incluyendo en su programa de trabajo temas intersectoriales, que han sido cada vez más solicitados en la región. Los equipos de los países de la región y CAPTAC-DR mantuvieron una interacción constante para garantizar que el trabajo de políticas y de DC está bien integrado. En general, se registró un progreso mayor en el logro de los hitos en comparación con el AF22, obteniendo una puntuación de 3.5 sobre 4.0.

LIQUIDEZ Y EJECUCIÓN FINANCIERA

La posición de liquidez del Centro se mantuvo sólida durante el AF23, reflejando los desembolsos oportunos de los países miembros y socios financieros, la concentración inicial del apoyo de la Unión Europea (UE) y los ahorros derivados del DC virtual desde 2020. El presupuesto del AF23 (US\$9.7 millones) fue mayor que en años anteriores, lo que se debe a la reanudación del DC presencial y un aumento de los costos debido al aumento de la inflación. El DC (medido en semanas-experto) fue un poco inferior al del AF22, como resultado de un plan de trabajo más reducido después de la ampliación del programa en el AF21, en el marco de la pandemia. La tasa de ejecución del plan de trabajo fue similar a la del año anterior, alcanzando alrededor del 80 por ciento. Los gastos aumentaron en comparación con el AF22 debido a la reanudación de la capacitación en persona y el aumento de la inflación. La ejecución presupuestaria alcanzó 74 por ciento, la más alta de la fase actual.

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA EL AF24

El plan de trabajo propuesto incluye un nivel de actividad de DC (en semanas-experto) ligeramente más bajo en comparación con el plan de trabajo del AF23. Esto se

debe principalmente a los nuevos límites presupuestarios más bajos que el Departamento de Asuntos Fiscales (FAD) del FMI establece para las áreas de trabajo de finanzas públicas del Centro. Sin embargo, en comparación con el DC impartido efectivamente en el AF22, el plan de trabajo propuesto todavía contempla un aumento significativo en las semanas-experto para todas las áreas de trabajo. El plan de trabajo sigue incluyendo la entrega mixta de DC, con una fracción de la asistencia de DC que se impartirá virtualmente, aprovechando los diversos beneficios de esta modalidad de trabajo. En consonancia con los objetivos estratégicos descritos en el Documento Programático para la Fase III, el Centro seguirá basándose en los proyectos regionales plurianuales e integrará más temas intersectoriales (como balance de género, cambio climático, gobernanza y transparencia, y digitalización) en su programa de trabajo. El Centro continuará coordinando el apoyo de DC con la asistencia del FMI proporcionada por medio del Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos (*Revenue Mobilization Trust Fund*, RMTF) y el Fondo para la Estabilidad del Sector Financiero (*Financial Sector Stability Fund*, FSSF).

PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF24 Y FINANCIAMIENTO

El presupuesto propuesto para AF24 asciende a 9 millones de dólares, ligeramente menor que el del año anterior debido a la reducción en el tamaño del plan de trabajo. Sin embargo, el presupuesto sigue presentando un aumento en comparación con el nivel general de gasto en el AF23. Como se mencionó anteriormente, el presupuesto supone la continuidad de las actividades virtuales de DC, junto con un aumento en la capacitación en persona. El presupuesto está totalmente financiado y cuenta con el respaldo de una posición de liquidez adecuada. La brecha de financiamiento del Centro con relación al presupuesto general de la Fase III es de US\$6 millones. Sin embargo, el ahorro que generó el trabajo virtual en los últimos tres años fiscales permitirá al Centro financiar su programa de trabajo para el resto de la Fase, con un margen para extenderla al menos varios meses hasta el AF25. El Centro continúa sus esfuerzos de recaudación de fondos, centrándose en la siguiente fase, en colaboración con el personal del FMI.

INFORME ANUAL AÑO FISCAL 2023

SECCIÓN I

PRINCIPALES
RESULTADOS PARA
EL AÑO FISCAL 2023

PRINCIPALES RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2023

El DC se mantuvo por encima de los niveles anteriores a la pandemia, ya que el Centro reanudó el DC en persona en el AF23.

El Centro inició la transición hacia una “nueva normalidad” en el DC, en el que la mayor parte de la asistencia se proporcionó en persona en la segunda mitad del año fiscal, en combinación con modalidades híbridas y virtuales. La transición ha avanzado sin problemas y según lo previsto al comienzo del año fiscal. El DC se mantuvo por encima de los niveles previos a la pandemia, como resultado de la expansión de los programas en años fiscales anteriores. Sin embargo, hubo una disminución del 7 por ciento en las semanas-experto en comparación con el AF22. La tasa de ejecución del plan de trabajo fue similar a la del año anterior, alcanzando alrededor del 80 por ciento. Aunque todos los países han logrado avances importantes en la implementación de sus planes de trabajo para el año, se observan algunos desequilibrios que reflejan las prioridades de los países durante el año, la rotación de funcionarios en algunos casos y los diferentes grados de absorción de asistencia técnica (AT) en los distintos países. Sin embargo, el logro de los hitos aumentó, alcanzando un promedio de 3.5 sobre 4.0, en comparación con 3.2 en el AF22 (ver el Gráfico 1 y Tabla 1). A medida que la pandemia y las nuevas necesidades de DC derivadas de ella disminuyeron, el

enfoque del trabajo de capacitación se redirigió al programa a mediano plazo, al mismo tiempo que se brindaba apoyo a la recuperación económica posterior a la pandemia y la implementación de los acuerdos respaldados por el FMI en la región (Costa Rica y Panamá).

- **Finanzas públicas.** El Centro siguió apoyando a las administraciones tributarias de la región para fortalecer sus acuerdos de gestión y gobernanza, al tiempo que reforzó el proceso de gestión de riesgos y funciones básicas. Al mismo tiempo, siguió apoyando la aplicación de la estrategia regional de aduanas en materia de gestión integrada de riesgos, impulsando la facilitación del comercio y promoviendo la integración económica de la región. Además, el Centro siguió apoyando la modernización de la gestión de tesorería y la elaboración de presupuestos, así como el fomento de la transparencia fiscal y la buena gobernanza.
- **Sector financiero y política monetaria y cambiaria.** El Centro está apoyando a los supervisores del sistema financiero para mantener la estabilidad financiera por medio de una regulación y supervisión bancaria sólida y la convergencia con los principios de Basilea y las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF). Se brindó asistencia a los bancos centrales para mejorar su marco de política monetaria y cambiaria, y para fortalecer sus capacidades analíticas en modelado y pronóstico.

- **Estadísticas macroeconómicas.**

El Centro continuó proporcionando AT sobre la actualización de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios para mejorar aún más la calidad de los datos y apoyar la formulación de políticas económicas. Además, los países siguieron recibiendo apoyo en la compilación, consolidación y difusión de las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y deuda, siguiendo los estándares que establece el FMI. Además, se siguió prestando asistencia para la armonización y difusión de las cuentas nacionales y las estadísticas fiscales a nivel regional.

El Centro continuó avanzando con la incorporación de temas multi-sectoriales en su agenda de trabajo para la región.

En el AF23, el trabajo se centró en la digitalización, el género, la transparencia de la inclusión económica y la gobernanza. El Centro siguió dependiendo principalmente de la capacitación a nivel regional para avanzar en esta agenda, aunque también se brindó AT a algunos países de manera bilateral. Por ejemplo, se brindó asistencia a Costa Rica sobre presupuestación con perspectiva de género, digitalización e inclusión; a Guatemala y El Salvador sobre digitalización).

El Centro también continuó trabajando en la integración de mejores políticas y trabajo de DC.

El diálogo regular entre los equipos de país del FMI para la región y los asesores residentes del Centro, para discutir las necesidades y prioridades de cada

país, respaldó la implementación del plan de trabajo durante el año fiscal y contribuyó al diseño del programa de trabajo para el AF24 (Sección III y Anexo I y II). Estas interacciones también implican la provisión de apoyo técnico por parte de asesores residentes a los equipos de país y facilitan la integración del trabajo de CD del Centro con la vigilancia y el trabajo de programas llevados a cabo por los equipos del WHD.

Evaluación piloto temática a mediano plazo.

Durante el año fiscal se llevó a cabo una evaluación intermedia, centrada en el trabajo del Centro en la administración tributaria y aduanera. La evaluación proporcionará recomendaciones que pueden informar el programa actual de CD del Centro, así como el trabajo futuro, especialmente para la Fase IV. Una vez finalizada, la evaluación se publicará en el sitio web de CAPTAC-DR.

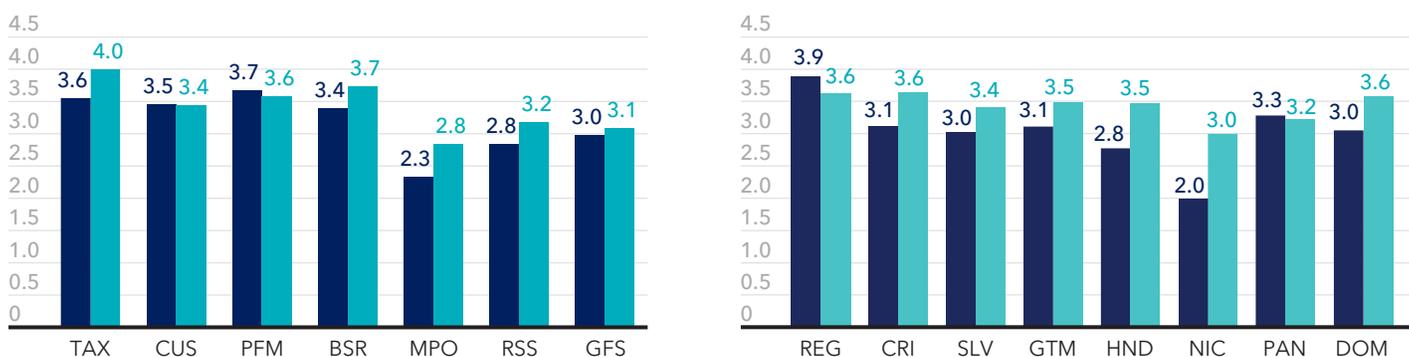


Retiro de Gerentes Administrativos de los RTACs del FMI. Washington D.C., Estados Unidos. Febrero de 2023.

GRÁFICO 1. CAPTAC-DR: AVANCES LOGRADOS EN LOS HITOS DURANTE EL AF23

(Promedios ponderados de semanas-experto a abril de 2023)

■ AF22 ■ AF23



Escala: (0) cancelado, (1) no se cumplió, (2) parcialmente cumplido, (3) mayormente cumplido, (4) totalmente cumplido. REG: Proyectos regionales. AF22: mayo de 2021-abril de 2022. AF23: mayo de 2022-abril de 2023.

Nota: Dada la naturaleza dispar de las áreas de trabajo y la naturaleza específica de los hitos de cada proyecto, los resultados asociados no son necesariamente comparables entre países y áreas de trabajo.

Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

TABLA 1. CAPTAC-DR: AVANCES LOGRADOS EN LOS HITOS DURANTE EL AF23

(A abril de 2023)

Por área	Número de hitos	Totalmente cumplido (4)	Mayormente cumplido (3, <4)	Parcialmente cumplido (>1, <3)	No se cumplió (1)	Porcentaje total de hitos totalmente y mayormente cumplidos en porcentaje
I. Por área						
Finanzas públicas	118	73	23	13	9	81
Administración tributaria	39	39	0	0	0	100
Administración aduanera	48	15	21	8	4	75
Gestión financiera pública	31	19	2	5	5	68
Sector financiero	59	41	6	4	8	80
Supervisión y regulación financiera	40	34	2	1	3	90
Operaciones y modelaje de banca central	19	7	4	3	5	58
Estadísticas macroeconómicas	75	34	17	12	12	68
Sector real	33	16	5	2	10	64
Finanzas públicas	42	18	12	10	2	71
II. Por país						
Proyectos Regionales	61	50	5	2	4	90
Costa Rica	34	25	2	2	5	79
El Salvador	23	11	3	6	3	61
Guatemala	30	15	13	1	1	93
Honduras	29	15	10	1	3	86
Nicaragua	23	7	4	5	7	48
Panamá	24	9	5	6	4	58
República Dominicana	28	16	4	6	2	71
Total	252	148	46	29	29	77

Nota: Dada la naturaleza dispar de las áreas trabajo y la naturaleza específica de los hitos de cada proyecto, los resultados asociados no son necesariamente comparables entre países y áreas de trabajo.

Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

SECCIÓN II

REPORTE FINANCIERO
DEL AF23

REPORTE FINANCIERO DEL AF23

Financiamiento de la Fase III.

El total de contribuciones acordadas aumentó a 34 millones de dólares en el AF23, como resultado de una nueva asignación de recursos al Centro por parte de la Iniciativa de Desarrollo de Capacidades para la Crisis COVID-19 (*Crisis Capacity Development Initiative, CCCDI*) del FMI, la cual es financiada por donantes externos. Si bien queda un déficit de aproximadamente US\$6 millones para alcanzar los US\$40 millones previstos para la Fase III (Tabla 2), el programa de trabajo del Centro para la Fase está totalmente financiado una vez que se consideran los ahorros derivados de la subejecución presupuestaria durante la Fase, principalmente debido a la falta de viajes internacionales durante la pandemia. Se espera que estos ahorros, que ascienden a un total acumulado de aproximadamente US\$16 millones hasta finales de AF23, permitan extender la Fase actual por aproximadamente un año. La posición de liquidez del Centro mejoró en US\$3 millones en el AF23, gracias al desembolso oportuno de las contribuciones de los socios financieros y los países miembros (Tabla 2).

Ejecución presupuestaria. La ejecución del presupuesto de US\$9.7 millones para el AF23 alcanzó el 74 por ciento (Tabla 3), la tasa de ejecución más alta de la Fase actual. El mayor nivel de ejecución se debió

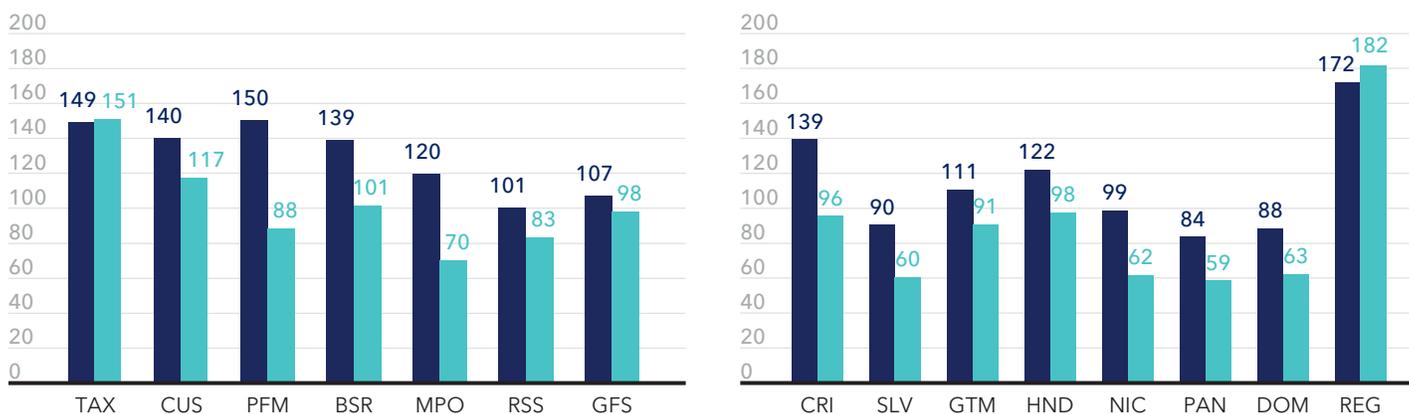
a la reanudación del CD en persona y los costos más altos debido a la inflación. El presupuesto se diseñó bajo el supuesto de que los viajes internacionales del Centro volverían a la normalidad a partir de la segunda mitad del año fiscal y que se seguiría realizando cierto trabajo virtual en paralelo. Este supuesto se hizo realidad y la subejecución del presupuesto refleja principalmente la subejecución del plan de trabajo debido a los factores mencionados en la sección anterior.

Colaboración en especie de los socios. Varios socios continuaron proporcionando apoyo en especie al Centro, especialmente en la realización de capacitaciones (por ejemplo, cursos y seminarios) en el AF23. Entre los socios que participaron en esta colaboración en especie se encuentran el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (UNED), el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Centro de Administración Tributaria. Y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), por medio del Programa de Facilitación del Comercio de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

GRÁFICO 2. CAPTAC-DR: RECURSOS ASIGNADOS DURANTE EL AF23

(Promedios ponderados de semanas-experto, a de abril de 2023)

■ Presupuesto ■ Actual



Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

TABLA 2. CAPTAC-DR: CONTRIBUCIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS PARA LA FASE III

(Al 30 de abril de 2023)

	Acuerdos			Recibidos	Futuros
	Moneda	Cantidad	Cantidad ¹		
			(En dólares de EE.UU.)	(En dólares de EE.UU.) ²	
Socios			22,739,802	21,894,826	785,802
Banco Centroamericano de Integración Económica	USD	2,500,000	2,500,000	2,500,000	-
Colombia	USD	250,000	250,000	250,000	-
Unión Europea	EUR	7,000,000	8,135,948	8,076,540	-
Luxemburgo	EUR	2,000,000	2,272,727	2,249,730	220,580
México	USD	5,000,000	5,000,000	5,000,000	-
Noruega	NOK	30,000,000	3,462,684	2,712,906	565,222
España	EUR	1,000,000	1,118,443	1,105,650	-
Miembros			9,500,000	8,600,073	899,927
Costa Rica	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
República Dominicana	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
El Salvador	USD	1,500,000	1,500,000	1,200,000	300,000
Guatemala	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
Honduras	USD	1,500,000	1,500,000	1,200,073	299,927
Nicaragua	USD	500,000	500,000	500,000	-
Panamá	USD	1,500,000	1,500,000	1,200,000	300,000
CCCDI³			1,422,118	1,422,118	-
Refinanciamiento de la Fase III⁴			336,131.00	336,131	-
Total			33,998,051	32,253,148	1,685,729

Fuente: ICD del FMI en Partners Connect (<https://www.imfconnect.org/content/imf/en/partners-connect/welcome.html>).

¹ Convertido al tipo de cambio vigente en la fecha de la firma de la carta de entendimiento.

² Convertido al tipo de cambio vigente en la fecha de recepción de la contribución.

³ Comprende los fondos de la Iniciativa de Desarrollo de Capacidades por la Crisis COVID-19 (CCCDI por sus siglas en inglés).

⁴ Comprende los fondos restantes de la Fase II, que podrían transferirse a la Fase III.

TABLA 3. CAPTAC-DR: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DURANTE EL AÑO FISCAL 2022 Y PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2023

(En miles de dólares de EE.UU.)

Área	Presupuesto del Documento Programático Fase III	Presupuesto AF23			Presupuesto propuesto para el AF24	Indicativo AF25
		Aprobado	Resultado	Ejecución ¹		
Administración tributaria	5,046	1,153	1,164	101%	1,030	1,071
Administración aduanera	5,046	1,121	744	66%	941	979
Gestión financiera pública	5,335	921	588	64%	812	844
Supervisión y regulación financiera	4,757	1,195	813	68%	1,095	1,139
Operaciones y modelaje de banca central	4,235	941	494	53%	989	1,029
Estadísticas del sector real	5,095	901	599	66%	882	917
Estadísticas de finanzas públicas	4,096	875	868	99%	920	957
Capacitación de ICD	1,309	457	426	93%	292	250
Gastos administrativos	1,660	296	259	88%	310	245
Costos de gobernanza incluyendo Comité de Dirección/Evaluaciones		300	15	5%	75	-
Contingencia	800	204	0	0%	229	186
Gestión de fondos fiduciarios	2,617	586	418	7%	530	533
Subtotal	39,996	8,950	6,388	71%	8,104	8,150
Pagos en especial del FMI y del país anfitrión	3,400	751	761	101%	807	839
Gran total	43,396	9,701	7,149	74%	8,911	8,989

Fuente: Estimaciones del personal del Fondo.

Nota. El cambio en la presentación actual se realiza con el propósito de reflejar el formato que se encuentra en IMFConnet: <https://www.imfconnect.org/content/imf/en/partners-connect/welcome.html>.

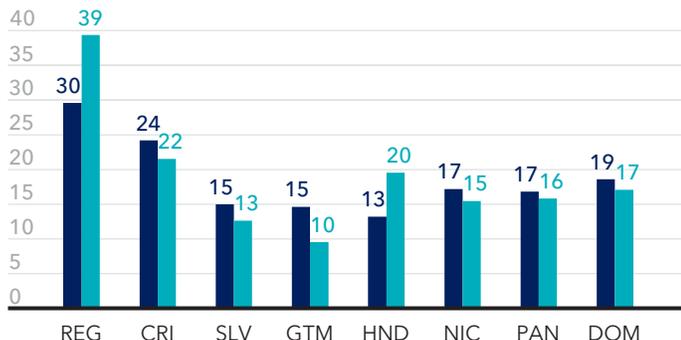
¹ En comparación con el presupuesto aprobado.

GRÁFICO 3. CAPTAC-DR: ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ÁREA DURANTE EL AF23

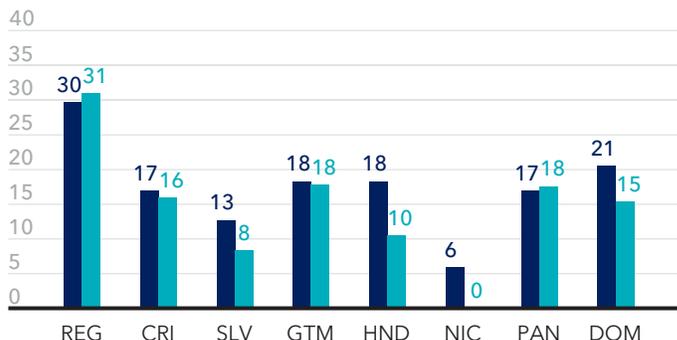
(En semanas-experto, a abril de 2023)

■ Presupuesto ■ Actual

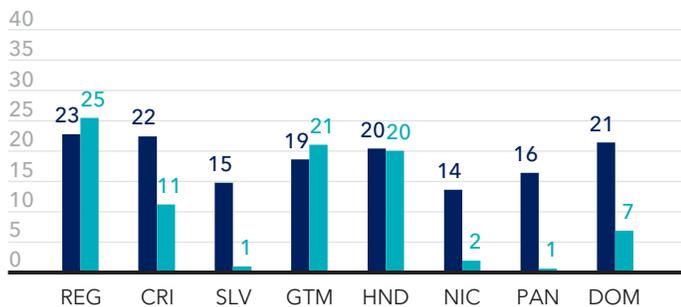
Administración tributaria



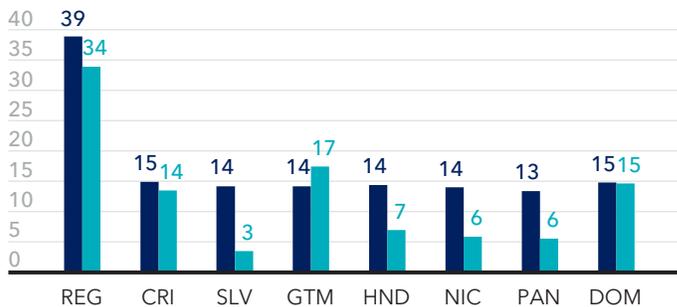
Administración aduanera



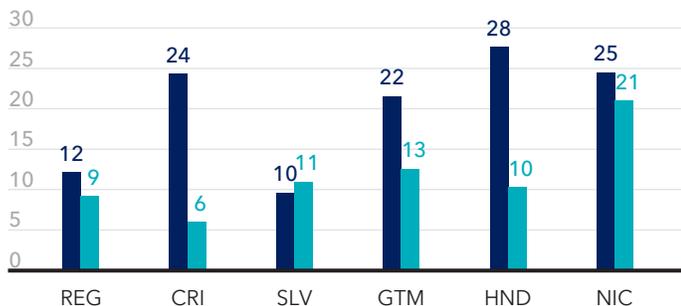
Gestión financiera pública



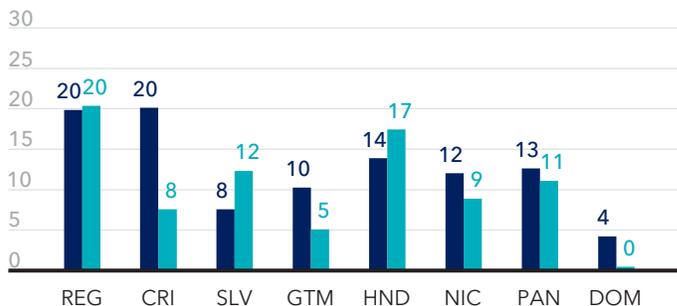
Supervisión financiera y regulación



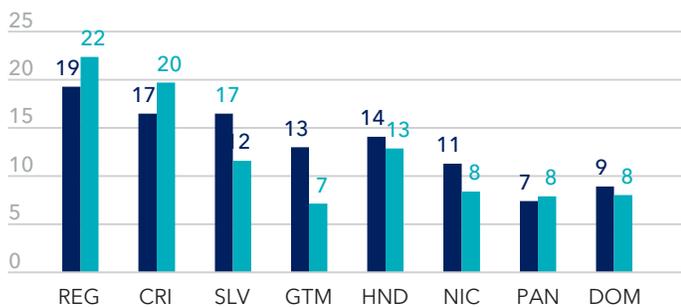
Operaciones y modelaje de banca central



Estadísticas del sector real



Estadísticas de finanzas públicas



REG: Proyectos regionales. Promedios ponderados de semanas-experto estimados hasta mediados de abril de 2023. Es posible que los valores no se sumen a los totales debido al redondeo.

Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

SECCIÓN III

INFORME POR ÁREA
DE OPERACIÓN

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Los países miembros se centraron en fortalecer el cumplimiento tributario basado en la gestión de riesgos, mejorar los procedimientos de auditoría fiscal y la presentación oportuna de las declaraciones y pago puntual de impuestos, con especial énfasis en los grandes contribuyentes. Los esfuerzos se concentraron en identificar aún más los riesgos de cumplimiento del impuesto al valor agregado (IVA), los precios de transferencia y otras transacciones fiscales internacionales. Se inició un proceso para definir las estrategias

para mitigar los riesgos fiscales y se avanzó su conexión con la selección de casos. Además, se definió una evaluación de las acciones realizadas en el marco del proceso de gestión de riesgos fiscales. El uso de la facturación electrónica está creciendo, y las administraciones tributarias de la región han comenzado a definir el uso de esta información para impulsar los servicios tributarios y el control de los contribuyentes. Sin embargo, no se han cuantificado todos los riesgos fiscales y no se ha realizado toda la transformación de datos aplicable debido a la

insuficiente capacidad de tecnología de la información (TI). Las principales actividades y los resultados obtenidos durante el año fiscal incluyen:

- **Gestión de riesgos.** El desarrollo de capacidades en gestión de riesgos continúa en la mayoría de los países. Costa Rica renovó su Plan de Mejora de Cumplimiento para 2023, que cumple con los requisitos para considerarse una buena práctica internacional. También está apoyando el Proyecto Hacienda Digital que lanzó el



Taller sobre cumplimiento de riesgos fiscales. Ciudad de Guatemala City, Guatemala. Marzo 2023.

Ministerio de Hacienda y definió un uso más intensivo de la facturación electrónica y el desarrollo de sistemas para acceder y utilizar información de intercambio internacional, como país por país (*country-by-country*, CbC), el Estándar común de reporte (*common reporting standard*, CRS) y la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FACTA). El Salvador y Nicaragua han avanzado en la implementación de la metodología de gestión de riesgos fiscales. El Salvador continúa desarrollando la cuantificación del riesgo del IVA y definió estrategias para mitigar los riesgos fiscales relacionados. Se espera la implementación de esas estrategias y la evaluación de sus resultados más adelante en 2023, junto con la creación de un Comité de Cumplimiento de Riesgos fiscales. Por su parte, Nicaragua continúa ampliando su formulario de declaración de IVA mediante la introducción de nuevas reglas para complementar y obtener información más precisa; también ha comenzado a utilizar la información de los contribuyentes para detectar posibles incumplimientos en temas como la capitalización débil y comenzará a desarrollar un perfil de riesgo global de los contribuyentes. Honduras ha mejorado sus procedimientos para identificar y cuantificar los riesgos fiscales asociados con la planificación fiscal agresiva y las personas con alto patrimonio neto (HNWI, por sus siglas en inglés). Costa Rica también está analizando los riesgos fiscales asociados de HNWI.

- **Funciones principales.** Las administraciones tributarias de la región han dado prioridad a la mejora del cumplimiento de las obligaciones fiscales y al refuerzo de las funciones básicas. En Guatemala, se está fortaleciendo el funcionamiento de su Unidad de Grandes Contribuyentes (UGC)

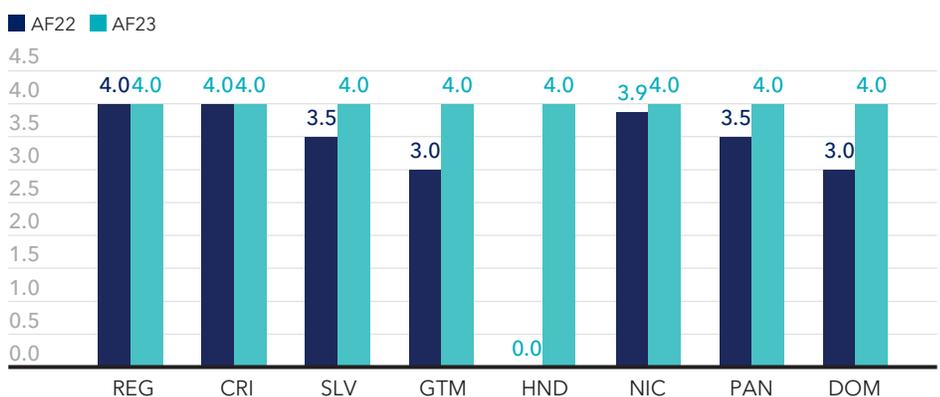
mediante la introducción de las mejores prácticas internacionales. También está desarrollando una declaración de IVA prellenada mensual para mejorar el servicio y el control, y ha adoptado otras medidas administrativas. En Panamá, se creó un UGC y se definió el grupo de contribuyentes que se incluyen en esta categoría. Se están desarrollando los recursos humanos y otras infraestructuras para que la UGC funcione plenamente. Además, se está trabajando en la actualización de los manuales sectoriales de auditoría fiscal. En la República Dominicana, la administración tributaria ha estado trabajando para mejorar la presentación oportuna de las declaraciones de impuestos y su pago, y verificar la exactitud de las declaraciones por medio de procedimientos de auditoría fiscal mejorados. En la República Dominicana se está desarrollando aún más la facturación electrónica y se utilizará para mejorar la gestión de riesgos fiscales.

- **Capacitación.** Se realizó la edición 2022 de los cursos avanzados para directivos de la administración tributaria y aduanera, que contó con la participación de directivos de alto y mediano rango de CAPRD. Estos cursos contaron con el

apoyo y la colaboración de varios socios del Centro (ver Tabla 4). La fase presencial, basada en el desarrollo de habilidades blandas y de liderazgo adaptativo incluye una metodología de estudio de casos y conferencias relevantes para funcionarios de las administraciones tributarias y aduaneras. Esta se llevó a cabo en octubre de 2022, en el caso de la tercera y cuarta edición, y en abril de 2023 para la quinta edición en Antigua Guatemala. Estas interacciones presenciales permiten a los participantes establecer una red de contactos dentro de la región y beneficiarse del aprendizaje entre pares. También se llevaron a cabo una serie de seminarios virtuales, centrados en los procesos tributarios clave, como el registro, la declaración y el pago de impuestos, la recaudación de impuestos y la auditoría fiscal. Además, se hizo un seminario presencial sobre planificación estratégica, con un enfoque en el objetivo de discutir los obstáculos que comúnmente se enfrentan para entregar y poner en marcha un plan estratégico funcional para las administraciones tributarias.

Hitos. Los países alcanzaron plenamente sus hitos previstos (4.0 de 4.0), mostrando una mejora con respecto al año fiscal anterior (3.6 de 4.0).

Hitos de la administración tributaria



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. REG: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2023.

ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Las administraciones aduaneras siguen fortaleciendo sus funciones principales para garantizar el cumplimiento. El Centro ha brindado AT a las administraciones para seguir implementando plenamente el acuerdo de facilitación del comercio y mejorar sus procesos, al tiempo que avanzan en la adopción de las medidas establecidas en la estrategia regional de gestión de riesgos. Además, las administraciones siguieron fortaleciendo sus capacidades de gestión y adoptaron medidas importantes en favor de la digitalización y la igualdad de género. Las principales actividades y logros son los siguientes:

- **Proyectos regionales.** Las actividades del Centro durante este año fiscal se han centrado en ampliar la implementación de la estrategia regional de gestión integral de riesgos, en coordinación con el grupo regional de expertos en la materia, y promover la igualdad de género en las administraciones aduaneras.
 - En cuanto a la estrategia regional de gestión integral de riesgos, el Centro contribuyó con los siguientes hitos: (i) finalización de la segunda fase de un estudio sobre la calidad de los datos disponibles para el análisis de riesgos, destinado a mejorar la identificación

del riesgo de cumplimiento, y (ii) la finalización de una guía para el diseño de un sistema de gestión eficaz para las auditorías posteriores al despacho (APD) para mejorar la trazabilidad y la eficiencia del proceso de auditoría.

- El Centro presentó los resultados de su *Estudio sobre Igualdad de Género en las Administraciones Aduaneras* en diversos foros. Participó en un taller sobre Tributación y la Perspectiva de Género organizado por GIZ y CIAT en El Salvador. Además, las principales conclusiones del estudio se presentaron en un seminario que organizaron el BID y la OCDE, en coordinación con el Departamento de Asuntos Fiscales (FAD) del FMI. Finalmente, el Centro organizó un seminario web regional en coordinación con la OMA y el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España para los puntos focales de género de cada administración aduanera. Como resultado de este seminario web, se elaboró un proyecto de plan de acción basado en el estudio, que el Centro y otros socios para el desarrollo usarán para apoyar aún más a la región en la promoción de la igualdad de género.

- **Facilitación del comercio.**

Con base en el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, las administraciones aduaneras implementaron iniciativas destinadas a simplificar y facilitar el cumplimiento. Con el apoyo del Centro, Costa Rica restauró la plataforma de información aduanera *AduanaFácil* después de sufrir un ciberataque. Honduras inició los trabajos para el diseño de un nuevo manual de procesos y procedimientos para aumentar la previsibilidad y transparencia de su gestión. Guatemala ejecutó la primera fase del proyecto para digitalizar el nuevo modelo de despacho aduanero de carga aérea. En el caso de Panamá, se creó un nuevo Departamento de Procesos para liderar los esfuerzos de facilitación del comercio. La República Dominicana amplió el alcance de la iniciativa *Despacho en 24 horas* (D24H), permitiendo que más de 34,000 contenedores ingresaran al país en menos de 24 horas. También comenzó el proceso de adquisición de un nuevo sistema de gestión aduanera para digitalizar sus procesos principales.



Trabajo de campo de CAPTAC-DR en materia aduanera.

- **Gestión de riesgos.** Todos los países han implementado ahora una metodología de análisis de riesgos sectoriales establecida por el FMI para combatir prácticas ilícitas. Costa Rica inició la implementación de un plan de mejora del cumplimiento mediante el lanzamiento de un plan piloto de PCA bajo un enfoque sectorial, mientras que El Salvador trabajó en el fortalecimiento del intercambio de información aduanera-tributaria interna para mejorar el control. Honduras trabajó en la definición de un nuevo sistema destinado a aumentar la capacidad institucional para recuperar deudas. Guatemala mejoró su proceso de control del comercio exterior utilizando información bancaria. La República Dominicana revisó la efectividad de su nuevo motor de riesgo. Guatemala y Honduras trabajaron en la lucha contra las actividades ilegales resultantes de la aplicación inadecuada de regímenes aduaneros especiales.
- **Capacidad de gestión y gobernanza.** El Centro continúa apoyando a la región en el desarrollo su capacidad de gestión estratégica. Costa Rica implementó una nueva ley general de aduanas, además de reformar su estructura organizativa en línea con este nuevo marco legal. Reflejando las prioridades del nuevo gobierno, Honduras revisó y ajustó su plan estratégico institucional que espera implementar con el apoyo financiero del BID, por lo que el Centro apoyó a la aduana y al BID en la preparación del proyecto a ejecutar. Panamá realizó un ejercicio para priorizar los proyectos y acciones de su plan estratégico, además de evaluar las necesidades de capacitación de su personal. En la República Dominicana, una misión de diagnóstico de FAD y CAPTAC-DR encontró que se han logrado avances sustanciales en la facilitación del comercio en los últimos años e identificó los desafíos que enfrenta una iniciativa para convertir al país en un centro logístico regional.
- **Capacitación.** Además de la prestación de AT, se realizaron cursos de capacitación tanto de manera remota como presenciales, tras un largo periodo sin este tipo de eventos presenciales debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Las actividades de capacitación fueron las siguientes:

 - Como parte del Curso directivo avanzado para la dirección de administraciones tributarias y aduaneras que el Centro ofrece desde 2019, este año fiscal se realizaron tres talleres presenciales y un curso virtual (ver sección sobre administración tributaria), con la participación de más de 150 funcionarios de nivel medio y alto de estas administraciones. El curso es una iniciativa de múltiples donantes, con la participación del IFS como coorganizador, el Programa Global de Facilitación del Comercio SECO-WCO, CIAT, BID, AECID y la UNED. El curso proporciona a los gerentes

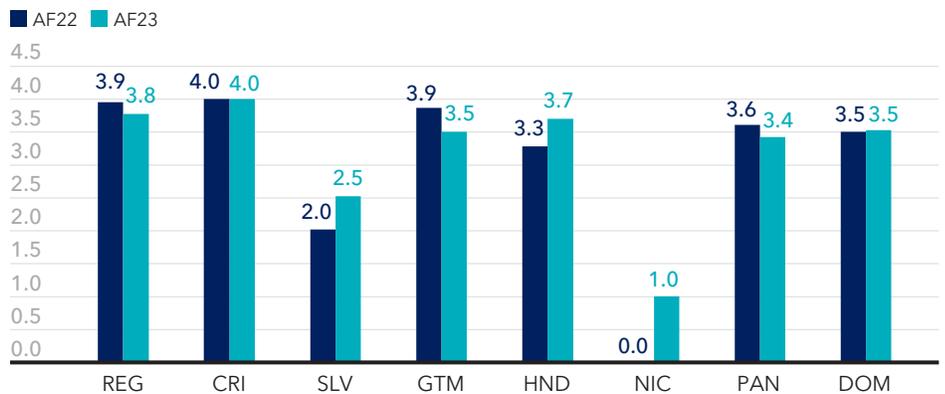
conocimientos relacionados con la planificación estratégica, digitalización, ética e integridad, igualdad de género, gestión de riesgos y habilidades sociales en general.

- Se llevó a cabo un taller presencial en el marco de la primera edición de un curso sobre el fortalecimiento de las capacidades técnicas en auditoría en aduanas con el apoyo del IFS, la Administración Aduanera de España y el BID. Durante el taller, se organizaron grupos de trabajo con 21 auditores y responsables de análisis de riesgos de la región y auditores españoles para compartir experiencias prácticas con casos reales de auditorías que realizan las aduanas españolas. Esta iniciativa brindó una oportunidad invaluable para aprender acerca de los sistemas de apoyo informático

y las técnicas modernas de auditoría que pueden aplicarse a nivel regional para mejorar el cumplimiento. Además, se dio inicio a la segunda edición de este curso, con la fase en línea comenzando en este año fiscal, y la fase presencial programada para el próximo año fiscal.

Hitos. La finalización de los hitos obtuvo una puntuación de 3.4 sobre 4.0, menor que el año pasado. Nicaragua no requirió AT del Centro en la administración aduanera este año fiscal, aunque participó en eventos de capacitación.

Hitos de la administración aduanera



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. REG: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2023.

La región continúa avanzando en la implementación de buenas prácticas de GPF. Los países miembros centraron la solicitud de asistencia en las necesidades que surgieron durante la pandemia y en abordar la creciente necesidad de fortalecer sus capacidades institucionales y humanas, de modo que las reformas y las nuevas prácticas sean sostenibles.

- **Gestión de tesorería.** La gestión de tesorería ha adquirido un papel fundamental en la GFP en la región, ya que su modernización impulsa la modernización de otras áreas financieras (ver Anexo I para un resumen de los avances logrados en la gestión de tesorería con el apoyo del Centro a lo largo de los años). El Centro apoyó a Costa Rica en ampliar la cobertura del Sistema Único de Pago de Recursos Sociales (SUPRES), que automatiza el pago de las transferencias sociales. En Honduras, el Centro apoyó un cambio en el instrumento de formulación del flujo de caja para alinearlo con la estrategia de deuda pública y el acceso a los mercados de capital. En la República Dominicana se evaluó el documento del modelo estratégico para la gestión de activos y pasivos

a corto plazo, y se proporcionaron lineamientos para su mejora.

- **Transparencia fiscal.** Los países continúan realizando esfuerzos para lograr una mayor transparencia fiscal, basados en la determinación de riesgos fiscales, la implementación de normas internacionales del sector público (IPSAS) y la eliminación de prácticas e instrumentos regulatorios contrarios a las normas de buena gobernanza. En Honduras, se brindó apoyo a la estrategia para aplicar un nuevo estándar para el cierre y

liquidación de fideicomisos públicos, con implicaciones presupuestarias, contables y de rendición de cuentas, entre otras. Además, se continuó brindando apoyo a la implementación de las IPSAS. En Guatemala, se prestó apoyo para la aplicación de la Herramienta de Evaluación de Riesgos Fiscales (FRAT), que ayuda a identificar una cartera integral de riesgos fiscales, incluyendo los derivados del sector financiero público y desastres naturales.



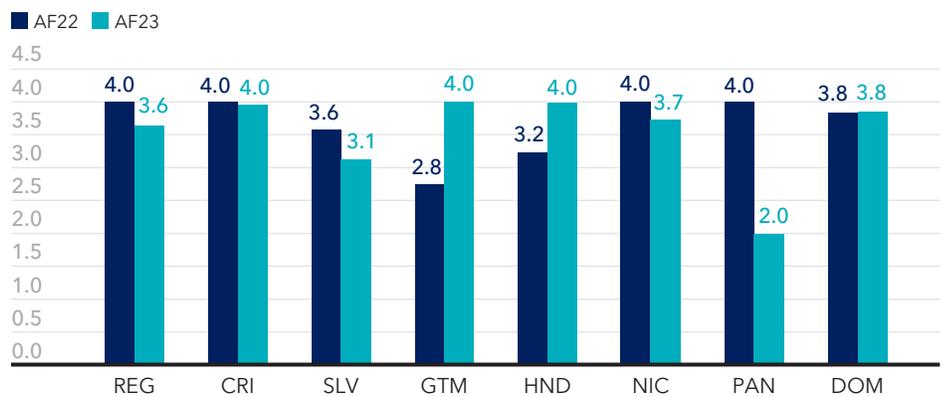
Seminario de gestión moderna de tesorería. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Abril 2023.

- Presupuestación.** Los países continúan trabajando para mejorar sus marcos presupuestarios. En Costa Rica, el Centro siguió apoyando la introducción del enfoque de Presupuestación con Perspectiva de Género (GB), lo que ha llevado al establecimiento de una guía metodológica para todo el sector público, la definición de plantillas para la identificación de programas con contenido de género y su aplicación a cuatro entidades piloto. En Guatemala, se prestó apoyo para mejorar y actualizar los modelos de programación financiera y pronóstico macroeconómico. Esto incluyó la incorporación de variables del sector real para el análisis de los impactos esperados en los resultados fiscales, así como la mejora de las proyecciones a mediano plazo.

- Digitalización.** En conjunto con el FAD, el Centro apoyó a Guatemala en el desarrollo de especificaciones técnicas para las dos iniciativas ganadoras del *Desafío Hackathon GT: impulso a la innovación de adquisiciones a pagos*

- Capacitación.** Se llevó a cabo un seminario regional presencial con los

Hitos de la gestión financiera pública



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. REG: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2023.

tesoreros nacionales de la región, abordando temas como la gestión integrada de activos y pasivos y su gobernanza, herramientas tecnológicas para la gestión del efectivo y la digitalización de la gestión de tesorería. Además, en este evento se estableció una red de aprendizaje regional de tesorería, con el objetivo de generar y fortalecer vínculos que promuevan intercambios técnicos para la generación de conocimiento, experiencias y mejores prácticas. En Costa Rica, el Centro apoyó el proyecto para presentar la GB a través de un taller virtual

sobre presupuestación basada en programas con perspectiva de género. En Honduras, se llevaron a cabo dos talleres presenciales para elaborar los programas de efectivo para 2023 y 2024. También se llevaron a cabo dos eventos de capacitación sobre la gestión integrada de activos y pasivos y la transparencia de los datos fiscales, basados en el Código de Transparencia Fiscal del FMI.

Hitos. Los países alcanzaron en gran medida sus hitos (3.6 de 4.0), manteniendo su puntuación del año anterior.

OPERACIONES Y MODELAJE DE BANCA CENTRAL

El Centro brindó apoyo a los bancos centrales en la evaluación y mejora de sus marcos de política monetaria y cambiaria. Además, el Centro reintrodujo actividades para apoyar a los bancos centrales en sus pronósticos y análisis macroeconómicos.

- **Operaciones de política monetaria.** Guatemala recibió AT para revisar su marco de implementación de política monetaria. Además, el Centro colaboró con el Departamento de Mercados Monetarios y de Capital (MCM) en una misión de seguimiento a El Salvador para la

operacionalización y alternativas de financiamiento de las operaciones de asistencia de liquidez de emergencia del banco central.

- **Operaciones cambiarias.** Nicaragua recibió asistencia para evaluar las operaciones de política cambiaria del banco central y su análisis de datos del mercado cambiario. Además, el Centro colaboró con MCM en una misión a Costa Rica para apoyar al banco central en la evaluación de sus operaciones en el mercado cambiario con el

objetivo de fortalecer las reservas internacionales.

- **Pronósticos y análisis macroeconómicos.** El Centro reintrodujo las actividades para apoyar a los bancos centrales en el desarrollo y fortalecimiento de su capacidad de modelado, pronóstico y análisis macroeconómicos. Honduras y Nicaragua recibieron misiones relativas a los modelos utilizados para apoyar las decisiones de tasas de interés. En el caso de Honduras, una misión ayudó al banco central a recalibrar su modelo

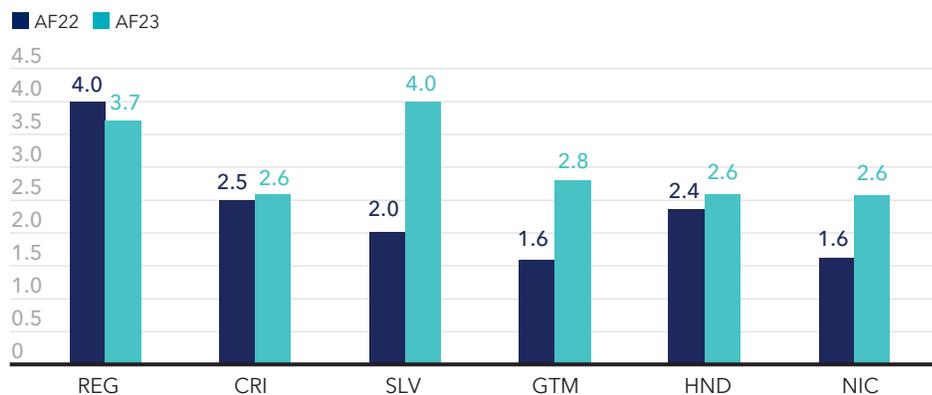


Taller sobre FPAS con el Vicepresidente del Banco de Guatemala, José Alfredo Blanco, en la inauguración. La Antigua, Guatemala. Febrero 2023.

semi-estructural y a crear informes automáticos. El Banco Central de Nicaragua recibió la misión de crear un nuevo modelo semi-estructural. El Salvador también recibió asistencia para actualizar el modelo semi-estructural que utiliza para evaluar el estado de la economía y evaluar los choques externos e internos. Finalmente, El Salvador y Honduras recibieron apoyo en el desarrollo y actualización de sus herramientas de *nowcasting*, que proporcionan insumos a sus modelos macroeconómicos. Como complemento de la labor del Centro en este ámbito, el ICD prestó apoyo al Ministerio de Hacienda de Costa Rica y el Banco Central de la República Dominicana en el marco de proyectos de AT en curso sobre previsiones macroeconómicas. Estos dos proyectos son financiados por el ICD y están estrechamente coordinadas con proyectos similares para la región financiados por el Centro (véase la Sección IV).

- **Otros.** El Centro ayudó a las misiones de MCM coordinando las actividades de AT con los bancos

Hitos en las operaciones y modelaje de los bancos centrales



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. REG: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2023.

centrales para evaluar la introducción de las Monedas Digitales del Banco Central (MDBC) en Honduras y Guatemala.

- **Capacitación.** El Centro organizó junto con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), un taller regional híbrido sobre el proceso y las herramientas del Sistema de Pronóstico y Análisis de Política (FPAS). El taller capacitó a funcionarios de todos los bancos centrales de la región y de la

SECMCA, con veintitrés participantes que asistieron al evento en Antigua, Guatemala, y veintiún participantes que se unieron de forma remota.

Hitos. El promedio ponderado del progreso en los hitos fue de 2.8 sobre 4.0, mayor que el año fiscal anterior (2.3 sobre 4.0). Panamá (el cual no tiene con un banco central) y la República Dominicana no solicitaron AT en esta área durante este año fiscal.

SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN FINANCIERA

El Centro ayudó a los países a fortalecer la supervisión y regulación financiera a nivel individual y consolidada para respaldar la estabilidad financiera. Los proyectos se centraron en el fortalecimiento de la regulación y supervisión bancaria y la convergencia con los estándares de Basilea y las NIIF. Se lograron avances en los sectores bancario y no bancario, incluyendo los conglomerados financieros, el sector de valores y de seguros. El Centro también continuó abordando las necesidades de los países en materia de ciberseguridad. Las principales actividades y resultados incluyen:

- **Proyectos regionales.** Como parte del proceso de convergencia regional hacia la implementación de las NIIF, el Consejo Regional de Superintendentes de Bancos (CCSBSO) desarrolló directrices comunes sobre el tratamiento de las titulaciones basadas en la NIIF 9, sobre las cuales el Centro dio capacitación. Además, se desarrolló un programa sobre el Pilar I del estándar de Basilea y un diagnóstico de los marcos de capital de los bancos para continuar ayudando al CCSBSO en la implementación regional de los estándares de Basilea II/III.
- **Marcos regulatorios.** Las agendas en materia regulatoria se reactivaron gradualmente en casi todos los países, después de que los recursos asignados para la respuesta a la pandemia estuvieron disponibles. Costa Rica y Guatemala revisaron su regulación de ciberseguridad basándose en estándares y mejores prácticas internacionales. Guatemala revisó su regulación en los planes de recuperación bancaria y la República Dominicana revisó las regulaciones prudenciales sobre riesgos operativos, de liquidez y de mercado, al mismo tiempo que redactó instructivos sobre el

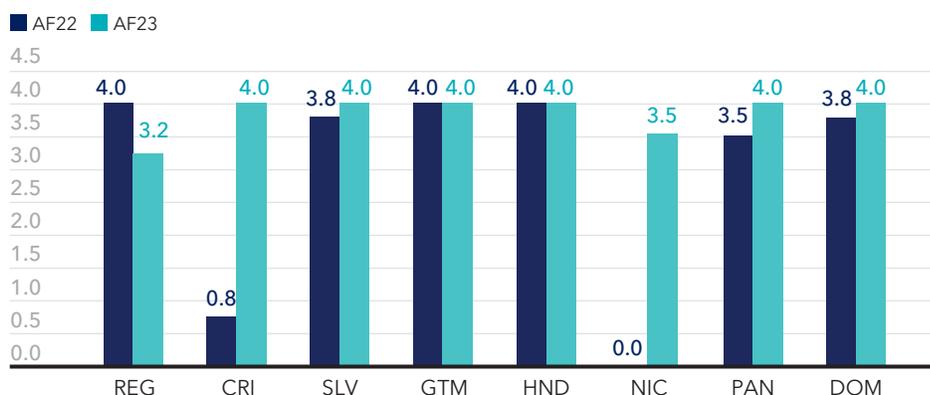


Asistencia técnica sobre pérdida esperada. Santo Domingo, República Dominicana. Noviembre 2022.

Proceso interno de evaluación de la adecuación del Capital (ICAAP) y pruebas de estrés. Nicaragua recibió capacitación sobre temas específicos relacionados con las NIIF.

- Estándares de Basilea.** La agenda de Basilea también se reactivó gradualmente, después de que se suspendió debido a las prioridades relacionadas con la pandemia. Los supervisores bancarios en la República Dominicana continuaron avanzando con su plan de implementación de los estándares de Basilea II/III. Esto incluyó el desarrollo del ICAAP de los bancos y el marco regulador de las pruebas de resistencia, unos nuevos requisitos de capital por riesgos operativos y de mercado, y el coeficiente de cobertura de liquidez.
- Supervisión.** Los países reanudaron su trabajo para fortalecer las capacidades de supervisión de los riesgos financieros en los sectores bancario y no bancario. Basándose en la anterior AT, Honduras continuó trabajando en un modelo supervisor de pérdidas crediticias esperadas, mientras que la República Dominicana comenzó a explorar modelos de pérdida crediticia esperada y desarrolló una hoja de ruta para su desarrollo. Además, el Centro brindó AT sobre supervisión de riesgos cibernéticos/ TI a Costa Rica y herramientas de supervisión de riesgos crediticios minoristas y

Hitos de regulación y supervisión financiera



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. REG: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2023.

de planes de recuperación bancaria a Guatemala. En referencia al sector no bancario, El Salvador recibió formación sobre supervisión y regulación de seguros basada en el riesgo. En el sector de valores, el Centro impartió formación a Costa Rica sobre la regulación de instrumentos derivados.

- Finalmente,** los diferentes supervisores sectoriales de Panamá recibieron capacitación en supervisión prudencial consolidada y regulación de grupos financieros, así como en cooperación interinstitucional y prácticas de coordinación.
- Capacitación.** Como parte del proceso de convergencia regional hacia la implementación de las NIIF, se impartió capacitación al CCSBSO sobre titulaciones según

la NIIF 9. Además, en estrecha colaboración con el Departamento de MCM del FMI, el Centro organizó un taller virtual regional sobre ciberseguridad que brindó a las autoridades de la región una visión general de los principales desafíos y las mejores prácticas y estándares internacionales para la supervisión y regulación de riesgos cibernéticos. También se llevó a cabo un seminario web sobre el impacto de las cuestiones de género en la regulación financiera y el papel del supervisor. Además, se impartió capacitación presencial sobre la supervisión de la cartera de crédito a funcionarios de países de la región.

Hitos. El promedio de logro de los hitos alcanzó 3.7 de 4.0 en el AF23, ligeramente mayor al del AF22 (3.4 de 4.0)

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

Los países siguieron trabajando para mejorar las cuentas nacionales y las estadísticas de precios.

El apoyo del Centro se orientó en proporcionar AT en los proyectos de cambio del año de referencia de las cuentas nacionales (CN), basado en el *Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008)*. El apoyo también se centró en actualizar la base, las canastas y las ponderaciones de los índices de precios para mejorar la medición de

la inflación y las estimaciones de las CN en términos reales. Las principales actividades y resultados incluyen:

- **Proyectos regionales.** El Centro siguió apoyando el proceso de armonización de las CN y las estadísticas de finanzas públicas en la región. En coordinación con la SECMCA, se brindó AT a los grupos de trabajo regionales para revisar y comparar la cobertura, sectorización
- **Nuevo año base.** Algunos de los países que estaban trabajando en proyectos para actualizar el año base de las CN tuvieron que reprogramar sus planes de trabajo, lo que afectó algunos de sus objetivos a corto plazo. Sin embargo, continuaron abordando cuestiones relacionadas



Participantes en el taller sobre armonización de cuentas nacionales. La Antigua, Guatemala. Abril 2023.

con la medición de la actividad económica y la actualización de los indicadores de alta frecuencia. Panamá publicó la primera fase de su cambio de base al año 2018 y está trabajando en la actualización de las cuentas trimestrales y regionales. Los proyectos de cambio de base en Honduras, Nicaragua y la República Dominicana continuaron avanzando bien.

- Sectores institucionales.** Costa Rica ha avanzado en la recopilación de datos de balance financiero por sector institucional para su actual base año 2017 y está trabajando en el diseño de indicadores económicos utilizando *Big Data*. Como parte de su proyecto de cambio de año base a 2016, Honduras avanzó en la compilación de la secuencia de cuentas por sector institucional y en la construcción de series retroproyectadas. Por su parte, El Salvador ha avanzado en la implementación de lineamientos metodológicos para lograr la consistencia de las cuentas institucionales a nivel sectorial con las cuentas fiscales, monetarias, financieras y de balanza de pagos. Nicaragua ha logrado avances en la compilación de la secuencia del gobierno general.

- Índices de precios.** Honduras avanzó en la compilación del índice de precios al productor (IPP) basado en las tablas de oferta y utilización de 2016. Guatemala completó su Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022-23, lo que ha permitido avanzar en el proyecto de actualización del índice de precios al consumidor (IPC). En Panamá, se ha avanzado en la revisión de las canastas de bienes y servicios finales y sus ponderaciones para el nuevo IPC, basándose en la ENIGH de 2018. Además, se ha estado trabajando en el proyecto de compilación de los índices de precio

TEXTO CUADRO 1. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS CAMBIOS DEL AÑO BASE DE CN EN EL CAPRD

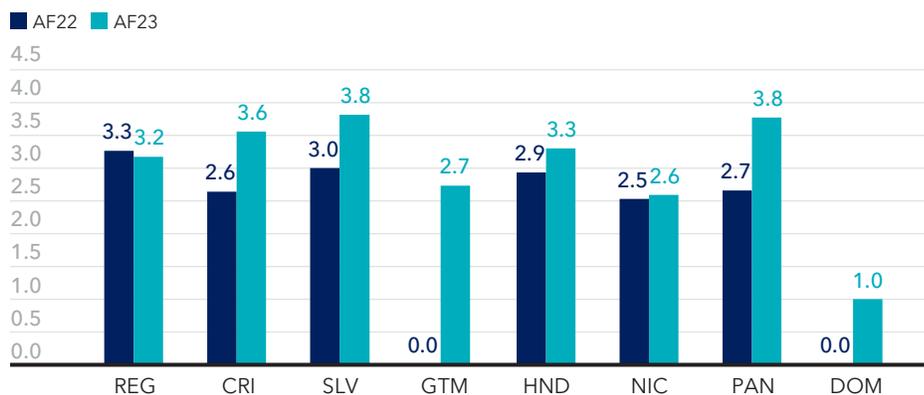
País	Versión adoptada del SCN	Año base	Nuevo año base	Estado del proyecto
Costa Rica	SNA2008	2017	-	Completado en diciembre de 2020
República Dominicana	SNA2008	2007	2018	En progreso ¹
El Salvador	SNA2008	2005	N/D	En la planificación
Guatemala	SNA2008	2013	N/D	No hay información
Honduras	SNA2008	2000	2016	En progreso ¹
Nicaragua	SNA1993	2006	2019	En progreso ¹
Panamá	SNA2008	2018	-	Completado en 2023 (Fase I)

N/D: No disponible.

Fuente: Elaboración propia basada en informes de asistencia técnica de CAPTAC-DR.

¹Sin fecha oficial de difusión.

Hitos de estadísticas del sector real



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. REG: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2023.

de exportaciones e importaciones (IPXM), como parte del proceso de cambio del año base de las CN.

- Capacitación.** El Centro llevó a cabo actividades de capacitación para fortalecer competencias y fomentar el desarrollo de capacidades en CN, con conceptos y ejercicios prácticos basados en el SCN 2008, el Manual Trimestral de Cuentas Nacionales 2017, la aplicación de índices en las CN y la construcción de indicadores a corto plazo. Además, se impartieron seminarios sobre temas como las extensiones del marco central del SCN.

Hitos. La región obtuvo una puntuación de 3.2 sobre 4.0, ligeramente más alta que la puntuación del año anterior (2.8 sobre 4.0). La República Dominicana no solicitó AT bilateral al Centro, pero continuó participando en actividades de capacitación a nivel regional.

ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

Después de la desaceleración en la adopción de normas internacionales en las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) debido a la pandemia, la región ha experimentado avances significativos en la compilación de estas estadísticas.

Entre las principales actividades y resultados destacan:

- **Proyectos regionales.** Con el apoyo de los consejos regionales, el Centro ha promovido procesos de coordinación interinstitucional entre los ministerios de finanzas y los bancos centrales para lograr una mayor coherencia en las estadísticas macroeconómicas. En este sentido, se llevaron a cabo dos reuniones conjuntas entre los grupos ad hoc de compiladores de estadísticas del sector real, externo y monetario y el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP). Asimismo, el GTEFP ha preparado y publicado en el sitio web de la SECMCA el cuarto Informe Regional de las EFP y está trabajando en la elaboración del quinto Informe. Este informe es el único de su tipo en la región.
- **Difusión.** En el AF23, se observó un avance en la difusión de las EFP (incluyendo las estadísticas de

deuda del sector público, EDSP) siguiendo la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014) en la mayoría de los países de la región (las publicaciones están disponibles en <https://www.secmca.org/EFPA.html>). Es especialmente notable el caso de Guatemala que, a partir de septiembre de 2022, comenzó a publicar datos mensuales sobre ingresos, gastos y cambios netos en activos/pasivos financieros con cobertura institucional del sector público no financiero. Así mismo, Nicaragua comenzó a publicar datos anuales sobre ingresos y gastos del gobierno central presupuestario a partir de enero de 2023

(y por primera vez desde el inicio del Proyecto de Armonización Regional de las EFP/EDSP).

- El Centro apoya a Costa Rica y la República Dominicana en sus planes a corto plazo para ampliar la cobertura institucional de sus publicaciones de EFP/EDSP -en el caso del primero, como parte de los compromisos contraídos por el país en virtud de su acuerdo financiero con el FMI. Costa Rica publicó datos mensuales sobre ingresos y gastos a nivel del gobierno central consolidado en marzo 31, 2023; mientras que la República Dominicana está en proceso de publicar datos trimestrales sobre



Capacitación sobre estadísticas de finanzas públicas y deuda del sector público. San José, Costa Rica. Marzo 2023.

ingresos, gastos y financiamiento a nivel del gobierno general.

- Estadísticas de deuda del sector público.** La mayoría de los países han incorporado ejercicios internos para el cálculo de los intereses devengados y se espera que sean incorporados en las EFP/EDSP y se difundan. Una situación similar se observa en relación con las cuentas por pagar, para las cuales los países han realizado esfuerzos para compilar datos que permitan una aproximación adecuada del número de compromisos u obligaciones en esta área (a nivel del gobierno central presupuestario). Sin embargo, estos no están incluidos en las EFP/EDSP. En cuanto a la aplicación adecuada del criterio de residencia, basado en el estándar internacional, algunos países no lo aplican y continúan utilizando criterios nacionales. En relación con estos temas, el Centro ha proporcionado AT para lograr una mejor comprensión de estos conceptos de acuerdo con el MEFP 2014 y las Estadísticas de Deuda del Sector Público: Guía para Compiladores y Usuarios 2011 (GEDSP 2011), así como para la

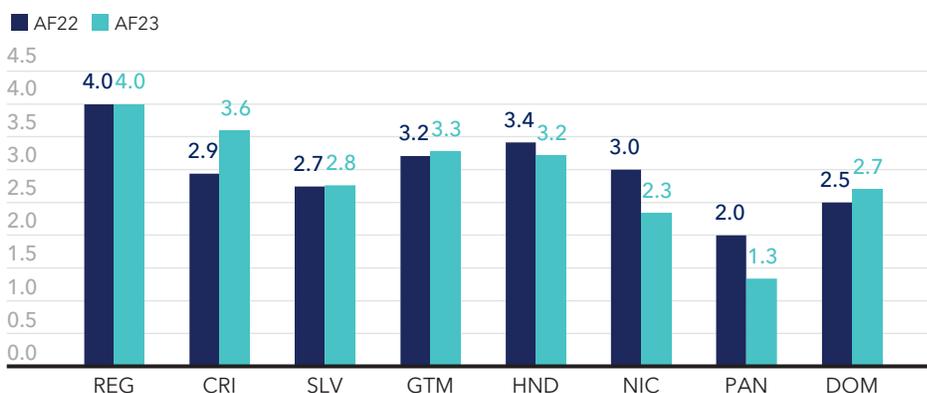
realización de ejercicios de cálculo de intereses devengados.

- Capacitación.** Durante el año fiscal 2023, el Centro llevó a cabo dos eventos de capacitación regional para presentar el tema de la construcción del balance del sector público, un área en la que la región apenas está comenzando a incursionar. El Centro impartió seminarios virtuales sobre flujos y saldos, así como sobre la integración de los flujos y saldos. El FAD del

Fondo Monetario Internacional colaboró en el segundo evento con una presentación sobre el Código de Transparencia Fiscal.

Hitos. El progreso en el cumplimiento de los hitos en esta área alcanzó una calificación de 3.1 sobre 4.0, ligeramente superior a la del anterior año fiscal (3.0 sobre 4.0). Cabe mencionar que el ciberataque de abril 2022 obligó a interrumpir durante seis meses la AT a Costa Rica, lo que repercutió en la consecución de hitos.

Hitos de las estadísticas de finanzas públicas



Escala: (0) cancelado, (1) sin cumplir, (2) cumplimiento parcial, (3) cumplimiento en gran medida y (4) total cumplimiento. REG: Proyectos regionales. Promedio ponderado de semanas-experto; estimado a finales de abril de 2023.

SECCIÓN IV

CAPACITACIÓN Y
OTROS DC

CAPACITACIÓN Y OTROS DC

Las actividades de capacitación continúan siendo una parte fundamental del trabajo del Centro en el DC y un complemento importante para la AT. También constituyen un vehículo importante para el suministro de CD sobre cuestiones transversales. En el AF23, el Centro impartió 22 importantes eventos regionales de capacitación (excluyendo los seminarios web) y 6 actividades de capacitación específicas para cada país, con una participación general de más de 1,800 funcionarios de la región. Los eventos de entrenamiento promedian una puntuación de 4.8 sobre 5 (ver Cuadro 3 y Tablas 4 a 6). Además, se llevaron a cabo 12 seminarios

web (eventos de un día o menos). En general, alrededor de una cuarta parte de los recursos en semanas-experto se asignó a la capacitación del Centro en el AF23.

El ICD del FMI siguió desempeñando un papel importante en la provisión de asistencia para el DC a la región, incluyendo mediante el financiamiento y la realización de cursos del Programa del Instituto sobre análisis de políticas fiscales, crecimiento inclusivo e inclusión financiera. Estos cursos orientados a las políticas -que combinan elementos analíticos y prácticos- complementaron otros DC impartidos por CAPTAC-DR, al tiempo

GRÁFICO 4. CAPTAC-DR: PARTICIPANTES EN LA CAPACITACIÓN AF23
(A abril de 2023)



Fuente: Personal de CAPTAC-DR.

TABLA 4. CAPTAC-DR: CAPACITACIÓN REGIONAL DURANTE EL AÑO FISCAL 2023

(Mayo 2022-Abril 2023)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Participantes			Fecha	País ³
			Número	Porcentaje de mujeres ¹	Puntuación ²		
Administración tributaria	Planificación estratégica	N/A	19	74	4.8	Nov-22	Región
	Fortalecer la gestión del riesgo de cumplimiento	N/A	92	52	4.9	Mar-23	Región
Administración aduanera	Curso para auditores aduaneros	IEF	22	68	4.9	Nov-22	Región
	Fortalecer las capacidades técnicas de los auditores(2da Edición, fase virtual)	IEF	28	54	4.7	Abr-23	Región
	Igualdad de género en las administraciones aduaneras	N/A	35	86	4.9	Abr-23	Región
Gestión financiera pública	Gestión moderna de tesorería	N/A	14	36	5.0	Abr-23	Región
Supervisión y regulación financiera	Taller sobre inclusión de la perspectiva de género	CCSBSO	38	79	4.8	Ago-22	Región
	Capacitación sobre supervisión de cartera de crédito	N/A	27	60	4.9	Oct-22	Región
	Taller sobre regulación y supervisión de ciberseguridad	CCSBSO	41	20	4.9	Feb-23	Región
Operaciones y modelaje de banca central	Sistema de Pronósticos y Análisis de política	SECMCA	44	43	4.4	Feb-23	Región
Estadísticas del sector real	Cuentas nacionales - Herramienta de Excel sobre tablas oferta - utilización	N/A	33	70	4.8	Jun-23	Región
	Números índice para las Cuentas Nacionales	N/A	34	56	4.8	Nov-22	Región
	Indicadores de corto plazo	N/A	31	52	4.8	Jan, Feb-23	Región
	Cuentas Nacionales Trimestrales	N/A	22	73	4.8	Mar-23	Región
	Armonización de las cuentas nacionales y estadísticas de finanzas públicas	N/A	12	75	5.0	Abr-23	Región
Estadísticas de finanzas públicas	Capacitación sobre estadísticas de finanzas y deuda públicas	N/A	167	56	4.7	Jun-22	Región
	Consistencia de las estadísticas macroeconómicas	SECMCA, SECOSEFIN	81	52	4.7	Oct-22	Región
	Capacitación sobre estadísticas de finanzas públicas	N/A	97	45	4.6	Dic- 22	Región
	Consistencia de las estadísticas macroeconómicas	SECMA, SECOSEFIN	25	48	4.8	Abr-23	Región
Instituto de Desarrollo de Capacidades	Análisis de política fiscal	N/A	19	37	4.6	May-22	Región
	Desarrollo e inclusión financieros	N/A	26	85	5.0	Mar-23	Región
	Inclusión financiera	N/A	25	80	5.0	Oct-22	Región
Capacitación integrada entre áreas	Curso directivo avanzado para la dirección de administraciones tributarias y aduaneras (3ra Edición)	BID, IEF, UNED,CIAT & AECID	22	50	4.9	Oct-22	Región
	Curso directivo avanzado para la dirección de administraciones tributarias y aduaneras (4ta Edición)	BID, IEF, UNED,CIAT & AECID	22	73	4.9	Nov-22	Región
	Curso directivo avanzado para la dirección de administraciones tributarias y aduaneras (5ta Edición)	BID, IEF, UNED,CIAT & AECID	27	44	4.9	Abr-23	Región
Total			1003	59	4.8		

Fuente: CAPTAC-DR.

¹Porcentaje del total de participantes.

²Clasificación evaluada por los participantes; escala de 1 (la más baja) a 5 (la más alta).

³La región incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.



4ta. Edición del curso avanzado para las administraciones tributarias y aduaneras. La Antigua, Guatemala. Octubre 2022.

TABLA 5. CAPTAC-DR: SEMINARIOS WEB REGIONALES DURANTE EL AÑO FISCAL 2023

(Mayo 2022-Abril 2023)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Participantes Número	Fecha	País ²
Administración tributaria	Control de la prestación y de las obligaciones de pago	N/A	280	May, Sep, Oct-22, Ene-23	Región
	Procedimiento de auditoría fiscal	N/A	350	Jul, Oct, Nov-22, Ene, Abr-23	Región
Gestión financiera pública	Gestión integrada de activos y pasivos	N/A	30	Sep-22	Región
	Sistemas nacionales de pago	N/A	30	Mar-23	Región
Estadísticas del sector real	Extensiones del SCN 2008 y Cuentas satélite	N/A	18	Abr-23	Región
Total			708		

Fuente: CAPTAC-DR.

¹Porcentaje del total de participantes.

²Clasificación evaluada por los participantes; escala de 1 (la más baja) a 5 (la más alta).

³La región incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

TABLA 6. CAPTAC-DR: CAPACITACIÓN PERSONALIZADA DURANTE EL AÑO FISCAL 2023

(Mayo 2022-Abril 2023)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Número de participantes	Fecha	País ¹
Gestión financiera pública	Guía metodológica para la aplicación del PEG	N/A	30	Sep-22	Costa Rica
	Cadena de valor del PEG	N/A	30	Dic-22	Costa Rica
	Hackathon	N/A	15	May, Ago-22	Guatemala
Supervisión y regulación financiera	NIIF 5 y tratamiento de la titulización de préstamos (NIIF 9)	CCSBSO	49	Sep-22	CCSBSO
	Normas de Basilea Pilar I Marco de capital	CCSBSO	15	Mar-23	CCSBSO
Estadísticas de finanzas públicas	EFP y EDSP	N/A	24	Mar-23	Costa Rica
Total			163		

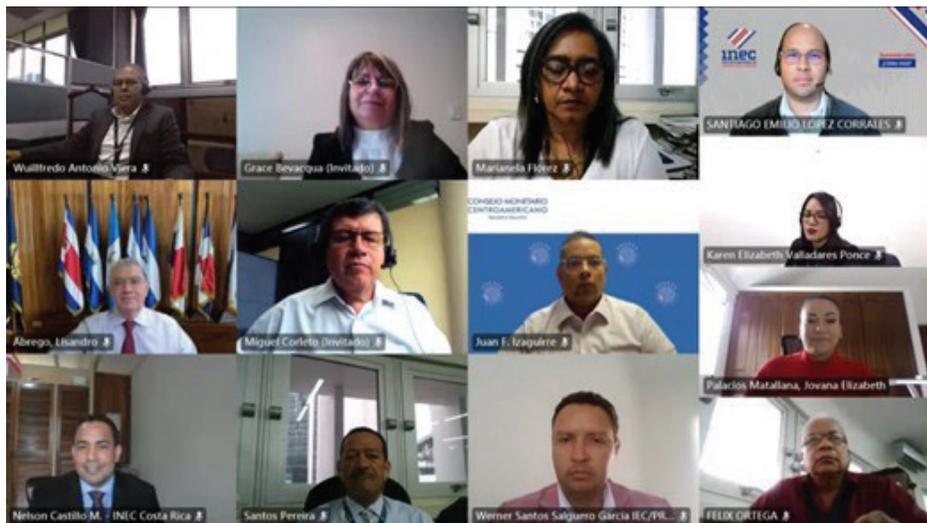
Fuente: CAPTAC-DR.

¹La región incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

que le ayudaron a avanzar en su programa de inclusión económica. El ICD también prestó AT sobre marcos macroeconómicos a países seleccionados (El Salvador y Honduras y la República Dominicana), en el marco de un proyecto plurianual financiado a través de una asignación de recursos del CCCDI del FMI, que a su vez es financiado por donantes externos. Los proyectos buscan aumentar la capacidad en proyecciones macroeconómicas y análisis económico para la elaboración de políticas. Estas están dirigidas principalmente a funcionarios de los ministerios de finanzas, al tiempo que incluye la participación de funcionarios del banco central en el caso de El Salvador. Los proyectos complementan y se coordinaron estrechamente con otros similares financiados por el ICD para Costa Rica (Ministerio de Hacienda) y la República Dominicana (Banco Central).

Algunos aspectos destacados del trabajo de capacitación del Centro este año fiscal incluyen:

- **Seminarios.** Se llevaron a cabo varios seminarios en modalidades presenciales, virtuales e híbridas. En el ámbito de las finanzas públicas, se realizaron seminarios sobre planificación estratégica y fortalecimiento de la gestión de riesgos de cumplimiento, diseñados para funcionarios de las administraciones tributarias de la región. Además, el Centro organizó con el FAD un seminario financiado por el FMI sobre la digitalización de la gestión de las finanzas públicas, en el que, además de todos los países del CAPRD, participaron países sudamericanos. También se impartió formación a funcionarios de bancos centrales de CAPRD sobre



Capacitación virtual sobre estadísticas del sector real.

FPAS. En el área de supervisión y regulación financiera, se realizaron seminarios sobre regulación y supervisión de ciberseguridad, inclusión de género y supervisión de carteras de crédito. En estadísticas macroeconómicas, funcionarios de los ministerios de finanzas, bancos centrales y oficinas nacionales de estadística participaron en diversas actividades diseñadas para mejorar la coherencia de las estadísticas macroeconómicas y la calidad y cobertura de las estadísticas de CN, EFP y las EDSP.

- **Programas, cursos y proyectos.** Durante el AF23 se llevó a cabo la fase presencial de la tercera, cuarta y quinta edición del Programa de Desarrollo de la Gestión para las administraciones tributarias y aduaneras, que se había pospuesto debido a la pandemia. Como se mencionó anteriormente, este programa contó con la participación y el apoyo de varios socios del Centro (véase también la Tabla 4), quienes realizaron contribuciones invaluables al programa. Además, los

auditores de aduanas participaron en la fase presencial de la primera edición del curso sobre auditoría posterior al despacho. El Centro ha llevado a cabo varios proyectos regionales, incluyendo la continuación de un estudio sobre la calidad de los datos aduaneros regionales y directrices para el diseño de un sistema de TI eficaz para las auditorías posteriores al despacho. De manera similar, se continuó apoyando las reuniones de los Grupos Ad Hoc de compiladores de estadísticas del sector real, externas y monetarias y del Grupo de Trabajo sobre las EFP.

- **Seminarios web.** Algunos de los temas abordados en los seminarios web realizados en este año fiscal incluyeron el control de la presentación y el pago de las obligaciones tributarias y los procedimientos de auditoría fiscal, la introducción a la presupuestación con perspectiva de género, la transparencia de los datos fiscales, las cuentas satélites e indicadores de corto plazo, entre otros.

SECCIÓN V

COMUNICACIONES

COMUNICACIONES



Las comunicaciones del Centro han buscado resaltar las actividades y logros importantes del DC a través de contenidos claros e informativos.

Con este propósito, hicimos uso de las siguientes herramientas en el AF23:

- **Boletín informativo.** El boletín se ha convertido en un mecanismo relevante para comunicar el progreso alcanzado en las actividades de capacitación y AT. Los artículos temáticos han abordado temas relevantes relacionados con los avances logrados en las finanzas públicas, el sector financiero y la política monetaria, así como las estadísticas macroeconómicas. Además, el boletín incluyó información sobre las principales actividades del Centro, colaboraciones con socios y donantes, y los cursos gratuitos de capacitación en línea del FMI.
- **Redes sociales.** Las redes sociales del Centro siguen mejorando. El sitio web (www.captac-dr.org) se actualiza con frecuencia, tanto en inglés como en español. Las cuentas de Twitter, Facebook y LinkedIn del Centro han atraído un flujo significativo, aumentando la audiencia del Centro (ver Recuadro 1, a incluir).
- **Reporte de avance.** Los reportes trimestrales continúan monitoreando los avances financieros, de recaudación de fondos y del DC de los programas de trabajo en el marco de la GBR. Los reportes se distribuyen a las autoridades de los países, los socios y el personal del FMI.
- **Programa de actividades de DC.** El calendario de actividades de DC para las próximas 6 semanas se distribuye a las autoridades del país, los socios financieros, los equipos de los países del CAPRD y otros miembros del personal del Fondo para las próximas actividades de capacitación y AT.
- **Consulta con los socios.** Se llevaron a cabo diálogos periódicos con socios de forma remota. Se discutieron temas como las prioridades actuales de DC en la región, los avances en la agenda sobre temas multisectoriales, la situación financiera del Centro y las perspectivas para la siguiente fase (Recuadro 1).



RECUADRO 1. ACTIVOS DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

El marco de comunicación y visibilidad del FMI, la propia estrategia del Centro y las *Orientaciones de la UE para las acciones exteriores* siguen guiando las actividades de comunicación y visibilidad. Algunos avances que cabe destacar son:

- **Consolidación del sitio web.** El sitio web es ahora el lugar principal para mostrar las actividades de DC del Centro. Guiado por la marca y el marco de divulgación del FMI, el sitio web consolida la mayor parte del material de comunicación y visibilidad. El sitio web contiene:
 - Información adicional sobre DC: La información sobre CD, incluido el catálogo de aprendizaje en línea del ICD, se comparte a través del sitio web.
 - Publicaciones: Los documentos pertinentes, como el Documento Programático para la Fase III, el material relacionado con los Comités Directivos, los Boletines Temáticos y las Notas Especiales, se comparten en el sitio web.
 - Franjas (*stripes*) de medios sociales. El Centro sigue compartiendo sus cuentas de Facebook y Twitter para facilitar el acceso del público.
- **Redes sociales.** El Centro continuó esforzándose por mejorar su presencia en los medios sociales afinando los mensajes, creando contenidos visuales y adaptando los contenidos a la audiencia en cada una de las cuentas de redes sociales del Centro (Facebook, Twitter y LinkedIn).

TABLA 7. CAPTAC-DR: CONSULTA CON SOCIOS EXTERNOS DURANTE EL AÑO FISCAL 2023

(Mayo 2022-Abril 2023)

Socio	Área ¹	Tipo de compromiso	Fecha	País
Banco Centroamericano de Integración Económica	CD, TAX, CUS	Participación en evaluación de medio término	Feb-23	HND
Unión Europea	CD	Reunión informativa con delegación	Jun-23	CRI
	CAPTAC-DR	Reunión informativa con delegaciones	Jul-23	CAPRD
	CD	Reunión con delegación	Jul-23	CRI
	CD, PFM	Reunión con delegación	Nov-23	HND
	CD, PFM	Reunión con delegación	Dic-22	HND
	CD	Reunión con delegación	Dic-22	CRI
	CD	Reunión con delegación	Ene-23	CRI
	CD	Reunión con delegación	Feb-23	CRI
	CD, TAX, CUS	Participación en evaluación de medio término	Feb-23	CRI
España	CD, TAX, CUS	Participación en evaluación de medio término	Feb-23	SPA
Otros proveedores de DC:				
Otros	CAPTAC-DR	Reunión con el Comité Coordinador de DC de Guatemala	Nov-23	GTM
	TAX/CUS	Participación de AECID, CIAT, IADB, IFS, UNED en seminario regional	Abr-24	GTM

Fuente: Personal de CAPTAC-DR.

¹ Los acrónimos son los siguientes: Director del Centro (DC); Instituto para el Desarrollo de Capacidades; CAPTAC-DR incluye administración tributaria (TAX); administración aduanera (CUS); gestión financiera pública (PFM); supervisión y regulación financiera (BSR); operaciones y modelaje de banca central (MPO); estadísticas del sector real (RSS) y estadísticas de finanzas públicas (GFS).

PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO FISCAL 2024

SECCIÓN VI

DESCRIPCIÓN
GENERAL DEL
PROGRAMA DE
TRABAJO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Con la disminución del trabajo de DC relacionado con la pandemia, el plan de trabajo propuesto para el AF24 se centra de nuevo en los problemas estructurales establecidos en el programa de trabajo a mediano plazo del Centro. Estos incluyen temas fundamentales en cada una de las siete áreas de trabajo, así como la incorporación continua de temas multisectorial en la agenda de trabajo del Centro. El plan de trabajo también busca apoyar el objetivo del Fondo de mantener un equilibrio adecuado en la asignación de recursos entre las actividades de DC y las actividades relacionadas con las políticas en un contexto de limitaciones de recursos. Además, busca encontrar un buen equilibrio entre las necesidades de DC de la región en cada área y su capacidad de absorción, considerando la subejecución de los programas de trabajo en los últimos años. En este contexto, el plan de trabajo propuesto es un poco más reducido en comparación con el del AF23, con un total de 826 semana-experto, en contraste con las 906 del año fiscal anterior. La reducción se debe a las áreas de trabajo de finanzas públicas, que, como se mencionó anteriormente, ahora están sujetas a un límite presupuestario más bajo establecido por el FAD. Algunas áreas de trabajo presentan un ligero aumento, mientras que en otras se mantiene una asignación de recursos esencialmente sin cambios en términos de semanas de expertos (Gráfico 4). Sin embargo, en comparación con el plan ejecutado en el AF23 (715 semanas-experto), el plan de trabajo propuesto aún cuenta con un mayor número de semanas-experto en todas las áreas,

brindando espacio adecuado para atender necesidades imprevistas y una mayor demanda de CD. El Apéndice II presenta los objetivos, los resultados esperados y los hitos propuestos en el marco del programa de trabajo.

La capacitación seguirá siendo un componente importante del programa de trabajo. Además de facilitar la absorción de la AT y apoyar el fortalecimiento de capacidades en áreas centrales, la capacitación seguirá siendo un vehículo clave para la entrega de DC en temas intersectoriales, donde también complementa la AT. En general, las actividades de capacitación representarán aproximadamente una quinta parte del plan de trabajo en semanas-experto. Las principales actividades de capacitación que realizará el Centro se describen para cada área de trabajo en la Sección VII. ICD continuará ofreciendo capacitación en marcos macroeconómicos en la República Dominicana, Honduras y El Salvador como parte del proyecto que financia CCCDI, que está previsto que concluya en el AF24.

El Centro continuará incorporando el DC en temas intersectoriales en su programa de trabajo. Si bien algunos temas intersectoriales se prestan para integrarse más fácilmente en las áreas fundamentales de trabajo del Centro, el programa de trabajo incluye al menos un tema transversal en cada área de trabajo. La digitalización, equidad de género y los problemas climáticos ocupan un lugar más destacado en el programa de trabajo para el AF24. Se pueden encontrar más detalles en la descripción del programa de trabajo por área en la Sección VII.

La asistencia con DC continuará entregándose en un formato mixto, con un aumento en la modalidad presencial en relación con el AF23.

El formato virtual sigue siendo una herramienta efectiva para el DC en temas relevantes para un público amplio, con diversos ponentes, que puedan abordarse en poco tiempo y no requieran mucho debate entre los participantes ni supervisión directa, además de brindar la posibilidad de llegar a un mayor número de funcionarios y tener un menor costo. El programa de trabajo trata de aprovechar estas oportunidades y beneficios, y continúa incluyendo un componente de actividades virtuales cuidadosamente seleccionadas. En muchos casos, el formato virtual también refleja una preferencia de las autoridades del país. El Centro también seguirá utilizando el formato híbrido, que, cuando se utiliza, ha funcionado bien, después de su introducción en el AF23 y, en ocasiones, ha sido solicitado por las autoridades.

Comunicaciones y divulgación.

El Centro continuará trabajando en mejorar sus comunicaciones, basándose en el trabajo realizado en los últimos años y aprovechando las herramientas existentes (consular el Reporte Anual y el Programa de Trabajo del Centro para el AF 2023 y la Sección V anterior). Los objetivos principales son aumentar la visibilidad del trabajo del Centro y dar visibilidad a sus socios financieros. El aumento en el trabajo presencial también debería brindar más oportunidades para las actividades de divulgación, y el Centro tratará de aprovechar eso.

PRESUPUESTO FINANCIERO

El presupuesto propuesto para el AF24 asciende a US\$8.9 millones y está totalmente financiado (Cuadro 3). La cantidad propuesta está por encima de la cifra prevista en el Documento Programático, pero es menor que el presupuesto de trabajo aprobado para AF23, lo que refleja el plan de trabajo reducido que se discutió anteriormente. Como se mencionó previamente, la reducción se debe a los nuevos límites establecidos para el área de finanzas públicas, con el fin de mantener un equilibrio adecuado

entre el DC y otras actividades del FMI. Sin embargo, el presupuesto propuesto es más alto que el ejecutado en el AF23, tanto en general como para cada área de trabajo. Incorpora mayores costos derivados del aumento de la inflación y la expansión del DC presencial en comparación con el AF23. Se espera que la posición de liquidez del Centro se mantenga sólida en el AF24, reflejando la ejecución presupuestaria durante la fase actual y los desembolsos oportunos de los países miembros y socios financieros.

GRÁFICO 5. CAPTAC-DR: ASIGNACIÓN PLANIFICADA DE RECURSOS
(En semanas-experto)



Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

SECCIÓN VII

PROGRAMA DE
TRABAJO POR ÁREA

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPTAC-DR priorizará mejoras adicionales en el cumplimiento tributario basado en una gestión adecuada del riesgo tributario y apoyará su implementación. La AT se centrará en la implementación de la metodología de gestión de riesgos de cumplimiento tributario (GRC) en todas las unidades de las administraciones tributarias, incluyendo la evaluación de sus resultados. Además, el Centro continuará fortaleciendo los servicios y el control de los procesos de registro, presentación y pago de impuestos, cobro de deudas tributarias y auditoría fiscal, con especial énfasis

en mejorar el servicio y control de los grandes contribuyentes. Se esperan los siguientes resultados:

- **Gestión de riesgos.** La asistencia de DC apoyará la creación e implementación de planes de mejora del cumplimiento (PMC) tributario basado en la GRC. A medida que la GRC se desarrolle en todas las administraciones tributarias, se consolidará su funcionamiento, lo que contribuirá a mejorar el cumplimiento fiscal por medio de servicios tributarios mejorados y un mayor control. Además, se



5ta. Edición del curso avanzado para las administraciones tributarias y aduaneras. La Antigua, Guatemala. Abril 2023.

brindará apoyo en la identificación de nuevos riesgos relacionados con las operaciones de contribuyentes internacionales, así como en la definición de su evaluación y tratamiento. También se prestará especial atención al uso de la información de facturas electrónicas para mejorar el cumplimiento tributario mediante un mejor servicio y control de los contribuyentes.

- **Registro de contribuyentes.**

Mejorar el cumplimiento tributario implica contar con un registro completo y preciso de los contribuyentes, que proporcione información veraz para la gestión del riesgo tributario y todas las demás funciones fundamentales de las administraciones tributarias. El Centro apoyará a Costa Rica, Honduras y la República Dominicana en el fortalecimiento del registro de contribuyentes mediante la detección de contribuyentes no registrados, así como la corroboración de las actividades económicas de los contribuyentes. También se buscará mejorar los procesos de registro y actualización de la información de los contribuyentes. Además, se brindará apoyo para mejorar los servicios a los contribuyentes en estos países y Guatemala, facilitando así el cumplimiento tributario.

- **Declaraciones y pago de impuestos.** Se promoverá la presentación oportuna de

declaraciones de impuestos y el pago correspondiente en los principales impuestos y para cada segmento de contribuyentes en la región. CAPTAC-DR continuará apoyando a las administraciones tributarias de la región en la implementación de modelos basados en el perfil de riesgo de los contribuyentes para mejorar el cumplimiento fiscal. Además, en el caso de Guatemala, se brindará apoyo en la implementación del prellenado de las declaraciones mensuales de IVA, mediante el desarrollo de una declaración sombra mensual de IVA. Además, se continuará apoyando a la República Dominicana en mejorar la presentación puntual de las declaraciones fiscales, su pago y el cobro de las deudas tributarias. Adicionalmente, se proveerá asistencia a Costa Rica para mejorar el cobro de deudas tributarias.

- **Auditoría fiscal.** Mejorar el cumplimiento tributario requiere aplicar acciones de control eficientes para reducir la brecha fiscal. El Centro ayudará a Costa Rica en el desarrollo de estrategias para mitigar la facturación falsa y las operaciones simuladas, y en el desarrollo de un procedimiento para emitir resoluciones que puedan dar lugar a enjuiciamiento por fraude fiscal. También asistirá a Nicaragua y a la República Dominicana en la implementación

de mecanismos para desarrollar auditorías electrónicas para el IVA. Se fortalecerán los procedimientos de auditoría para las transacciones tributarias internacionales en Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá. Se prestará especial atención en Panamá para mejorar las capacidades de la UGC.

- **Capacitación.** El programa de capacitación tendrá como objetivo desarrollar habilidades directivas, así como habilidades en servicios a los contribuyentes, planificación estratégica, gestión de riesgos, CIP y auditoría fiscal (consultar las Tablas 8 y 9). El Curso directivo avanzado para la dirección de administraciones tributarias y aduaneras se llevará a cabo en su sexta edición conjuntamente con el experto residente de aduanas, y se impartirá con el apoyo de los socios del Centro, e incluirá seminarios y talleres basados en las mejores prácticas internacionales, utilizando una metodología de estudio de casos y el desarrollo de habilidades blandas y liderazgo adaptativo. Los eventos de capacitación también abordarán temas como la gobernanza de la gestión de riesgo de cumplimiento. Se impartirá un seminario presencial sobre fiscalidad internacional para abordar los temas internacionales más relevantes que enfrentan las administraciones tributarias de la región.

ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Los países de la región planean seguir reduciendo la brecha de implementación del acuerdo de facilitación del comercio de la OMC y mejorar su capacidad para combatir el fraude aduanero, al tiempo que continúan impulsando la agenda sobre temas intersectoriales. Se abordarán temas como la gestión de riesgos, la mejora continua de los procesos, la digitalización, la igualdad de género, la lucha contra la corrupción, y la lucha contra el cambio climático en el año fiscal actual. Los principales hitos se centran en lo siguiente:

- **Proyectos regionales.** Los principales avances en este contexto se centrarán en continuar promoviendo políticas de igualdad de género a través del intercambio de experiencias a nivel regional sobre cómo organizar una oficina a cargo de este tema y cuáles serían sus funciones. Además, CAPTAC-DR comenzará a abordar el tema del cambio climático en el comercio exterior mediante el análisis del papel de las aduanas en la prevención y mitigación de los riesgos que impactan negativamente el cambio climático, por medio de un evento virtual que discutirá las medidas que las aduanas pueden
- adoptar para aplicar controles más rigurosos para la protección de la flora y fauna, así como para el control de productos que afectan al medio ambiente. Este se organizará en coordinación con otras agencias gubernamentales e instituciones internacionales.
- **Facilitación del comercio.** Guatemala lanzará su nueva plataforma informatizada de gestión aduanera y ampliará su nuevo modelo de despacho aduanero para incluir las aduanas marítimas, mientras que la República Dominicana iniciará los preparativos para la implementación de su nuevo sistema de TI, ambos con el objetivo de implementar la gestión por procesos orientada al usuario. Panamá trabajará para sentar las bases de la adopción de una cultura de mejora continua de procesos y desarrollará una estrategia para mejorar sus servicios tecnológicos.
- **Gestión de riesgos.** La lucha contra el fraude aduanero y la facilitación del comercio lícito requieren más y mejores esfuerzos para implementar una gestión integrada eficaz del riesgo y una mejor auditoría posterior al despacho aduanero, que son el centro de la mayoría de



Curso de gestión para auditores de aduanas con el IEF, el BID y las Aduanas de España. Madrid, España. Noviembre 2022.

los hitos de este año fiscal. En este sentido, Honduras llevará a cabo una evaluación exhaustiva de sus capacidades internas de gestión de riesgos, mientras que Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana mejorarán sus capacidades de identificación de riesgos sectoriales para mejorar el cumplimiento. Con respecto al fortalecimiento del control posterior al despacho, todas las aduanas de la región se centrarán en mejorar sus capacidades para la planificación y ejecución de auditorías basadas en la gestión integrada de riesgos. El Salvador se centrará en la implementación del plan de mejora de cumplimiento definido en el año fiscal anterior. Se continuará trabajando para mejorar el control de los regímenes especiales en El Salvador, Guatemala y Honduras.

- **Capacidad de gestión y gobernanza.** Para que las administraciones aduaneras establezcan sus estrategias a mediano plazo, el Centro apoyará a Guatemala en la evaluación del nivel de avance en la implementación del Programa Integral de Modernización Aduanera y en la definición de una hoja de ruta para los próximos años. Además, Honduras comenzará a implementar el proyecto con el BID, con una inversión cercana a los US\$50 millones. Esto le permitirá implementar varios proyectos estratégicos que se diseñaron con el apoyo del Centro. Panamá y la República Dominicana han decidido emprender un proceso de revisión y actualización de su plan estratégico institucional para centrarse en proyectos emblemáticos destinados a dejar un legado en las costumbres de estos países.

- **Capacitación:** Este año, el Centro se centrará en aumentar el alcance de sus dos cursos principales: (Tablas 8 y 9):
 - Se organizará la Sexta Edición del Curso directivo avanzado para la dirección de administraciones tributarias y aduaneras, que se espera que llegue a un acumulado de más de 125 directivos de nivel medio y alto de estas administraciones a nivel regional. Se espera que los socios que contribuyeron a ediciones anteriores del curso sigan participando.
 - En el caso del curso de especialización en PCA, en este año fiscal se llevará a cabo la segunda edición del taller en la ciudad de Antigua Guatemala y tendrá lugar la fase online de la 3a edición de este curso.

GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

Los países continuarán consolidando los cambios en la gestión financiera pública e incorporando nuevas prácticas que respaldarán su modernización con una perspectiva integral. El Centro continuará apoyando la modernización de las tesorerías, la transparencia fiscal, la rendición de cuentas, la mejora de los marcos fiscales a mediano plazo y la incorporación de temas intersectoriales

como la equidad de género y el cambio climático a través de la presupuestación, una mejor gobernanza y la digitalización.

- **Gestión de tesorería.** El Centro seguirá apoyando a Costa Rica, la República Dominicana y Honduras en la consolidación de la Cuenta Única del Tesoro. Costa Rica recibirá apoyo para implementar la Ley de Gestión



Participantes del seminario gestión moderna de tesorería. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Abril 2023.

Eficiente de Liquidez, que busca implementar plenamente el principio constitucional de la Cuenta Única del Tesoro y permitirá a la tesorería utilice prácticas de centralización de tesorería (*cash pooling*). La República Dominicana recibirá asistencia para incorporar los recursos de las instituciones autónomas en la cuenta única, respetando la autonomía. La Tesorería de El Salvador recibirá asistencia para llevar a cabo una evaluación de sus prácticas de tesorería, y así orientar y concentrar los esfuerzos de modernización.

- **Transparencia fiscal.** El Centro continuará apoyando los esfuerzos de los países para promover la transparencia mediante la identificación de riesgos fiscales y su incorporación en el análisis de los marcos fiscales y la mejora de la información fiscal. Se brindará apoyo para la evaluación de riesgos de las asociaciones público-privadas (APP) en Costa Rica, la gestión de la cartera de riesgos fiscales y la aplicación de la herramienta FRAT en Panamá y la República Dominicana. En Honduras y

El Salvador, continuará el apoyo para la implementación de las IPSAS, y en la República Dominicana se brindará AT para la definición de la política contable para el registro de pasivos contingentes generados a través de fondos fiduciarios y APP.

- **Presupuestación.** En el período posterior a la pandemia, los países han tenido que volver a sus marcos fiscales y calibrar sus objetivos, reglas y programación. Además, nuevos temas emergentes como la presupuestación con enfoque de género deben incorporarse a sus prácticas presupuestarias para hacer visible la instrumentalización de la igualdad de género y facilitar su evaluación. Costa Rica continuará con la introducción de la presupuestación con enfoque de género y preparará su primer ejercicio de formulación para 2024. Honduras apoyará la incorporación de entidades extrapresupuestarias en las prácticas regulares de la GFP y Nicaragua mejorará la información presupuestaria. En Guatemala, se continuará brindando apoyo para fortalecer el marco fiscal a mediano

plazo (MFMP) mediante la ampliación de su horizonte de proyección. En Panamá, se prestará asistencia en la construcción del MFMP, así como en la GB.

- **Capacitación.** El principal programa de capacitación para el AF24 se centrará en los siguientes temas: 1) el presupuesto como herramienta efectiva para la asignación estratégica de recursos para políticas que promuevan la igualdad de género; 2) el plan de cuentas, los clasificadores presupuestarios y la cobertura de la información fiscal, alineados con las normas internacionales (IPSAS, FS), y 3) la gestión moderna de la tesorería con una visión integrada de los activos y pasivos (ver las Tablas 8 y 9). Los eventos de capacitación más cortos incorporarán temas de actualidad en la GFP, como la presupuestación para el cambio climático, la gestión fiduciaria de la cuenta única y las experiencias regionales con la presupuestación con enfoque de género, entre otros.

OPERACIONES Y MODELAJE DE BANCA CENTRAL

El programa de trabajo apoyará el análisis e implementación de las políticas monetarias y cambiarias por parte de los bancos centrales.

La AT se centrará en fortalecer los marcos operativos de los bancos centrales y desarrollar los mercados en los que operan. Las actividades de AT tendrán como objetivo ayudar a los bancos centrales a mejorar sus decisiones de política monetaria y el análisis de políticas. El Centro también ofrecerá capacitación en operaciones de bancos centrales, FPAS y dinero y pagos digitales. Estas actividades mejorarán la eficiencia de las políticas monetaria y cambiarias, apoyando la estabilidad macroeconómica de la región.

• Operaciones de política

monetaria. El Centro apoyará a los bancos centrales de la región en la evaluación y mejora de la efectividad de sus políticas monetarias, lo cual es crucial dado el reciente aumento de la inflación. Se dará apoyo a los bancos centrales en el fortalecimiento de sus marcos operativos, incluyendo los pronósticos de liquidez y los instrumentos para la implementación de la política monetaria (República Dominicana y Honduras). La AT apoyará el desarrollo de los mercados monetarios internos (Honduras y Nicaragua). Además, el Centro también llevará a cabo misiones para fortalecer los marcos de asistencia de liquidez de emergencia (*emergency liquidity assistance*, ELA) (Honduras).

• **Operaciones cambiarias.** Los bancos centrales de la región interactúan en el mercado cambiario. El Centro continuará brindando AT para evaluar cómo las estrategias y operaciones de los bancos centrales pueden apoyar el desarrollo del mercado (Costa Rica).

• Modelaje monetario y

macroeconómico. Con el fin de respaldar a los bancos centrales que dependen de modelos y herramientas de pronóstico económico para respaldar su análisis macroeconómico y las decisiones de política monetaria, el Centro les ayudará a mejorar el uso y desarrollo de modelos semi-estructurales (El Salvador, Guatemala, Honduras y

Nicaragua). También brindará apoyo para fortalecer las capacidades de los bancos centrales en la realización de pronósticos inmediatos (*nowcasting*) (El Salvador).

• **Capacitación.** Para respaldar las capacidades operativas de los bancos centrales, el Centro brindará capacitación sobre gestión de liquidez y operaciones de los bancos centrales, uso práctico de modelos semi estructurales dentro del proceso de FPAS, modelos de para pronósticos de inmediato (*nowcasting*) y corto plazo, y el dinero y pagos digitales (Tablas 8 y 9). Además, el Centro continuará colaborando y coordinando actividades regionales con SECMCA.



Misión MCM-CAPTAC-DR sobre operaciones de cambio. San José, Costa Rica. Julio 2022.

SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN FINANCIERA

Los países continuarán fortaleciendo la supervisión y la regulación financiera para apoyar la estabilidad financiera. Se llevarán a cabo proyectos que se centrarán en mejorar la supervisión de riesgos tanto a nivel individual como consolidado. Se espera lograr nuevos avances en los sectores bancario y no bancario (es decir, seguros y valores). Las actividades clave y los resultados esperados para el próximo año incluyen:

- **Proyectos regionales.** De acuerdo con los estándares de Basilea, los supervisores regionales elaborarán un diagnóstico de los marcos de colchones de capital bancario y fortalecerán las capacidades

de supervisión. Los supervisores regionales comenzarán a trabajar en los fundamentos para el desarrollo de herramientas de supervisión de ciberseguridad.

- **Marco reglamentario.**

El Centro seguirá colaborando en la modernización de las regulaciones de gestión de riesgos y ciberseguridad. En el sector bancario, los países tienen previsto mejorar las regulaciones sobre el marco del Pilar 2 de Basilea (Costa Rica), revisar las regulaciones de ciberseguridad (República Dominicana) y mejorar los requisitos prudenciales de los colchones de capital (Guatemala).



Seminario sobre riesgo de crédito. La Antigua, Guatemala. Octubre de 2022.

- **Estandares de Basilea.** Los países retomarán los esfuerzos para implementar algunos componentes de Basilea II/III. Los proyectos principales incluirán (i) dar los primeros pasos hacia la implementación del marco regulatorio ICAAP de los bancos (Costa Rica); (ii) implementar el coeficiente de cobertura de liquidez (El Salvador); (iii) establecer colchones de capital anticíclicos y de conservación de Basilea (Guatemala); (iv) implementar un coeficiente de financiamiento estable neto (Guatemala); (v) introducir nuevos requisitos operativos de capital de riesgo (Honduras), y, (vi) mejorar el análisis del riesgo de contagio mediante una mejor evaluación de la interconexión financiera entre entidades supervisadas (Honduras).
- **Supervisión.** Los países fortalecerán las capacidades para supervisar los riesgos financieros en los sectores bancario y no bancario. Basándose en la AT previa, la República Dominicana y Honduras continuarán trabajando en un modelo supervisor de pérdidas crediticias esperadas, mientras que otros países comenzarán a explorar los modelos de pérdidas crediticias esperadas (Nicaragua). En cuanto a los conglomerados financieros, se brindará AT en supervisión de gestión de riesgos (Costa Rica) y en prácticas de cooperación y coordinación de supervisor sectorial en supervisión de grupos financieros (Panamá). En el sector de valores, el Centro brindará AT para establecer un marco de regulación de instrumentos derivados (Costa Rica) y para renovar la recopilación de datos y los requisitos prudenciales para intermediarios de valores (República Dominicana).
- **Capacitación.** Para respaldar la construcción de capacidades supervisores, se llevarán a cabo eventos regionales de capacitación regional sobre: (i) implementación de la NIIF 17, (ii) supervisión y regulación de *fintech*, (iii) divulgaciones climáticas según NIIF, y (iv) supervisión del riesgo de liquidez (Tablas 8 y 9).

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

El plan de trabajo seguirá centrándose en la actualización de los años base de las CN y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008. El Centro dirigirá sus esfuerzos en brindar AT para fortalecer los principales agregados macroeconómicos y actualizar las estadísticas de precios. Los hitos se enfocarán en los siguientes proyectos:

- **Cuentas nacionales.** En Costa Rica, se avanzará en el uso de facturas digitales para compilar índices de volumen y precios, la revisión de los datos disponibles para la generación de indicadores de actividad y la coherencia de los balances financieros y no financieros. Honduras desarrollará un plan de trabajo para compilar una nueva revisión del gasto



Misión de recopilación y consolidación de estadísticas del gobierno central consolidado. San José, Costa Rica. Febrero 2023.

de los hogares basada en la ENIGH 2023/24 actualmente en curso y el Censo Agropecuario en una fecha por definir. Nicaragua avanzará en su proyecto de cambio la referencia en las mediciones de actividad hacia el enfoque de producción. Panamá avanzará en la compilación de estadísticas a corto plazo para su nuevo año de referencia de las CN (2018). La República Dominicana trabajará en una nueva serie trimestral, como parte de su nuevo proyecto de referencia (2018).

- **Sectores institucionales.**

Como parte de los proyectos de cambio de año base, los países planean compilar la secuencia de

cuentas para todos los sectores institucionales, incluyendo la cuenta del balance y, en algunos casos, el cuadro de flujo de fondos. Costa Rica continuará implementando las hojas de balance financieros y no financieros por sector institucional.

- **Índices de precios.** Honduras y Nicaragua actualizarán sus IPP, mientras que Guatemala avanzará con el cambio de año base para el IPC. Panamá continuará con el cambio del año base del IPC y la actualización de los IPXM. Estos proyectos requieren la actualización de la base, la canasta y las ponderaciones de los bienes y servicios incluidos en dichos índices.

- **Capacitación.** El Centro llevará a cabo actividades de formación para fortalecer la capacidad de los funcionarios que trabajan en las CN en relación con los conceptos y la aplicación práctica del *SCN 2008*, así como en las fuentes de datos, y la implementación de clasificaciones y nomenclaturas (Tablas 8 y 9). Además, se realizarán seminarios en la región sobre temas relacionados con el SCN, como las estadísticas de género y bienestar, que permiten ampliar analíticamente el marco central del SCN con experiencias en la economía del cuidado y el Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas (SCAE), entre otros.

ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

El Centro continuará apoyando a los países en la adopción de normas internacionales en materia de EFP/EDSP

Las actividades clave son las siguientes:

- **Proyectos regionales.** Los Grupos Ad Hoc continuarán haciendo un seguimiento de los avances logrados en la mejora de la coherencia de las estadísticas macroeconómicas en la región. Con este fin, se celebrarán dos reuniones regionales con los ministerios de finanzas y bancos centrales durante el ejercicio fiscal.
- **EFP y EDSP.** El Centro continuará apoyando el proceso de adopción del MEFP 2014 y el PSDSG 2011. En Costa Rica, El Salvador y la República Dominicana, se seguirá prestando asistencia en

la compilación y diseminación de las EFP sobre la consolidación de las administraciones públicas. Guatemala continuará avanzando con la inclusión de las Corporaciones Financieras Públicas en las EFP, mientras que Honduras lo hará con la incorporación de cambios en los activos y pasivos financieros del sector público no financiero. Nicaragua y Panamá recibirán asistencia en la compilación y difusión del gobierno central. De conformidad con los compromisos contraídos en el marco del acuerdo financiero con el FMI, las autoridades costarricenses incorporarán los intereses devengados de la deuda pública interna y externa en las EFP y las EDSP con el apoyo de la AT del Centro.

- **Estadísticas del balance del sector público:** En Guatemala y Honduras, se realizará un diagnóstico inicial de estas estadísticas para la compilación de los balances del sector público, con el objetivo de comenzar a incorporar las existencias en las EFP.
- **Capacitación.** Para este año fiscal, el Centro ha programado un evento regional sobre la clasificación funcional del gasto público, centrándose en las EFP relacionadas con los indicadores climáticos y sociales. La formación sobre la coherencia de las estadísticas macroeconómicas en el marco de las reuniones del Grupo ad hoc se menciona a continuación (cuadros 8-9).



Misión de recopilación y consolidación de estadísticas del gobierno central consolidado. San José, Costa Rica. Febrero 2023.

TABLA 8. CAPTAC-DR: SEMINARIOS REGIONALES PROPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL 2024

(Mayo 2023-Abril 2024)

Área	Tema	Fechas propuestas	Modalidad	Participantes
Administración tributaria	International Taxation	Mar-24	Seminario	21
Administración aduanera	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los auditores y los responsables del análisis de riesgo(2da Edición, fase presencial)	Sep-23	Curso	25
Gestión financiera pública	Consistencia y comparabilidad de la clasificación presupuestaria con las normas internacionales	Nov-23	Seminario	14
	Presupuesto como herramienta de asignación estratégica para promover políticas de igualdad de género	Feb-24	Seminario	14
Supervisión y regulación financiera	Temas selectos de <i>Fintech</i>	Por definir	Seminario	30
	Seguros RBS - NIIF 17	Jul-23	Seminario	30
Operaciones y modelaje de banca central	<i>Nowcasting</i>	Jul-23	Taller	22
	Operaciones de los bancos centrales	Oct-23	Taller	21
	Usos de modelos macroeconómicos	Ene-24	Taller	19
Estadísticas del sector real	Fuentes de datos	Oct-23	Seminario	21
	Cuentas nacionales (en persona)	Mar-23	Curso	21
Estadísticas de finanzas públicas	Clasificación funcional del gasto público, indicadores climáticos y sociales de las EFP	Sep-23	Seminario	28
Capacidades integradas entre áreas	Curso avanzado de gestión aduanera y tributaria (6ta Edición, fase presencial)	Abr-24	Curso	29
Total				295

Fuente: CAPTAC-DR.



1. Parte del equipo CAPTAC-DR.



2. Reunión del equipo CAPTAC-DR.

TABLA 9. CAPTAC-DR: ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN VIRTUAL REGIONALES PROPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL 2024
(Mayo 2023-Abril 2024)

Área	Tema	Fechas propuestas	Modalidad	Participantes
Administración tributaria	Gestión del cumplimiento de riesgos (serie de 2 eventos)	May, Jul-23	Seminario corto	30
	Fortalecimiento de la gestión de los ingresos (serie de 2 eventos)	May, Sep-23	Seminario corto	30
	Servicios a los contribuyentes (serie de 2 eventos)	Ago-23, Feb-24	Seminario corto	30
Administración aduanera	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de auditores y responsables de análisis de riesgos (3ra Edición)	Ago-23	Curso	25
	Disposiciones organizativas de una unidad de equidad de género	Jul-23	Seminario corto	30
	El papel de las aduanas para prevenir y mitigar los riesgos en el comercio exterior que inciden en el cambio climático	Nov-23	Seminario	30
	Curso avanzado de gestión aduanera y tributaria (6ta Edición, fase online)	Nov-23	Seminario	29
Gestión financiera pública	Transparencia fiscal y cobertura de los informes fiscales	May-23	Seminario corto	30
	NIIF Información sobre el clima	Jun-23	Seminario	30
	Gestión moderna de la tesorería - confianza en la cuenta única	Jul-23	Seminario corto	30
	Introducción a la presupuestación para el cambio climático	Sep-23	Seminario corto	30
	Introducción a la presupuestación con enfoque de género	Sep-23	Seminario corto	30
	Visión integrada de la gestión de las finanzas públicas	Feb-24	Seminario corto	30
	Gestión de las finanzas públicas	Feb-24	Seminario	30
	Gestión moderna de la tesorería: Visión integrada de activos y pasivos	Abr-24	Seminario	30
Supervisión y regulación financiera	Riesgos de liquidez - Herramienta de estrés de liquidez	Jun-23	Seminario	28
Operaciones y modelaje de banca central	Pagos digitales	Abr-24	Seminario corto	30
Estadísticas del sector real	Cuentas Nacionales - Cuentas Regionales	Abr-24	Seminario corto	30
	Índice de precios al consumidor: Métodos y prácticas	May-23	Seminar	30
	Estadísticas de género en las Cuentas Nacionales	Sep-23	Seminar	30
	Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas	Ene-24	Seminar	30
	Cuentas Nacionales	Abr-24	Course	30
Estadísticas de finanzas públicas	Reuniones conjuntas para la consistencia de las estadísticas macroeconómicas	Oct-23	Taller	30
	Reuniones conjuntas para la consistencia de las estadísticas macroeconómicas	Abr-24	Taller	30
Total				742

Fuente: CAPTAC-DR.

ANEXOS

Anexo I.

Modernización de la gestión de tesorería en la región CAPRD

(Historia de éxito de la gestión financiera pública)

INTRODUCCIÓN

La modernización de la gestión de tesorería en la región de CAPRD ha iniciado un cambio de paradigma en la administración de recursos públicos al trasladar a las tesorerías gubernamentales un rol de administrador de pagos a un nuevo rol de gestión financiera pública.

La modernización alcanzada impacta en la cadena de valor de la gestión financiera pública y condiciona la modernización del sistema financiero al facilitar un mayor uso de medios electrónicos de pago y aumentar el acceso de la población a los servicios financieros. Además, contribuye a la transparencia y rendición de cuentas, ya que parte del enfoque consiste en proporcionar trazabilidad de los recursos públicos desde su origen hasta su uso, facilitando el trabajo de las entidades de control. Además, al asumir el papel natural de administrador financiero, se fortalece la buena gobernanza.

Los avances logrados en la modernización de las prácticas de tesorería y su incorporación en las actividades diarias han sido el resultado de un esfuerzo continuo, respaldado por la asistencia técnica y la formación.

A. SITUACIÓN INICIAL

Las tesorerías gubernamentales de la región se caracterizaban por su papel como ventanillas de pago, con procesos manuales que se documentaban en exceso en forma física. La gestión del efectivo estaba dispersa, sin buenos controles y con poca transparencia en su uso. Además, no existían regulaciones que respaldaran la función, o estaban obsoletas; se emitían cheques o giros en efectivo; existían dificultades en la cadena de custodia y no había programación de efectivo, mientras que los recursos humanos tenían baja capacidad de gestión.

Al final de la Fase II (de julio de 2014 a abril de 2019) del programa CAPTAC-DR, ya se podían observar mejoras en las prácticas de tesorería, aunque con avances desiguales en toda la región. Durante la fase actual (que comenzó en mayo de 2019) del programa del Centro, la región ha seguido avanzando en la modernización de la gestión de tesorería.

Específicamente, 1) se han introducido mejoras en la legislación para apoyar la adopción de nuevas prácticas; 2) se ha introducido el modelo conceptual de la Cuenta Única del Tesoro (CUT); 3) se han mejorado las prácticas de pronóstico de efectivo (flujo de caja) para optimizar el uso de fondos públicos; 4) se ha iniciado el uso de medios electrónicos de pago, y 5) se ha vinculado la ejecución presupuestaria mediante el establecimiento de compromisos y cuotas de pago.

Los cambios en la gestión financiera son proyectos a largo plazo que deben evolucionar a través de la experiencia que genera el país y están condicionados por tres elementos: regulaciones; procesos y tecnología, y capacidad del recurso humano. Por lo tanto, en esta fase, un desafío importante fue consolidar las nuevas prácticas, institucionalizar las reformas regulatorias y hacerlas sostenibles. Esto requería seguir avanzando en la modernización. En este sentido, aspectos como la expansión de la cobertura de la CUT, mejoras en las proyecciones de efectivo y la gobernanza, y la gestión activa de los excedentes temporales de efectivo se convirtieron en la nueva agenda de la gestión moderna de tesorería para la fase actual del programa.

B. AVANCES REALIZADOS

La modernización de la gestión de tesorería en la región CAPRD es un buen ejemplo de desarrollo de capacidades, cuyo primer objetivo es la generación de capacidades con resultados sostenibles. Este objetivo parece haberse alcanzado. Las tesorerías han dejado atrás su papel como pagadores para convertirse en tesorerías más sofisticadas, gestionando diariamente con las mejores prácticas y aumentando significativamente la capacidad de los recursos humanos.

La Tabla A1 identifica las prácticas actuales de gestión de tesorería en la región, que, si bien siguen siendo dispares, indican una clara evolución hacia la modernización. Este ha sido un esfuerzo respaldado por la asistencia técnica y la capacitación durante varios años, que se remonta a la primera fase del programa CAPTAC-DR, y ha evolucionado al ritmo de las necesidades y la preparación de los países.

TABLA A1. PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE TESORERÍA INCORPORADAS EN LA REGIÓN CAPRD

Etapas	Prácticas	Países
1. Prácticas básicas: gestión de gastos	Incorpora buenas prácticas de trazabilidad presupuestaria	7
	Utiliza varios medios de pago	7
	Elaboración de flujos de caja	7
	Plazos de pago	7
2. Mejores prácticas: gestión de ingresos y gastos	Cuenta única de tesorería	7
	Pagos electrónicos y acceso a servicios financieros	7
	Mejoras en la estructura organizacional y funcional	6
	Regulaciones para apoyar las reformas	6
	Flujo de caja con mayor alcance y horizonte	6
3. Prácticas modernas: gestión de activos y pasivos	Modelo de gobernanza de efectivo y deuda	4
	Gestión activa de efectivo a corto plazo	4
	Alineación de deuda y liquidez	4
	Consolidación de la Cuenta única de tesorería	4
	Gestión del riesgo financiero	2
	Plan de continuidad del negocio	1
4. Prácticas avanzadas: gestión integrada de activos y pasivos	Gobernanza de gestión integrada de activos y pasivos	1
	Centralización del efectivo corporativo	1

Fuente: CAPTAC-DR.

La incorporación de nuevas prácticas se puede dividir en 4 etapas de progreso: 1) gestión de gastos; 2) gestión de ingresos y gastos; 3) gestión de activos y pasivos; y 4) gestión integrada de activos y pasivos.

C. PRÓXIMOS PASOS

Los bonos del Tesoro han dejado atrás las prácticas básicas y ahora se encuentran entre las etapas 2 y 3. Esto sugiere que aún quedan importantes desafíos, que ahora se enfrentan con una mayor fortaleza institucional y una mayor capacidad de recursos humanos. El Centro continuará apoyando dos elementos fundamentales para la modernización de las tesorerías:

- Existe consenso en las tesorerías para avanzar en la digitalización e incorporación de herramientas tecnológicas modernas para la gestión del flujo de caja, las cuales facilitan la toma de decisiones oportuna, documentada e informada, así como la gobernanza descentralizada.
- Por otro lado, la reciente emergencia sanitaria relacionada con la pandemia ha dejado muy claro la necesidad de definir planes de continuidad de negocio que permitan la adopción de protocolos y procesos de emergencia claros y transparentes, que posibiliten la gestión de riesgos y eliminen la discrecionalidad y los obstáculos ante eventos inesperados.

Anexo II.

De la crisis a la modernización del servicio aduanero de Guatemala

(historia de éxito de la Administración Aduanera)

A. SITUACIÓN INICIAL Y ESTRATEGIA DE MODERNIZACIÓN

En 2015, la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala (SAT) se vio afectada por un esquema de corrupción en las aduanas del país, que involucró a personal de SAT y personas del sector privado. Esto causó un gran daño a la imagen de la institución y la confianza entre los contribuyentes, planteando grandes desafíos para la recuperación de la institución y para emprender un proceso de reforma y modernización aduanera.

Las condiciones también parecen haber tenido un impacto negativo en los ingresos fiscales derivados del comercio exterior, que mostraron un crecimiento débil en los años anteriores al 2016 (ver la Figura 1, Tasa de asertividad). Hubo altos niveles de discreción en la inspección física en aduanas, donde teóricamente se inspeccionó el 22.3 % de la carga (ver Gráfico 1, tasa de inspección física), pero en la práctica esta proporción podría ser más alta y no se reportó correctamente. Del mismo modo, los tiempos promedio de despacho de mercancías en aduanas eran elevados.

Desde 2016, la SAT emprendió un proceso de recuperación de la crisis, para lo cual ha recibido asistencia técnica tanto del Departamento de Asuntos Fiscales (FAD) del FMI como de CAPTAC-DR, mediante la implementación de iniciativas encaminadas a mejorar las condiciones antes mencionadas. Estas iniciativas incluyeron las siguientes:

- Implementación de un Plan Integral de Control de Carga en las principales oficinas aduaneras del país. El Plan incluyó medidas sólidas para combatir la corrupción y mejorar los procesos, el análisis de riesgos y la relación entre las aduanas y otros organismos.
- Mejora en la identificación, selección y mitigación de los riesgos aduaneros. Se implementó una metodología para segmentar a los importadores por nivel de riesgo y tamaño, y se definieron indicadores de riesgo para mejorar la selección de los envíos aduaneros.
- Lanzamiento del Programa de Modernización Integral Aduanera de Guatemala (MIAD). Esta estrategia a mediano plazo se lanzó en 2019 y se ha convertido en el hilo conductor actual de todos los esfuerzos de modernización en el país.

- Mejora continua y digitalización de los principales procesos aduaneros, con énfasis en eliminar la discrecionalidad, aumentar el control y mejorar la facilitación del comercio legal.

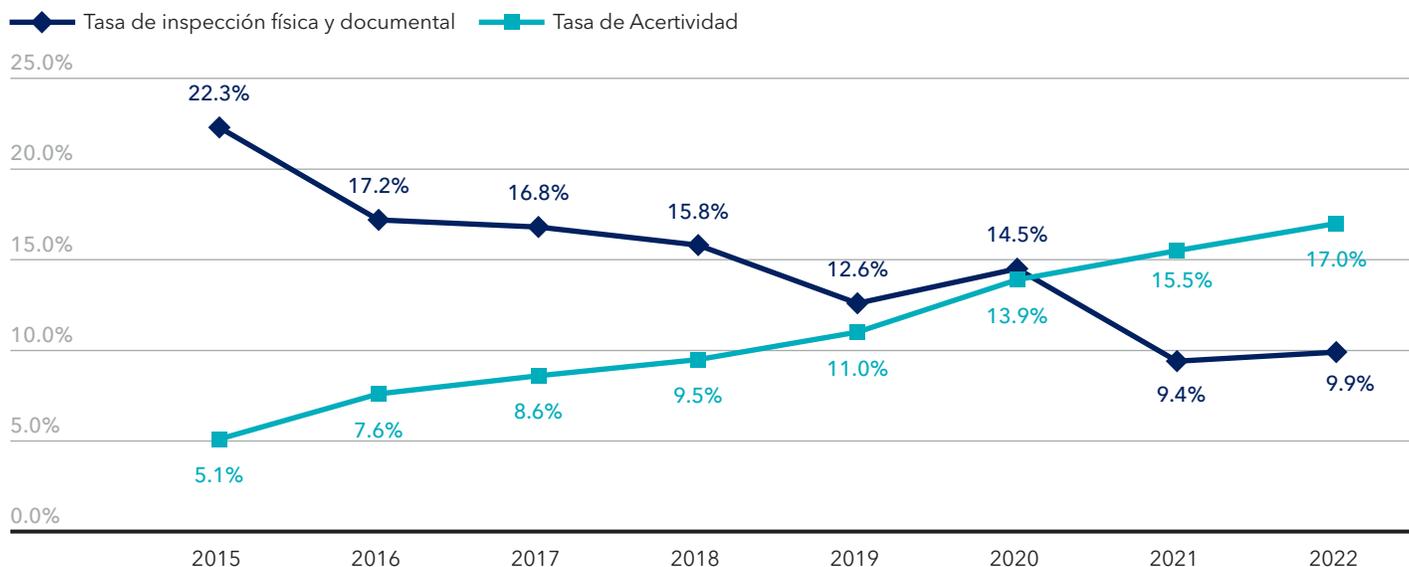
B. AVANCES REALIZADOS

Todos estos esfuerzos han permitido que la SAT logre resultados importantes no solo en términos de recaudación de ingresos aduaneros, sino también en términos de facilitación del comercio en el país. Durante estos años, la SAT ha desmitificado la idea de que se deben mantener altos niveles de inspección física al momento en que los bienes ingresan al país para evitar un impacto negativo en la recaudación de ingresos. Dos de los resultados más relevantes son los siguientes (ver Gráfico 6):

- De 2015 a 2022, la tasa de inspección física y documental de las importaciones en fronteras, puertos y aeropuertos ha tenido una reducción gradual de 12.4 puntos porcentuales, situándose en el 9.9 por ciento en 2022. Esta tasa es una de las más bajas de América Latina y cumple con las mejores prácticas internacionales (tasa de inspección de un solo dígito).
- Durante el mismo período, se ha producido un aumento progresivo de 11.9 puntos porcentuales en la efectividad de las inspecciones físicas y documentales realizadas en aduanas (tasa de asertividad). Esto demuestra una mejora en la calidad de la identificación de riesgos y en el trabajo de los inspectores de aduanas.

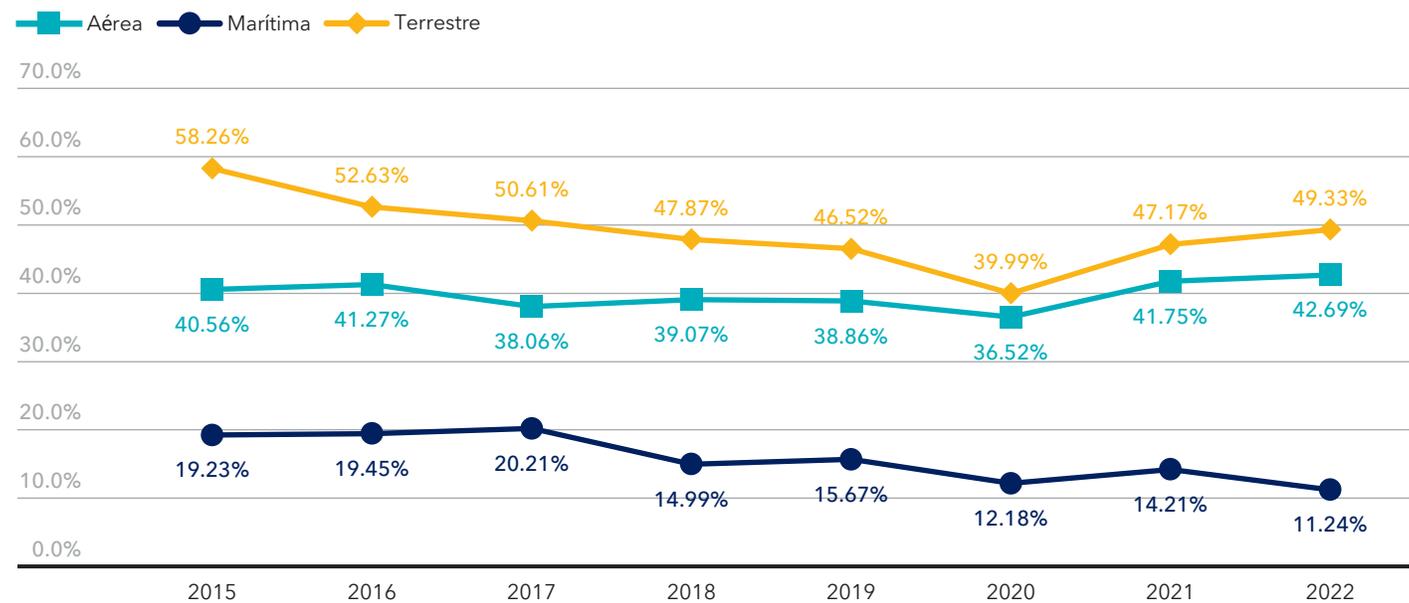
Sin embargo, a diferencia de lo que comúnmente se cree en varias aduanas de la región con respecto a la reducción de la tasa de inspecciones físicas fronterizas, los niveles de recaudación aduanera en Guatemala mejoraron considerablemente. Específicamente, se informó de un nivel de crecimiento significativamente mayor en el período 2016-2022, en comparación con el reportado antes del descubrimiento del caso de corrupción en 2015. Estos resultados reflejan la capacidad de las aduanas para avanzar en la facilitación del comercio reduciendo el tiempo de despacho de las mercancías en las fronteras (véase el Gráfico 7) y aumentando al mismo tiempo de forma significativa la recaudación de ingresos (véase el Gráfico 8).

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INSPECCIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL EN ADUANAS VS. LA TASA DE ASERTIVIDAD DE CONTROL



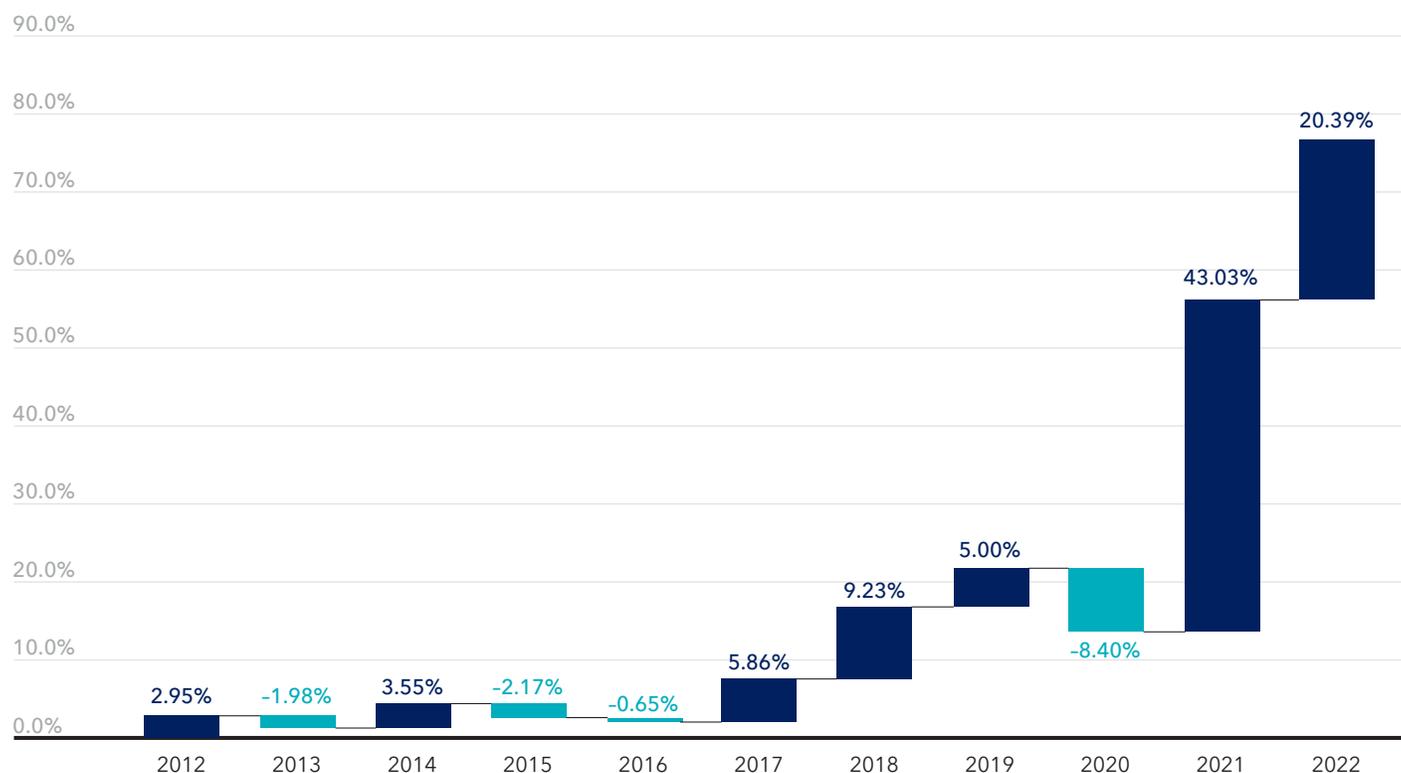
Fuente: Elaboración propia con información de la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala.

GRÁFICO 2. TIEMPOS MEDIOS DE DESPACHO DE MERCANCÍAS EN ADUANAS



Fuente: Elaboración propia con información de la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala.

GRÁFICO 3. RESULTADOS DE LOS INGRESOS DE COMERCIO EXTERIOR EN GUATEMALA



Fuente: Elaboración propia con información de la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala.

C. PRÓXIMOS PASOS

Todavía hay muchas tareas pendientes en cuanto a la modernización aduanera en Guatemala. Uno de los desafíos más importantes, dada la reducción de los niveles de inspección física en el ingreso de mercancías, es el establecimiento de un proceso de auditoría posterior al despacho (APD) más robusto y efectivo, siguiendo las mejores prácticas internacionales tales como el Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC. Esto fortalecería la capacidad de la SAT para el control aduanero después de la entrada de mercancías en el país y, a la vez, facilitar el comercio lícito. Para ello, CAPTAC-DR ha brindado asistencia técnica a la SAT en los últimos años para establecer las condiciones para mejores auditorías bajo un enfoque sectorial, basado en la gestión de riesgos, y orientado a mejorar el cumplimiento aduanero.

La SAT ha logrado avances significativos en esta área, como: i) la creación de una unidad especializada en auditorías de comercio exterior, y ii) el uso de información bancaria

para auditorías, entre otros. Sin embargo, se deben realizar mayores esfuerzos institucionales para seguir mejorando, específicamente en las siguientes áreas, en las que CAPTAC-DR está apoyando a la SAT:

- Capacitación intensa y continua de auditores y personal de análisis de riesgos, especialmente en temas técnicos aduaneros (valoración, clasificación, origen, regímenes especiales, etc.).
- Implementación de procesos más integrados que ayuden a mejorar los tiempos de ejecución de las auditorías, mejorar la cobertura, respetar los derechos de los contribuyentes y facilitar el cumplimiento.
- Métodos de identificación de riesgos más eficientes y efectivos que permitan una mejor gestión de los recursos, centrando las auditorías en los casos de mayor riesgo.

EQUIPO CAPTAC-DR



DIRECTOR

Lisandro Ábrego



ECONOMISTA Y GERENTE
DE PROYECTOS

Andrés Navas



LTX ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Alfredo Tijerina



GERENTE ADMINISTRATIVO

José Castañeda



LTX ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Selvin Lemus



ASISTENTE ADMINISTRATIVO

José Villalta



LTX GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

Marta Cubillo



ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Andrew Trejo



LTX SUPERVISIÓN Y
REGULACIÓN FINANCIERA

Raúl Real



ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Jimena López



LTX OPERACIONES DE BANCA
CENTRAL Y MODELAJE

Daniela Gallardo



ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Luis San José



LTX ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

Jovana Palacios



PILOTO

Eduardo Camey



LTX ESTADÍSTICAS DE
FINANZAS PÚBLICAS

Mario Silva



PILOTO

Héctor Ramos

APÉNDICES

APÉNDICE I:

CAPTAC-DR: Ejecución del programa de trabajo para el año fiscal 2023 (mayo 2022-abril 2023)

Administración tributaria

Fortalecimiento de las administraciones tributarias a través de controles mejorados, la intensificación del análisis de riesgos y la adopción de mejores sistemas de control de gestión para lograr una reforma más equilibrada en las diferentes dimensiones de la administración tributaria.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
<p>Gestionar el desarrollo de capacidades en materia de administración tributaria. Apoyar y coordinar las iniciativas de las autoridades regionales, en colaboración con otras instituciones que prestan asistencia técnica.</p>	<p>Gestión eficiente y transparente de la AT. Cooperación efectiva con otros proveedores de asistencia técnica y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.</p>	<p>Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reporte de la situación y actividades al inicio y al final del período, con una evaluación del LTX respecto a la evolución de la actividad del CAPTAC-DR en el fortalecimiento de las administraciones tributarias.</p>	<p>Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer la administración tributaria y sus principales funciones.</p>	<p>(i) Ejecución del plan de extensión y comunicación, a abril de 2023. (ii) Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024 y del Reporte Anual para el año fiscal 2023.</p>	3.6	5.6	4.0
<p>Fortalecer la gestión de la administración de ingresos y el gobierno de la gestión de ingresos.</p>	<p>Programa de Desarrollo Directivo Anual</p>	<p>Evaluación del curso por parte de los participantes. Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas.</p>	<p>Las administraciones tributarias no cuentan con personal administrativo capacitado para la toma de decisiones, debido a un alto nivel de rotación o la falta de un plan de capacitación.</p>	<p>i) Quinta edición del Programa de Desarrollo de la Gestión, lanzado junto con otros donantes, a abril de 2023. (ii) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2023. (iii) Preparación de un documento final del curso, a abril de 2023.</p>	8.8	11.3	4.0
CAPACITACIÓN							
<p>Seminario Regional sobre "Planificación Estratégica"</p>	<p>Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.</p>	<p>Evaluación del curso por parte de los participantes.</p>	<p>Las administraciones tributarias necesitan conocer el uso adecuado de las herramientas de planificación estratégica para fortalecer el cumplimiento tributario.</p>	<p>(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2023. (ii) Preparar un documento final del seminario, a abril de 2023.</p>	4.2	2.1	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Seminario web regional sobre "Procedimientos de auditoría fiscal".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La región carece de orientación especializada sobre los procedimientos de auditoría y los desarrollos de otras administraciones tributarias.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2023. (ii) Preparar un documento final del seminario, a abril de 2023.	8.0	8.5	4.0
Seminario web regional sobre "Control de las obligaciones de presentación y pago"	Capacitación a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las obligaciones de presentación y pago, que establecen las leyes de la región, todavía se encuentran en un nivel bajo.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2023. (ii) Preparar un documento final del seminario, a abril de 2023.	5.0	6.5	4.0
Seminario web regional sobre "Gestión de riesgos de cumplimiento".	Capacitación a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La región requiere capacitación sobre la gestión de riesgos de cumplimiento.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2023. (ii) Preparar un documento final del seminario, a abril de 2023.	0.0	5.6	4.0
Total de la región					29.6	39.4	4.0
Costa Rica							
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Riesgos de cumplimiento identificados, evaluados, clasificados y cuantificados a través de inteligencia e investigación.	La DGT ha avanzado en la identificación y evaluación de los riesgos básicos; sin embargo, es necesario completar la identificación y evaluación de los riesgos relacionados con el IVA y las operaciones internacionales (Anson, 2021).	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Riesgos de cumplimiento cuantificados, a abril de 2023.	3.4	12.5	4.0
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Programa de mejora del cumplimiento implementado para mitigar los riesgos identificados.	El plan de mejora del cumplimiento que preparó la DGT es un avance importante que debe reforzarse. Carece de un análisis completo del entorno y estrategias transversales.	Se implementan programas de cumplimiento basados en los riesgos identificados, a abril de 2023.	7.6	1.2	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Cobertura adecuada de auditorías tributarias y otras iniciativas utilizadas para detectar y disuadir los reportes inexactos y el fraude.	No existe evidencia de que el impacto de las auditorías sobre los niveles de cumplimiento se revisa de forma rutinaria. Existen manuales generales de auditoría sin guías específicas para fiscalizar a un sector económico primario (TADAT 2019).	Se mejora la cobertura de fiscalización en grandes contribuyentes, a abril de 2023.	9.2	4.0	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes y del libro mayor.	Se mejoró el conocimiento de la base de contribuyentes y los contribuyentes potenciales por medio de políticas y procedimientos sólidos de registro de contribuyentes.	El registro tributario carece de mecanismos para detectar posibles contribuyentes. No hay tareas para actualizar la información periódicamente.	Se implementa el plan para el registro de contribuyentes potenciales, a abril de 2023.	4.0	3.8	4.0
Total de Costa Rica					24.2	21.5	4.0
El Salvador							
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Riesgos de cumplimiento identificados, evaluados, clasificados y cuantificados a través de la inteligencia e investigación.	La DGII no hace evaluaciones ambientales como parte de su proceso de planificación estratégica plurianual. La DGII no recopila ni analiza información para generar conocimiento sobre riesgos de cumplimiento tributario (TADAT 2018).	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Riesgos de cumplimiento cuantificados, a abril de 2023.	6.2	8.9	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	La DGII tiene baja cobertura de fiscalización, tanto en los grandes contribuyentes como en el resto de segmentos. La DGII lleva a cabo una verificación cruzada masiva de información; sin embargo, esta información no incluye la de los bancos, otras instituciones financieras o proveedores de comercio electrónico por Internet (TADAT 2018).	Se mejora la cobertura de fiscalización en grandes contribuyentes, a abril de 2023.	4.4	3.1	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con sus obligaciones de presentación según lo exige la ley.	La tasa de presentación a tiempo mejora con el tiempo.	La DGI no cuenta con un sistema automatizado que identifique a los contribuyentes que presentaron declaraciones de impuestos después del plazo y que genere los avisos correspondientes a este incumplimiento (TADAT 2020).	Se implementan acciones de control para las declaraciones del IVA y del Impuesto sobre la Renta, a abril de 2023.	4.4	0.7	4.0
Total de El Salvador					15.0	12.6	4.0
Guatemala							
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Se avanza en la gestión del riesgo de cumplimiento tributario para mejorar la recaudación de impuestos.	Los modelos de riesgo tributario interactúan con los tratamientos y la evaluación de las actividades que realizan las unidades de la SAT. Se rediseña el Comité de Riesgo Fiscal para su correcto funcionamiento.	Varios modelos de riesgo fiscal no están asociados a tratamientos y evaluaciones. El Comité de Riesgos no está operativo.	(i) Se prepara una metodología para la estandarización de los modelos de riesgo fiscal, a abril de 2023. (ii) Se prepara un plan de trabajo para el Comité de Riesgos, a abril de 2023.	3.4	2.4	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se refuerza la exactitud de la declaración del contribuyente para el IVA y la renta de las personas físicas.	Se mejora la precisión del IVA y de la renta de las personas físicas mediante una "declaración de impuestos en la sombra" que considera toda la información disponible de terceros, incluyendo las facturas electrónicas emitidas y recibidas por los contribuyentes.	No hay una "declaración de impuestos en la sombra", que es un primer paso hacia una declaración de impuestos prellenada.	Se debe tener listo el diseño conceptual de las "declaraciones de impuestos en la sombra", incluyendo la referencia a los requisitos adicionales, a abril de 2023.	5.6	6.2	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se brinda un mayor control y servicio a los grandes contribuyentes de acuerdo con las mejores prácticas.	Las mejoras en el Servicio y el control de los grandes contribuyentes garantizan de manera efectiva la precisión de los informes y el pago de impuestos.	La SAT cuenta con un modelo de control y gestión para los grandes contribuyentes limitado a los cruces formales de datos y otros análisis generales; la segmentación para los grandes contribuyentes no implica un tratamiento diferenciado en el servicio y control para estos.	Las mejores prácticas en servicio y control de los grandes contribuyentes se comienzan a implementar a partir del año 2023.	5.6	1.0	4.0
Total de Guatemala					14.6	9.5	4.0
Honduras							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se fortalecen las iniciativas de servicio a los contribuyentes para apoyar el cumplimiento voluntario.	Estrategias de simplificación y disponibilidad de nuevos servicios, reducción de tiempos para atender a los contribuyentes.	Se establecieron las bases para la digitalización de la identificación del contribuyente.	Fortalecer la digitalización de la identificación del contribuyente y el uso de información de terceros, a abril de 2023.	0.0	2.5	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se fortalecen las iniciativas de servicio a los contribuyentes para apoyar el cumplimiento voluntario.	Facilitar el cumplimiento tributario mejorando los canales de atención y reducir los tiempos de atención de los servicios prestados.	La capacidad instalada en las áreas de Asistencia de Cumplimiento es insuficiente con respecto a la alta demanda de solicitudes recibidas y su atención no está automatizada.	Fortalecer el Contact Center e implementar la actualización del sistema "Avaya Contact Center Select", a abril de 2023	0.0	9.4	4.0
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	La planificación fiscal internacional agresiva se gestiona mejor por medio de una gestión eficaz del riesgo.	Con base en el conocimiento experto y los resultados de la auditoría fiscal internacional previa, se identifica la planificación fiscal agresiva internacional, y a través de estudios e investigaciones posteriores se hace una detección sistemática.	Existen riesgos de evasión y elusión fiscal asociados con el uso de esquemas internacionales de planificación fiscal que SAR no está abordando completamente.	Incorporar indicadores relacionados con la planificación fiscal internacional y sistematizar los mecanismos de identificación de riesgos de planificación internacional, a abril de 2023.	0.0	6.0	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Los aumentos injustificados de la riqueza en el patrimonio neto de las personas se gestionan mejor a través de una gestión eficaz del riesgo.	Con base en el conocimiento experto y los resultados de la auditoría fiscal internacional anterior, se identifican los riesgos fiscales de cumplimiento y se sistematizan a través de la inteligencia y la investigación.	Existen riesgos de evasión y elusión fiscal, ya que SAR no tiene un mecanismo sistemático para identificar a los contribuyentes que aumentaron significativamente su patrimonio (o ingresos) o han disminuido sus obligaciones financieras con el debido respaldo.	Aprobar las fichas de riesgo e indicadores que identifiquen a los contribuyentes con aumentos patrimoniales injustificados, a abril de 2023.	0.0	1.7	4.0
Total de Honduras					13.2	19.5	4.0
Nicaragua							
Fortalecer la gestión de la administración de ingresos y el gobierno de la gestión de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Riesgos de cumplimiento identificados, evaluados, clasificados y cuantificados mediante inteligencia e investigación.	La DGI tiene un plan de control para mejorar el cumplimiento, pero no se basa en los riesgos de cumplimiento.	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento. Riesgos de cumplimiento cuantificados, abril de 2023.	8.0	9.1	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más precisión de los reportes.	La DGI tiene baja cobertura de fiscalización, tanto en los grandes contribuyentes como en el resto de segmentos.	Se mejora la cobertura de fiscalización en grandes contribuyentes, a abril de 2023.	9.2	6.4	4.0
Total de Nicaragua					17.2	15.5	4.0
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración de ingresos y el gobierno de la gestión de ingresos.	Las disposiciones organizativas permiten una implementación más eficaz de la estrategia y las reformas.	Se establece una estructura organizativa clara, acompañada de líneas funcionales o segmentos de contribuyentes en funcionamiento y fortalecida.	La DGI no tiene una lista de grandes contribuyentes ni una unidad especializada a cargo de este segmento (TADAT 2020).	Se implementa la unidad de grandes contribuyentes, a abril de 2023.	8.0	7.5	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes y del libro mayor.	Información más precisa y confiable de los contribuyentes en la base de datos centralizada.	La DGI no tiene información actualizada sobre el registro de contribuyentes.	Se implementará la reinscripción de los grandes contribuyentes, a abril de 2023.	4.4	2.7	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Desde 2002, existe un manual básico de auditoría que no refleja los procedimientos de cumplimiento ni los riesgos específicos para los principales sectores económicos (TADAT 2020).	Se mejorar la cobertura de exámenes en los contribuyentes grandes, a abril de 2023.	4.4	5.7	4.0
Total de Panamá					16.8	15.8	4.0
República Dominicana							
Fortalecer el Registro de Contribuyentes	Se fortalece la integridad de la base de contribuyentes y del libro mayor.	Se mejoró el conocimiento de la base de contribuyentes y los contribuyentes potenciales por medio de políticas y procedimientos sólidos de registro de contribuyentes.	El registro tributario carece de mecanismos para detectar posibles contribuyentes. No hay tareas para actualizar la información periódicamente.	Se implementa el plan para el registro de contribuyentes potenciales, a abril de 2023.	5.0	8.6	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	Una mayor proporción de contribuyentes cumple con sus obligaciones de presentación según lo exige la ley.	La tasa de presentación a tiempo mejora con el tiempo.	La DGII no dispone de un sistema automatizado que identifique a los contribuyentes que presentaron declaraciones de impuestos después del plazo y que genere las notificaciones correspondientes a este incumplimiento.	Se implementan acciones de control para las declaraciones del IVA y del Impuesto sobre la Renta, a abril de 2023.	8.0	1.9	4.0
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	La DGII tiene baja cobertura de fiscalización, tanto en los grandes contribuyentes como en el resto de segmentos.	Se mejorar la cobertura de exámenes en los contribuyentes grandes, a abril de 2023.	5.6	6.5	4.0
Total de República Dominicana					18.6	17.1	4.0
Total de los países					119.6	111.6	
Total de la región					29.6	39.4	
Presupuesto total					149.2	151.0	4.0

Administración aduanera

Fortalecer las capacidades de las administraciones aduaneras de la región, a través de un sistema integrado de control aduanero que les permita aumentar la transparencia y facilite los procesos aduaneros, al implementar las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de riesgos.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Gestión eficaz de la Asistencia técnica regional sobre administración aduanera.	La ejecución efectiva del plan anual de trabajo y la buena coordinación con otros proveedores de AT e instituciones regionales respaldan la consecución de hitos definidos por las administraciones aduaneras de la región CAPRD.	Nivel de progreso en el logro de hitos.	Los objetivos estratégicos para la Fase III hacen énfasis en el fortalecimiento de las áreas de capacidad administrativa, disposiciones de gobierno y funciones básicas para facilitar el comercio y reducir la evasión, a la vez que se mejora la igualdad de género en las aduanas. La coordinación de los donantes para evitar la duplicación y concurrencia en la prestación de AT, continúa siendo una prioridad durante esta fase III.	(i) Se presenta al Comité Directivo el reporte de ejecución del WP, a abril de 2023. (ii) Se presenta la propuesta de Plan de Trabajo para el AF2024 para aprobación del Comité Directivo, a abril de 2023.	4.2	2.4	4.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos eficaz.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mejor identificación, evaluación y mitigación de riesgos institucionales.	La Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA) desarrollada por CAPTAC-DR y avalada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), establece la necesidad de impulsar la evaluación masiva de las plataformas tecnológicas para mejorar el análisis de riesgos, definiendo como hito la ejecución de un diagnóstico sobre la calidad de los datos disponibles en las plataformas de aduanas a nivel regional. Las administraciones aduaneras regionales tienen varios problemas respecto a la calidad de la información y la falta de procesos que se identificaron en el diagnóstico regional de PCA que CAPTAC-DR elaboró. El consejo regional de DG de aduanas solicitó el apoyo del Centro para alcanzar este hito, que se prevé de conformidad con el documento del programa de la fase III de CAPTAC-DR.	Un diagnóstico regional de la calidad de los datos para fines de análisis de riesgos disponible en las plataformas informáticas de Aduanas, completado a abril de 2023.	3.8	4.6	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	La Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA) desarrollada por CAPTAC-DR y avalada por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), reconoce la falta de sistemas informáticos para apoyar las acciones de auditoría posterior al despacho que realizan las aduanas. Por ello, se estableció un hito orientado a definir directrices relativas a los módulos y los requisitos mínimos necesarios para un sistema de gestión de PCA eficaz, que dirigiría los esfuerzos en la región a la adaptación o el desarrollo de su propio sistema de TI. El consejo regional de DG de aduanas solicitó el apoyo del Centro para alcanzar este hito, que se prevé de conformidad con el documento del programa de la fase III de CAPTAC-DR. Actualmente, ninguna administración aduanera de esta región cuenta con un sistema informático para la gestión y supervisión de las acciones de PCA.	Se definen las directrices funcionales para el diseño de un sistema informático efectivo de gestión y supervisión de PCA, a abril de 2023.	2.6	2.4	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial en las Administraciones aduaneras. Mejores prácticas y estrategias de recursos humanos para apoyar a las administraciones tributaria y aduanera.	Al comienzo de la Fase III, no había una referencia regional sobre cómo las administraciones aduaneras abordan los problemas de equilibrio de género que ayudarían a definir las políticas de recursos humanos y a tomar acciones orientadas a buscar un mejor arreglo a tal respecto. El SICA cuenta con una Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PREIG) aprobada en 2013, cuyo objetivo es "incorporar las medidas necesarias para garantizar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres de CAPRD en 2025 en todos los estados partes, en condiciones de igualdad y equidad, en las esferas política, social, económica, cultural, ambiental e institucional, tanto a escala regional como en los ámbitos nacionales". El CAPTAC-DR desarrolló un estudio regional sobre la equidad de género en las administraciones aduaneras en el AF2022, que identificó las principales brechas que se abordarán en los próximos años sobre este tema con el apoyo de las actividades de DC de cualquier donante o proveedor de TA.	Se imparte un taller regional sobre cómo abordar las brechas regionales en materia de equidad de género en las administraciones aduaneras, a abril de 2023.	1.4	6.0	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	El diagnóstico regional sobre la Auditoría Posterior al Despacho elaborado y presentado por CAPTAC-DR en FY2021 en línea con la estrategia regional de gestión integrada de riesgos aduaneros (ERGIRA), identificado como uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las administraciones aduaneras de la región, El bajo nivel de capacidades técnicas y analíticas aduaneras de los auditores que realizan actividades de PCA, lo que reduce la eficacia de los esfuerzos para identificar riesgos y luchar contra el fraude aduanero. Además, ERGIRA también incluye un resultado específico y un hito orientado a contar con la especialización de los auditores y la necesidad de aumentar las capacidades técnicas para mejorar el PCA. CAPTAC-DR está apoyando la implementación de ERIGRA y específicamente el fortalecimiento de las capacidades de PCA mediante la entrega de varias misiones sobre este tema; por lo tanto, un curso personalizado para mejorar las capacidades de los auditores apoya nuestras actividades de desarrollo de capacidades en la región. Este curso se lanzó en el AF2022 ejecutando su primera fase en línea.	(i) Se organiza la segunda fase de la primera edición de un curso personalizado para fortalecer de las capacidades técnicas de los auditores y funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la efectividad de la Auditoría posterior al despacho, a diciembre de 2022. (ii) Primera fase de la segunda edición de un curso personalizado para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los auditores y funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la eficacia de la Auditoría posterior al despacho, organizado a abril de 2023.	6.6	6.2	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se fortaleció la capacidad de gestión de reformas o se estableció para la implementación de modificaciones, que incluye recursos especializados. Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial.	Al brindar AT en la región, el Centro identifica la necesidad de fortalecer las habilidades de gestión en los gerentes de nivel medio y alto, con el fin de formular e implementar programas sólidos de reforma y modernización. CAPTAC-DR definió el único programa en la región CAPRD para fortalecer las capacidades de gestión de las autoridades de las administraciones aduanera y tributaria. La primera fase del programa se inició en el AF2020 y se prevé completarla en el AF2023, conjuntamente con el Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF), el CIAT, la OMA y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el BID y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Madrid. La pandemia de COVID-19 impidió la realización de la fase presencial de la segunda edición de este curso, pero dicha fase se llevará a cabo en el AF2022.	(i) Se ejecuta la etapa presencial de la tercera y cuarta ediciones del curso avanzado para la gestión de las Administraciones Aduaneras y Tributarias, a abril de 2023. (ii) Se organiza la quinta edición del curso avanzado para la gestión de las Administraciones Aduaneras y Tributarias, a abril de 2023.	9.4	9.5	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	Las aduanas desempeñan un papel importante en el apoyo a la protección del medio ambiente y el cambio climático. Algunos ejemplos son: (i) ayudar a combatir la introducción o extracción ilegal de bienes que puedan causar un impacto negativo en la capa de ozono, de acuerdo con lo dispuesto en acuerdos internacionales como el Protocolo de Montreal; (ii) contribuir con la aplicación de la Convención CITES, de la que todos los países de la región CAPRD son partes contratantes. Por lo tanto, las aduanas deben aplicar controles en las fronteras para evitar violaciones a dicha Convención. Para que sea eficaz en la aplicación de controles de este tipo de amenazas, las aduanas dependen del conocimiento de sus funcionarios sobre el marco legal, la naturaleza de los bienes y la tipología del fraude que se aplica normalmente, entre otros aspectos. Además, la aplicación de controles en este contexto requiere una buena coordinación entre las autoridades aduaneras y los organismos gubernamentales competentes para luchar contra las prácticas que ponen en peligro el medio ambiente. Además, la coordinación con organizaciones internacionales que trabajan para proteger el medio ambiente también es muy importante.	Se organiza el seminario "El papel de las Aduanas en la prevención y mitigación de los riesgos en el comercio exterior que impactan el cambio climático", a abril de 2023.	1.8	0.0	1.0
Total de la región					29.8	31.2	3.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos eficaz.	Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	El análisis de riesgos se centra más en las operaciones fronterizas, con un enfoque limitado en la auditoría posterior al despacho y los controles avanzados. En el AF2018 se desarrolló una segmentación de los importadores basada en los niveles de riesgo, con el apoyo de CAPTAC-DR, como base para la aplicación de un nuevo enfoque de gestión de riesgos antes, durante y después del despacho aduanero. La administración aduanera ha estado trabajando junto con la administración tributaria en el desarrollo de perfiles de riesgo, utilizando la información de ambas administraciones en un programa llamado Pacay. Sin embargo, no se cuenta con un programa específico de mejora del cumplimiento para combatir la evasión aduanera. En la última misión de la sede de FAD, se identificó la necesidad de implementar una Estrategia de gestión de riesgos y se recomendó al Ministerio de Finanzas. A principios de 2021, Costa Rica y el FMI llegaron a un acuerdo EFF, en el que se incluyó un criterio de referencia estructural específico para aprobar un nuevo plan de mejora del cumplimiento tributario, a diciembre de 2021. En el AF2022, la Administración de Aduanas, junto con la AT de CAPTAC-DR, definió un plan de mejora del cumplimiento.	Se aprueba un Plan de Mejora del Cumplimiento, definido conjuntamente con la Administración Tributaria, a abril de 2023.	5.0	7.7	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	<p>Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los esfuerzos de Auditoría posterior al despacho se dividen en dos áreas administrativas con un enfoque distinto y especializado, y ambas con la necesidad de fortalecer las capacidades de sus auditores y las herramientas informáticas, entre otras.</p> <p>Costa Rica no está aplicando las disposiciones de CAUCA IV de la misma manera que el resto de la región. Por lo tanto, carece de las facultades legales sobre el PCA previstos en dicho documento. Con base en el diagnóstico regional de PCA, la cobertura de las auditorías es baja (solo alrededor del 0.30% de los importadores) y los ingresos provenientes de las acciones de PCA son solo el 0.08% de los ingresos anuales, incluso menor que los procedentes de los controles fronterizos (0.14%). El acceso a la información de la Administración Tributaria sigue siendo limitado. El proyecto "Hacienda Digital", actualmente en ejecución en el Ministerio de Finanzas, incluye apoyo para mejorar las capacidades de PCA en las Aduanas de Costa Rica. En el AF2022 se desarrolló un proyecto piloto para implementar un nuevo modelo de PCA.</p>	<p>(i) Se concluye el piloto de auditoría posterior al despacho centrado en sectores sensibles y basado en la gestión del riesgo, a diciembre de 2022.</p> <p>(ii) Se define un plan anual de auditoría posterior al despacho de aduanas centrado en sectores sensibles y basado en la gestión de riesgos. (1) Q4. feb y mar, dos misiones. (3)</p> <p>(iii) Se revisa la estructura organizativa de acuerdo con la nueva ley nacional de aduanas, a abril de 2023.</p>	5.8	5.3	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	Costa Rica es parte contratante en el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC y una nueva ley nacional de aduanas se encuentra en proceso de aprobación por parte del Congreso, para adaptar su legislación a dicho Acuerdo y el Convenio de Kyoto revisado. La reingeniería de los procesos aduaneros y tributarios se incluye como una prioridad en el proyecto "Hacienda Digital", que también apoyará la mejora del sistema informático aduanero. Actualmente, los procesos aduaneros carecen de recursos humanos, trazabilidad, herramientas, controles y transparencia suficientes y, en algunos casos, también de prácticas de análisis de riesgos, entre otros desafíos. Los procesos de negocios de las administraciones aduanera, tributaria y de tesorería no están vinculados entre sí y se gestionan con islas de información. En la última misión de la sede de FAD se identificó la necesidad de implementar una Estrategia de digitalización y se realizó la recomendación al Ministerio de Finanzas.	Apoyo a la estabilización de la plataforma de "Aduanafacil", a abril de 2023.	6.2	3.1	4.0
Total de Costa Rica					17.0	16.1	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos ni se centran en los sectores de riesgos críticos. Se intercambia información limitada con la administración tributaria y no se supervisa la auditoría de PCA. Las auditorías no se basan en una evaluación de riesgos eficaz y la recaudación de impuestos es baja, lo que no provoca una sensación de riesgo en los comerciantes. El proceso de PCA no es claro, está incompleto y es necesario aumentar la capacidad técnica de los auditores. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles en función del nivel de riesgo y se implementó un plan de acción para mejorar el PCA centrado en dichos sectores.	(i) Se define un programa para mejorar la gestión y el control de las operaciones de procedimientos especiales, a abril de 2023. (ii) Implementación de acciones de PCA basadas en el Plan de Mejora del Cumplimiento.	5.8	4.0	2.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos eficaz.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los controles aduaneros se aplican con base en un sistema informático de selectividad centrado únicamente en el proceso de despacho. En 2020 se lanzó una nueva versión de dicha plataforma tecnológica, que incluye IA y tecnología de minería de datos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusivos en las principales fronteras y en el Puerto de Acajutla. La administración cuenta con un registro de riesgos que permite definir el plan de aplicación anual; sin embargo, los controles se aplican como islas de información, sin una estrategia de cumplimiento individual basada en la gestión de riesgos efectiva. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles, en función del nivel de riesgo.	(i) Se aprueba Un Plan de Mejora del Cumplimiento a abril de 2023, definido conjuntamente con la Administración Tributaria. (ii) Se implementa un acuerdo de intercambio de información con la administración tributaria para mejorar la gestión de riesgos, a abril de 2023.	7.0	4.4	3.0
Total de El Salvador					12.8	8.4	2.5

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	El nuevo plan estratégico de la SAT incluye, entre otros proyectos, la redefinición y la automatización de los principales procesos aduaneros y otras iniciativas de modernización aduanera. En el AF2018 y AF2019, el CAPTAC-DR apoyó a la SAT en la definición de un programa de modernización de aduanas llamado MIAD (Programa de Modernización Integral Aduanera), que ya forma parte del nuevo plan estratégico. El propósito del MIAD es implementar las mejores prácticas internacionales, incluido el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, fortalecer los controles contra el fraude, aumentar la transparencia y aplicar estrategias de digitalización y gestión de riesgos. Una de las acciones estratégicas que el FAD recomendó en la misión de 2016 fue el Plan de Control Integral de la Carga, que se implementó en Puerto Quetzal, y ahora se incluye como parte del nuevo Programa de Modernización de Aduanas (MIAD).	(i) Se lanza el nuevo modelo de despacho aduanero para la gestión de la carga aérea, a abril de 2023. (ii) Se aprueba el nuevo modelo de despacho aduanero para la carga marítima, a diciembre de 2022. (iii) Se implementa la primera fase de la digitalización de los procesos aduaneros, a abril de 2023.	7.6	6.6	3.5

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. La auditoría posterior al despacho de aduana la realiza un área integrada de impuestos y aduanas fuera de la intendencia de aduanas, sin resultados importantes en términos de promover el cumplimiento voluntario. Los procedimientos especiales carecen de controles aduaneros efectivos. En el AF2019, el CAPTAC-DR apoyó la definición de un plan de acción para aumentar los controles de las regalías y los derechos de uso.	(i) Se define el plan anual de auditoría posterior al despacho de aduanas en función de los sectores sensibles, a diciembre de 2022. (ii) Se organiza un taller de fortalecimiento de las capacidades sectoriales, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los auditores aduaneros, a abril de 2023,. (iii) Se implementa un modelo piloto de cuenta única para procedimientos especiales, a abril de 2023.	8.0	7.6	3.5
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. En 2018 se inició una política nacional de 10 años de duración, para combatir el contrabando y el fraude aduanero con acciones interinstitucionales generales.	(i) Se implementa la primera fase de la estrategia antifraude aduanero para las principales oficinas de aduanas, a diciembre de 2023. (ii) Se definen las mejoras a considerar en el desarrollo de un nuevo módulo de análisis de riesgos a abril de 2023, a partir de un enfoque integrado de gestión de riesgos.	2.8	3.8	3.5
Total de Guatemala					18.4	17.9	3.5

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado las iniciativas de intercambio de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal. Guatemala y Honduras iniciaron una iniciativa de unión aduanera para facilitar el movimiento de la carga a través de las fronteras. El Salvador se unió a dicha iniciativa en 2018. Las operaciones de unión aduanera carecen de controles efectivos por parte de las aduanas y la SAT y ellos con sus homólogos de Guatemala y El Salvador. La nueva Agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2019, con personal antiguo y nuevo. Durante el AF2021, CAPTAC-DR ayudó a las aduanas a desarrollar un programa de mejora del cumplimiento centrado en los sectores sensibles.	(i) Se inicia un programa de desarrollo de capacidades para mejorar el cumplimiento aduanero, a abril de 2023.	2.0	1.6	4.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	POR DETERMINAR.	Se actualiza el plan estratégico de aduanas de acuerdo con las nuevas prioridades del gobierno, a abril de 2023.	0.0	2.5	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario.	Honduras informó en 2014 sus compromisos de categoría A, en el marco del Acuerdo de Bali de la OMC. Se carece de un manual de procesos y procedimientos y de asistencia técnica para mejorar la diseminación de la información a los comerciantes y otras partes interesadas. El registro de los operadores de comercio es deficiente y no se valida con información de otras agencias y aduanas. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado las iniciativas de intercambio de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal.	(i) Se define un nuevo modelo de despacho de aduanas para la gestión de la carga aérea, a abril de 2023. (ii) Se lanza un nuevo manual de procesos aduaneros, a abril de 2023.	7.8	1.3	3.5
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	La nueva agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2020 y una de sus prioridades es el fortalecimiento de su institucionalización, siendo la auditoría posterior al despacho un elemento importante para tal fin. El organismo anterior tenía planes de realizar inspecciones aduaneras sin incorporar una estrategia integral de evaluación de riesgos. La gestión de riesgos no fue un esfuerzo totalmente integrado. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Los procedimientos especiales carecían de controles aduaneros efectivos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas de TI, gestión de riesgos y resultados.	(i) Se define un programa para mejorar la gestión y el control de las operaciones de procedimientos especiales, a abril de 2023. (ii) Se define la cuenta corriente de las deudas, a abril de 2023.	5.8	5.1	3.5
Total de Honduras					18.4	10.5	3.7

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	El control aduanero durante el proceso de despacho garantiza de manera más efectiva la exactitud de las declaraciones.	La selectividad de control basada en riesgos se aplica de manera más coherente.	La tasa por inspección es inferior al 20 por ciento, pero sin una tasa de asertividad efectiva. No existe una segmentación de importadores basada en riesgos. Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos.	Se implementa un plan de acción para mejorar los criterios de identificación de riesgos con base en la segmentación de importadores, a abril de 2023.	3.0	0.0	1.0
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusiva en las principales fronteras. La gestión de riesgos no está integrada en las aduanas. Carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Es posible que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten.	Se define un plan de acción para mejorar la auditoría posterior al despacho, a abril de 2023.	3.0	0.0	1.0
Total de Nicaragua					6.00	0.01	1.0
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Aduanas carece de una estrategia de gestión de riesgos. El cien por ciento de las declaraciones finales de importación se revisan durante el proceso de despacho, sin que exista un alto nivel de eficacia. La inspección de la carga durante el proceso de despacho se realiza con capacidades limitadas y siguiendo criterios discrecionales. La inspección aduanera de la carga no se enfoca en los sectores económicos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales.	(i) Se actualiza la segmentación de los comerciantes según el nivel de riesgo, a abril de 2023. ii) Se define un plan de acción para mejorar la eficacia de las normas de selectividad, a abril de 2023. (iii) Se implementa un acuerdo de intercambio de información con la administración tributaria, a abril de 2023.	5.6	3.2	2.5

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	No se aplica la gestión integrada de procesos. La gestión se realiza por funciones. En 2013, Panamá adoptó el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su reglamento, RECAUCA, pero sus procedimientos aduaneros aún no están alineados con sus disposiciones. En 2014, Panamá informó a la OMC sus compromisos de categoría A, en virtud del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC. Una misión que el FAD realizó en 2016 identificó la necesidad de definir una estrategia integral de facilitación del comercio alineada con TFA de la OMC.	Se revisan las funciones del nuevo Departamento de Procesos Aduaneros y se prioriza la carga de trabajo, a abril de 2023.	2.8	6.4	4.0
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusiva en los principales puertos. La gestión de riesgos no es un esfuerzo totalmente integrado. Carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Es muy probable que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten. El control aduanero se centra principalmente en los controles fronterizos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas informáticas (TI) y gestión de riesgos.	(i) Se define un manual de la CPA centrado en sectores sensibles, a diciembre de 2022. (ii) Se define el plan anual de despacho posterior de aduanas en función de los sectores sensibles, a diciembre de 2022.	4.8	2.8	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En julio de 2019, como parte del cambio de gobierno en Guatemala, se nombraron nuevas autoridades en la Agencia Nacional de Aduanas. El nuevo Director General solicitó al FAD una misión de diagnóstico para definir las acciones prioritarias que se adoptarán para reformar y modernizar el servicio de aduanas en Panamá. La última misión de diagnóstico se realizó en 2016. CAPTAC-DR sería parte de la misión que realizará el FAD.	<p>i) Se actualiza el Plan Estratégico Institucional de acuerdo con las prioridades institucionales definidas en el AF2022, a diciembre de 2022.</p> <p>(ii) Se define un tablero de KPI a abril de 2023, en línea con el Plan Estratégico de Aduanas actualizado, para mejorar el proceso de toma de decisiones.</p> <p>(iii) Se realiza una evaluación de las necesidades de capacitación, a abril de 2023.</p>	2.0	5.3	3.5
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten un desarrollo más eficaz de la estrategia y las reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	El sistema informático de gestión aduanera se puso en marcha en 2012, de acuerdo con las necesidades de facilitación y control del comercio y las disposiciones legales de la época. Ahora, Panamá forma parte del Sistema de Integración Centroamericana, con el compromiso de adoptar un marco legal regional y la nueva demanda en materia de facilitación del comercio y controles aduaneros ha aumentado en los últimos años. Estos cambios han llevado a las autoridades a implementar nuevos desarrollos informáticos y han planificado muchos otros en su Plan Estratégico. Además, las nuevas demandas informáticas provienen de las prioridades gubernamentales lideradas por la Autoridad de Innovación Gubernamental, mediante la iniciativa del gobierno digital.	(i) Se define un Plan Estratégico de TI en línea con el Plan Estratégico Institucional, a abril de 2023.	1.8	0.0	1.0
Total de Panamá					17.00	17.67	3.4

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. La auditoría posterior al despacho es una de las fortalezas de la administración de aduanas, pero no se centra en los sectores económicos ni se requiere mayor apoyo para este tipo de controles. La capacidad de recuperación de las deudas es baja. En el AF2019 se definió un plan de acción para mejorar la auditoría posterior al despacho con un bajo nivel de implementación. En el AF2020 se iniciaron acciones para el control de combustibles.	(i) Se define un programa para mejorar la gestión y el control de las operaciones de procedimientos especiales, a abril de 2023.	4.2	1.2	2.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, mediante un programa de mejora del cumplimiento.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. La auditoría posterior al despacho es una de las fortalezas de la administración aduanera, pero debe basarse en la gestión de riesgos.	(i) Se ejecuta un plan de acción para mejorar la eficacia de las normas de selectividad, a abril de 2023. (ii) Se organiza un taller para mejorar las capacidades sectoriales para una mejor prevención y mitigación de los riesgos.	4.0	3.3	2.5
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En 2020 se eligió un nuevo gobierno y se nombró un nuevo Director General de Aduanas, quien cambió a la mayoría de los funcionarios de nivel medio. El plan estratégico actual vence este año y se debe definir uno nuevo de acuerdo con las nuevas prioridades estratégicas de este gobierno. La última misión de diagnóstico de FAD y CAPTAC-DR se realizó en el AF2017.	(i) Se ejecuta una evaluación de los acuerdos de gobernanza, los procesos aduaneros y las áreas de apoyo, a diciembre de 2022.	12.4	11.0	4.0
Total de República Dominicana					20.6	15.5	3.5
Total de los países					110.2	86.0	
Total de la región					29.8	31.2	
Presupuesto total					140	117.2	3.4

Gestión financiera pública

Mejorar la gestión de las finanzas públicas mediante el fortalecimiento del proceso presupuestario a mediano plazo, la contabilidad del sector público, la gestión de tesorería y la implementación de proyecciones fiscales y macroeconómicas a mediano plazo.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Planificar, coordinar, supervisar y monitorear la AT en la gestión financiera pública. Difundir el trabajo que realiza el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3.0	2.5	4.0
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.	N.D.	(i) Realizar 4 seminarios web regionales y producir notas de conocimiento sobre la experiencia de la región en diferentes campos (1) gestión activa de tesorería, (2) pagos electrónicos, (3) avances en los procesos de implementación de IPSAS, (4) transparencia fiscal, rendición de cuentas y riesgo fiscal, a abril de 2023.	4.8	5.6	4.0
Las políticas fiscales y los marcos institucionales asociados son coherentes con el progreso hacia los ODS-Género.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5)	Se han establecido sistemas, procesos e instrumentos para planificar, rastrear y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ODS 5.c.1)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (10 personas por país), a abril de 2023.	3.8	3.0	2.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Clima PIMA (C-PIMA)	Los países de la región CAPTAC-DR tienen un margen significativo para mejorar la gobernanza de su infraestructura y aumentar la efectividad de la inversión pública para enfrentar el cambio climático.	N.D.	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (10 personas por país), a abril de 2023.	3.4	1.0	1.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	El plan de las cuentas y las clasificaciones presupuestarias están alineados con los estándares internacionales.	Coherencia y comparabilidad de la clasificación presupuestaria con los estándares internacionales (puntuación: PEFA PI-4, FTC 1.3.1)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (10 personas por país), a abril de 2023.	4.0	3.8	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (10 personas por país), a abril de 2023.	3.8	9.6	4.0
Total de la región					22.8	25.5	3.6
Costa Rica							
Políticas fiscales y marcos institucionales asociados, compatibles con el avance hacia los ODS.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5).	Se han establecido sistemas, procesos e instrumentos para planificar, rastrear y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.	Sin análisis de la situación GB.	Se define una metodología para la identificación del presupuesto con enfoque de género, a abril de 2023 (Análisis de presupuestos de género y plan de acción para la implementación).	0.0	6.1	4.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	Se fortalecen la fiscalización y el análisis fiscal central de los riesgos de las corporaciones públicas.	Orientado al presupuesto	FTC 3.1.2: Básico	Se mejora y publica el reporte de riesgos macroeconómicos, a abril de 2023.	3.2	0.2	1.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los informes fiscales (Puntuación: FTC1.1.1)	FTC 1.1.1.: Avanzado	Política de implementación de IPSAS, comunicada y publicada, a abril de 2023.	4.2	0.2	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Los pagos de las prestaciones sociales se realizan a través de la CUT. Supres -Se define la clasificación de ingresos de tesorería y la metodología de registro, a abril de 2023.	5.4	0.6	4.0
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.		Se completó la valuación PEFA, a abril de 2023.	4.0	4.2	4.0
Total de Costa Rica					19.2	11.2	4.0
El Salvador							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MoF puede hacer un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2023.	2.8	0.2	1.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	Se fortalecen la fiscalización y el análisis fiscal central de los riesgos de las corporaciones públicas.	orientado al presupuesto	FTC 3.1.2: Básico	Se mejora y publica el reporte de riesgos macroeconómicos, a abril de 2023.	2.0	0.2	4.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Se implementan al menos cinco nuevas IPSAS, a abril de 2023.	6.0	0.5	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se realiza el diagnóstico del Marco de Gestión de Tesorería Pública y un plan de modernización, a abril de 2023.	4.0	0.2	2.0
Total de El Salvador					14.8	1.0	3.1

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdF puede hacer un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2023.	8.0	0.4	4.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se publica una mejora del estado de riesgo fiscal, a abril de 2023.	4.0	7.8	4.0
Mejorar la ejecución y el control presupuestario.	Se fortalecen la supervisión y los controles de la ejecución presupuestaria.	Eficacia de los controles internos para gastos no salariales (puntuación: PEFA PI-25)	Sistemas fragmentados de registros empresariales y compromiso	Propuesta de sistemas de registro de empresas y validación de compromisos antes de tramitar los pagos, a abril de 2023.	0.0	12.8	4.0
Total de Guatemala					18.6	21.0	4.0
Honduras							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdF puede hacer un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2023.	4.4	0.2	3.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería. Las previsiones de flujo de caja para el gobierno central son más precisas y oportunas.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2). Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Programación de efectivo mejorada - Mejora del carácter fungible de la cuenta única, en abril de 2023.	6.0	4.7	4.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los reportes fiscales (FTC 1.1.1).	FTC 1.1.1.: Avanzado	Se prepara y formaliza el plan estratégico de implementación de IPSAS, a abril de 2023.	7.2	15.2	4.0
Total de Honduras					20.4	20.0	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdF puede hacer un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2023.	6.4	0.2	1.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se prepara un reporte de riesgo fiscal y se incorpora al documento marco fiscal a mediano plazo, a abril de 2023.	7.2	1.8	4.0
Total de Nicaragua					13.6	1.9	3.7
Panamá							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdF puede hacer un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2023.	7.6	0.3	2.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se define una cartera de riesgos fiscales, que se determinará y evaluará de manera integrada, a abril de 2023.	4.4	0.3	2.0
Total de Panamá					16.4	0.6	2.0
República Dominicana							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Un marco macrofiscal de mediano plazo, más creíble, que respalda la preparación del presupuesto.	Presentación y explicación de pronósticos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo (PEFA PI-14, FTC 2.1.2).	PI-14: D+ FTC 2.1.2: Básico	El MdF puede hacer un análisis de sostenibilidad fiscal a largo plazo, a abril de 2023.	3.2	0.2	1.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	La gestión y diseminación de los pasivos contingentes y otros riesgos específicos son más integrales.	Preparación de reportes sobre pasivos contingentes y otros riesgos (PEFA PI-10.3, OBI 42).	FTC 3.1.2: Básico	Se adjunta un reporte de riesgo fiscal a la ley de presupuesto, a abril de 2023.	4.2	0.2	2.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se depositan y desembolsan más ingresos y gastos del gobierno central, a través de una Cuenta Única de Tesorería.	Cumplimiento en la transferencia de los impuestos recaudados a la Tesorería (PEFA PI-20.2).	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	(i) Al menos 10 instituciones más se sumarán a CUT, a abril de 2023. Se amplía el horizonte de la programación de efectivo, a abril de 2023.	6.0	6.4	4.0
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.	ND	Se define el plan de acción para mejorar el marco fiscal a medio plazo, a abril de 2023.	8.0	0.2	3.0
Total de República Dominicana					21.4	6.9	3.8
Total de los países					124.4	62.7	
Total de la región					22.8	25.5	
Presupuesto total					147.2	88.2	3.6

Supervisión y regulación financiera

Implementar y fortalecer las mejores prácticas internacionales en materia de supervisión financiera y regulación, incluida la supervisión basada en riesgos, la supervisión consolidada y transfronteriza y la supervisión macroprudencial.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Fortalecimiento de la evaluación prospectiva del riesgo de los bancos.	Se usan modelos de pruebas de estrés y se evalúan los riesgos de los bancos en condiciones de estrés.	El Grupo Conjunto del CCSBSO solicitó asistencia para evaluar un modelo de prueba de estrés bancario regional, considerando las exposiciones transfronterizas.	El Grupo Conjunto del CCSBSO adopta módulos de prueba de estrés que evalúan los grupos bancarios (liquidez y capital) y los riesgos de las entidades que los componen en condiciones de estrés, a abril de 2023.	5.6	12.4	2.0
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen la capacidad necesaria para actualizar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco regulatorio en función de la evolución del sector bancario y de las normas internacionales.	CAPTAC-DR ha brindado apoyo al Comité de Normas Contables y Financieras del CCSBSO para avanzar hacia las NIIF.	(i) Los supervisores reciben capacitación sobre el tratamiento contable de la titulización de acuerdo con la NIIF 9, a abril de 2023. (ii) Se discuten y proponen directrices comunes sobre el tratamiento contable de la titulización, a abril de 2023.	4.4	0.7	4.0
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de un reglamento nuevo/ mejorado de adecuación de capital y requisitos mínimos de acuerdo con los requisitos de Basilea II/III.	El Grupo de Normas de la CCSBSO solicito capacitación sobre los requisitos de capital de Basilea III (riesgo de crédito, de mercado y operativo) y asistencia para desarrollar un diagnóstico sobre el marco regulatorio de capital para identificar brechas frente a los requisitos de las normas del Pilar I de Basilea III.	(i) Se desarrolla un diagnóstico regional sobre el marco reglamentario del capital, a abril de 2023. (ii) Se capacita a los supervisores sobre los requisitos de riesgo de capital de Basilea III (crédito, mercado, operativo), a abril de 2023.	7.4	3.5	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Administrar la AT en materia de supervisión financiera y regulación.	Se administra y coordina la AT del CAPTAC-DR, en materia de supervisión financiera y regulación.	Apoyo de la asistencia técnica. Diseminación de la información. Documentos para el FMI y el Comité Directivo.	Recursos presupuestados (semanas-persona) para la AT del AF2022 sobre supervisión financiera y regulación.	Se redactan las contribuciones al Documento Programático del AF2024, el Reporte anual del AF2023 y otra documentación para las partes interesadas en la AT, a abril de 2023.	2.2	4.2	4.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/ taller, por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales esperan reforzar las capacidades de los supervisores en materia de ciberseguridad y ciberresiliencia.	Se diseña e imparte un taller regional sobre ciberseguridad, a abril de 2023.	5.1	6.9	4.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/ taller, por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales de seguros esperan adquirir conocimientos sobre la implementación de la NIIF 17.	Se imparte un taller regional sobre la implementación de la NIIF 17, a abril de 2023.	6.1	0.3	1.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/ taller, por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales esperan reforzar las capacidades de los supervisores en la supervisión de la cartera de préstamos.	Se diseña y realiza un taller regional sobre supervisión de la cartera de crédito, a abril de 2023.	6.0	3.1	4.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/formación.	Las autoridades regionales esperan evaluar los impactos de las cuestiones de género en la regulación financiera y el papel y las experiencias del supervisor.	Se diseña e imparte un seminario regional sobre los impactos del género en la regulación financiera y el papel del supervisor, a abril de 2023.	2.2	2.9	4.0
Total de la región					38.9	33.9	3.2

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se promulga/ fortalece un marco legal/regulatorio que sustente la implementación de la regulación y supervisión del riesgo de ciberseguridad de acuerdo con las normas internacionales.	Se desarrolla/ fortalece un marco prudencial para la gestión de riesgos de ciberseguridad, la gobernanza y el control interno. El marco legal/ regulatorio está materialmente en línea con las normas internacionales pertinentes sobre gestión de riesgos de ciberseguridad.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) espera desarrollar un marco regulatorio de ciberseguridad.	(i) Se redactan leyes, reglamentos y directrices nuevas/revisadas; se consulta a las partes interesadas clave, a abril de 2023. (ii) Se imparte capacitación de supervisión sobre ciberseguridad, a abril de 2023.	5.6	4.8	4.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se desarrolla/ fortalece e implementa un marco de supervisión de riesgos de ciberseguridad.	Se implementan nuevos procesos de supervisión internos y externos, y se establece un equipo técnico dedicado para supervisar los riesgos de ciberseguridad.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) espera fortalecer las capacidades de supervisión en ciberseguridad y riesgo de TI.	Se desarrollan y aprueban procedimientos internos de supervisión de riesgos de ciberseguridad nuevos o modificados, y se capacita a los supervisores y equipos técnicos sobre el uso de los procedimientos internos de supervisión de riesgos de ciberseguridad, a abril de 2023.	5.6	7.0	4.0
Desarrollar/ fortalecer la regulación y la supervisión para el comercio y los mercados.	Fortalecimiento de la capacidad y competencia de los supervisores.	Los supervisores asisten a capacitaciones y seminarios.	Como parte de una hoja de ruta para desarrollar el mercado de valores de Costa Rica, SUGIVAL solicitó apoyo para capacitar a su personal en la regulación de instrumentos derivados.	Los supervisores asisten a diversas actividades de capacitación sobre la regulación de instrumentos derivados, a abril de 2023.	3.8	1.8	4.0
Total de Costa Rica					14.9	13.5	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las compañías de seguros.	Las regulaciones prudenciales para la adecuación de capital basada en el riesgo se refuerzan de acuerdo con los requisitos de ICP 14 e ICP 17.	Promulgación/ emisión de la legislación y reglamentos modificados necesarios para establecer la valoración con fines de solvencia y los requisitos de capital basados en el riesgo alineados con el ICP 14 y el ICP 17.	Un marco legal actualizado para la industria de seguros está siendo considerado en el congreso salvadoreño. Las autoridades salvadoreñas esperan fortalecer su marco regulatorio de capital basado en requisitos basados en el riesgo, con énfasis en el crédito y el riesgo operativo.	Los supervisores reciben capacitación en RBS de seguros, a abril de 2023.	5.4	3.5	4.0
Total de El Salvador					14.2	3.5	4.0
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen la capacidad necesaria para actualizar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco regulatorio en función de la evolución del sector bancario y de las normas internacionales.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala identificó un problema de sobreendeudamiento en el mercado minorista de crédito y quiere hacer un diagnóstico del mercado crediticio para mejorar sus regulaciones relacionadas con el riesgo de crédito.	(i) Se elabora un diagnóstico del endeudamiento del mercado minorista de crédito, a abril de 2023. (ii) Se presenta la experiencia internacional en la regulación relacionada con el riesgo de crédito minorista, a abril de 2023. (iii) Se presentan recomendaciones clave para mejorar la regulación de crédito minorista de la SIB, a abril de 2023.	4.9	5.3	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Las disposiciones legales y las regulaciones facultan y equipan a los supervisores con una gama adecuada de medidas correctivas.	Se modifica la legislación y reglamentos que facultan a los supervisores con la gama adecuada de medidas y herramientas correctivas, y los problemas de los bancos se identifican, abordan y resuelven oportunamente.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala quiere mejorar los procedimientos y metodologías para supervisar los planes de recuperación del banco y capacitar a su equipo de supervisión.	(i) Se emiten regulaciones revisadas y las directrices sobre los planes de recuperación, de acuerdo con las normas internacionales, y se insertan en la metodología de supervisión, a abril de 2023. (ii) El equipo de supervisión de la SIB está capacitado para supervisar los planes de recuperación del banco, a abril de 2023.	5.9	7.3	4.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se desarrolla/ fortalece e implementa un marco de supervisión de riesgos de ciberseguridad.	Se implementan procesos de supervisión in situ y extra situ nuevos/ modificados.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala espera desarrollar las capacidades de los supervisores sobre el uso de los servicios de informática en la nube por parte de los bancos.	(i) Se desarrolla una directriz de supervisión de riesgos de seguridad cibernética nueva/ modificada en relación con el uso de servicios en la nube, a abril de 2023. (ii) Los supervisores y los equipos técnicos reciben capacitación sobre el uso de las directrices de supervisión de riesgos de ciberseguridad en los servicios de informática en la nube, a abril de 2023.	3.4	4.8	4.0
Total de Guatemala					14.2	17.4	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se desarrolló un plan de acción para implementar el marco NIIF 9. Se implementan planificación/ procesos adecuados para la ejecución del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar la supervisión del riesgo de crédito, CAPTAC-DR colabora con CNBS en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta los nuevos desarrollos de la NIIF 9 y de Basilea sobre el tema. La Fase I cubrió la metodología de estimación de la PD y la Fase II cubrió la LGD inicial.	(i) Se da seguimiento a las recomendaciones de la fase II, a abril de 2023. (ii) Se proponen directrices para estimar el LGD y el EAD, a abril de 2023.	4.4	7.0	4.0
Total de Honduras					14.4	7.0	4.0
Nicaragua							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se mejora/ desarrolla una estructura institucional y procedimientos operativos para RBS.	Se revisa/ evalúa y mejora la adecuación de los niveles de dotación de personal.	La reciente incorporación del nuevo personal de supervisión de SIBOIF hace necesario reforzar las capacidades de los recursos humanos en las actividades de supervisión externa.	(i) Se diseña un programa de capacitación en temas seleccionados sobre IFRS, a abril de 2023. (ii) Se capacita a los supervisores sobre supervisión bancaria extra situ, a abril de 2023.	5.8	3.7	4.0
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se desarrolló un plan de acción para implementar el marco NIIF 9.	Para mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial, CAPTAC-DR está ayudando a la SIBOIF en el desarrollo de un análisis de brechas y una hoja de ruta para la convergencia del modelo de pérdidas crediticias esperadas (ECL) de la NIIF 9.	(i) Se capacita a los supervisores sobre los modelos ECL de la NIIF 9, a abril de 2023. (ii) Se desarrolla un análisis de brechas y una hoja de ruta para el modelo IFRS 9 ECL, a abril de 2023.	4.8	0.3	1.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Desarrollar/ fortalecer la regulación y la supervisión para el comercio y los mercados.	Fortalecimiento de la capacidad y competencia de los supervisores.	Los supervisores asisten a capacitaciones y seminarios.	Como parte de una hoja de ruta para desarrollar el mercado de valores de Nicaragua, el regulador solicitó apoyo para desarrollar un programa educativo para inversionistas.	(i) Se imparten diversas actividades de capacitación para los supervisores sobre la educación de los inversionistas, a abril de 2023. (ii) Se proporcionan elementos clave para desarrollar un programa de educación para inversionistas, a abril de 2023.	3.4	1.9	3.0
Total de Nicaragua					14.0	5.9	3.5
Panamá							
Desarrollar/ fortalecer la Regulación y Supervisión de los Conglomerados Financieros	Los supervisores tienen la capacidad suficiente para implementar efectivamente la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de todo el grupo.	Supervisores adecuadamente capacitados para implementar la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de grupo.	La SBP considera necesario reactivar el comité interno de supervisión consolidada, incluidos otros supervisores nacionales relevantes en el proceso de supervisión, para continuar implementando una supervisión consolidada efectiva de los grupos bancarios.	Se capacita a los supervisores nacionales competentes sobre normas y prácticas prudenciales en materia de supervisión de grupos financieros, a abril de 2023.	6.0	5.6	4.0
Total de Panamá					13.4	5.6	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Desarrollar o fortalecer la reglamentación bancaria y las normas prudenciales.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de un reglamento nuevo/ mejorado de adecuación de capital y requisitos mínimos de acuerdo con los requisitos de Basilea II/III.	CAPTAC-DR ha ayudado a la SB a mejorar sus capacidades de supervisión sobre riesgos operativos y a avanzar hacia los principios de Basilea.	(i) Se da seguimiento a las recomendaciones de AT anteriores con respecto a la supervisión del riesgo operativo, a abril de 2022. (ii) Se desarrollan directrices reglamentarias mínimas para mejorar el marco regulatorio de riesgo operacional en línea con los principios de Basilea, a abril de 2023.	2.6	3.6	4.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones bancarias y normas prudenciales.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de un reglamento nuevo/ mejorado de adecuación de capital y requisitos mínimos de acuerdo con los requisitos de Basilea II/III.	El CAPTAC-DR ha estado ayudando a la SB a mejorar su marco regulatorio y avanzar hacia los principios de Basilea. Antes de introducir los requisitos de capital de riesgo de mercado, la SB aún necesita asistencia para reforzar los requisitos de gestión de riesgos de mercado y desarrollar las capacidades de los supervisores.	(i) Se da seguimiento a las recomendaciones anteriores de AT en cuanto a la gestión del riesgo de mercado, a abril de 2023. (ii) Se identifican oportunidades de mejora para la regulación de riesgo de mercado redactada de acuerdo con las normas de Basilea por SB, a abril de 2023. (iii) Se capacita a los supervisores sobre las normas y mejores prácticas de gestión del riesgo de mercado, a abril de 2023.	4.2	3.0	4.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas- persona	Usado semanas- persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se desarrolló un plan de acción para implementar el marco NIIF 9.	Para mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial, CAPTAC-DR está ayudando a la SB en el desarrollo de un análisis de brechas y una hoja de ruta para la convergencia del modelo de pérdidas crediticias esperadas (ECL) de la NIIF 9.	(i) Los supervisores reciben capacitación sobre los modelos ECL de la NIIF 9, a abril de 2023. (ii) Se desarrolla un análisis de brechas y una hoja de ruta para el modelo ECL de NIIF 9, a abril de 2023.	5.0	4.4	4.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones bancarias y normas prudenciales.	Se desarrollan/ fortalecen leyes/ regulaciones sobre liquidez, incluyendo el mantenimiento de posiciones adecuadas de liquidez para resistir crisis y choques en el corto plazo, y para retener recursos de financiamiento estables que permitan financiar sus activos a largo plazo.	Emisión de una regulación de liquidez mejorada/ nueva en línea con los requisitos de Basilea III.	El CAPTAC-DR ha estado ayudando a la SB a mejorar su marco regulatorio y avanzar hacia los principios de Basilea.	(i) Se da seguimiento a las recomendaciones anteriores de AT en relación con la gestión del riesgo de liquidez, a abril de 2023. (ii) Se identifican oportunidades de mejora para la regulación de riesgo de liquidez elaborada por la SB, a abril de 2023. (iii) Se capacita a los supervisores sobre las normas y mejores prácticas de gestión del riesgo de liquidez, a abril de 2023.	3.0	3.6	4.0
Total de República Dominicana					14.8	14.7	4.0
Total de los países					99.9	67.5	
Total de la región					38.9	33.9	
Presupuesto total					138.8	101.4	3.7

Operaciones monetarias y cambiarias

Orientar a los bancos centrales en la modernización de sus conjuntos de herramientas de política monetaria y cambiaria con instrumentos basados en el mercado; apoyar la mejora de las capacidades analíticas y de pronóstico para el análisis macroeconómico y las decisiones de política monetaria; y proporcionar capacitación sobre los nuevos pagos digitales

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Planificar y coordinar el Desarrollo de Capacidades en Operaciones del Banco Central, Modelado Monetario y Análisis de Políticas, Objetivos de Inflación y Regímenes de divisas. Coordinación de capacitaciones relacionadas con dinero y los pagos digitales.	Coordinación y ejecución de actividades de desarrollo de capacidades para los Bancos Centrales de la región.	N.D.	Los bancos centrales de la región necesitan apoyo para fortalecer sus operaciones monetarias y de divisas, mejorar sus herramientas de pronóstico macroeconómico y análisis de políticas, y capacitarse en nuevos pagos digitales.	Se presenta una propuesta de Plan de Trabajo para el año fiscal 2024 y contribuciones para el Informe Anual del año fiscal 2023, a abril de 2023.	4.0	3.2	4.0
Objetivo: Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes valoraron la capacitación/ taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región usan modelos de pronóstico macroeconómico para respaldar sus decisiones de política monetaria y proporcionar a las autoridades escenarios para diferentes shocks. Este taller regional se centrará y fortalecerá el conocimiento del banco central sobre los principios de Pronóstico y Análisis de Políticas (Forecasting and Policy Analysis, FPAS). FPAS es un marco consistente y bien organizado que ha promovido la banca central moderna y ayudado a los bancos centrales en la transición hacia una política monetaria prospectiva y basada en la tasa de interés.	Se diseña e imparte un taller regional, con el apoyo logístico de la SECMCA, sobre el sistema de pronóstico y análisis de políticas, a abril de 2023.	4.5	5.1	4.0
Fortalecer la capacidad en la aplicación del normas de infraestructura del mercado financiero y comprender los nuevos desarrollos en los pagos.	Los participantes intercambiaron, adquirieron conocimientos y habilidades en la capacitación/ talleres.	Los participantes valoraron la capacitación/ taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región se enfrentan a un entorno en constante evolución de nuevas tecnologías para el dinero y los pagos. Se requiere un desarrollo continuo de la capacidad en estos temas para para que puedan aprovecharlos mejor.	Se diseña e imparte un taller regional sobre nuevos temas de pagos digitales.	3.7	0.9	1.0
Total de la región					12.2	9.2	3.7

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Tipo de cambio determinado por el mercado, compatible con la política monetaria y el régimen cambiario existentes.	<p>Los instrumentos de cobertura cambiaria permiten a los agentes gestionar los riesgos cambiarios asociados con un tipo de cambio flexible.</p> <p>Las regulaciones prudenciales garantizan que los riesgos cambiarios se supervisen y gestionen adecuadamente.</p> <p>Existen instrumentos apropiados para la realización de operaciones cambiarias para compras y ventas.</p>	El comercio de derivados es limitado en Costa Rica. El BCCR está decidido a apoyar el desarrollo del mercado de derivados cambiarios para que los agentes económicos puedan administrar el riesgo cambiario y han estado trabajando en el diseño e implementación de las regulaciones, operaciones y medidas conducentes al desarrollo de los mercados de divisas.	<p>El BCCR implementará medidas para mitigar los riesgos del tipo de cambio flexible y desarrollará normas prudenciales relativas a la gestión del riesgos cambiarios en un régimen de tipo de cambio flexible, a abril 2023.</p> <p>El BCCR establece un presupuesto de divisas adecuado y calibra sus operaciones cambiarias para minimizar el impacto en las reservas internacionales, a abril de 2023.</p>	13.3	3.5	3.0
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes	En Costa Rica, los bancos prefieren trabajar con el banco central para operar entre ellos y adaptar su exceso o falta de liquidez. El BCCR se compromete a mejorar el funcionamiento de la actividad del mercado interbancario nacional para garantizar la transmisión de su política monetaria. Además, contar con un mercado líquido y funcional respalda el desarrollo de los mercados de derivados.	El BCCR desarrollará una estrategia para aumentar el comercio interbancario en los mercados monetarios locales, a abril de 2023.	11.0	2.5	2.0
Total de Costa Rica					24.3	6.0	2.6

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Mejorar la capacidad analítica y la política macroeconómica a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas macroeconómicas y la capacidad analítica en el banco central	Se revisaron los marcos de pronóstico y modelado existentes.	El BCR cuenta con un modelo DSGE semiestructural para hacer el análisis de sensibilidad presentado a las autoridades del banco central. El BCR quiere revisar su modelo y poder hacer pronósticos con él. El BCR también quiere desarrollar una herramienta de nowcasting para hacer pronósticos a corto plazo.	El BCR revisa y actualiza su modelo de pronóstico económico y desarrollará una herramienta de nowcasting, a abril de 2023.	7.6	6.9	4.0
Desarrollar/fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (LOLR, por sus siglas en inglés).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Los criterios de elegibilidad de las garantías, las valoraciones y las medidas de control de riesgos se definen en los procedimientos internos o documentos de posición de la política.	El BCR enfrenta al desafío de aprovechar al máximo los limitados recursos disponibles para cumplir con su función LOLR. El BCR está en proceso de fortalecer su marco. El BCR quiere una revisión de su nueva regulación y procedimientos, ayuda en la puesta en marcha de su marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia (Emergency Liquidity Assistance, ELA) y la evaluación de una posible estrategia de financiamiento.	El BCR actualiza su marco de ELA, a abril de 2023.	2.0	4.1	4.0
Total de El Salvador					9.6	11.0	4.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Instrumentos monetarios flexibles/ apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	Las Operaciones de Mercado Abierto (OMO) están disponibles para responder a las condiciones cambiantes de liquidez. El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera apropiada para lograr sus objetivos de política.	Guatemala adoptó un régimen de metas de inflación en 2005, y en el marco operativo actual ha funcionado bien durante la última década. El Banguat quiere evaluar su gestión de liquidez para incorporar mejoras que refuercen la señalización de su tasa de política monetaria.	Banguat evalúa y ajusta sus pronósticos de liquidez y sus instrumentos de Operaciones de Mercado Abierto en consecuencia para mejorar la transmisión de su tasa de política monetaria, a abril de 2023.	10.3	10.1	3.0
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	El banco central tiene capacidad para el análisis general de la política monetaria.	El sistema de análisis de la política monetaria combina métodos cuantitativos y criterios para obtener una visión general de la política.	Un banco central que opera bajo un régimen de metas de inflación depende de herramientas de modelado y pronóstico económico para respaldar sus decisiones de política monetaria. El Banguat está trabajando para mejorar su proceso de pronóstico y modelos.	El Banguat habrá revisado su modelo económico, cuyas previsiones respaldan las decisiones de política monetaria, a abril de 2023.	11.2	2.5	2.0
Total de Guatemala					21.5	12.6	2.8

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	Las tasas de referencia interbancarias se calculan y se difunden ampliamente.	El BCH publica una curva de rendimiento mensual en Lempiras y no hay una referencia para las tasas locales en dólares estadounidenses. Las tasas de interés confiables para las condiciones locales respaldan el desarrollo del mercado secundario de valores y derivados de divisas. El BCH se compromete a adoptar las mejores prácticas internacionales. El BCH quiere desarrollar una metodología para las tasas de interés en los mercados hondureños consistente con los Principios o benchmarks financieros que desarrolla la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).	El BCH desarrollará una metodología para calcular las tasas de interés de referencia de acuerdo con los Principios de IOSCO, a abril de 2023.	4.6	2.0	1.0
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Instrumentos monetarios flexibles/ apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera adecuada para alcanzar sus objetivos de política	El sistema bancario hondureño opera con un excedente de liquidez. El BCH incorporó repos inversos utilizando valores gubernamentales para absorber liquidez a su conjunto de herramientas el año pasado, y las necesidades de absorción son más significativas que las existencias disponibles de valores del gubernamentales. El BCH quiere evaluar estrategias alternativas para ampliar su alcance en la gestión de la liquidez de modo que su objetivo de política monetaria se alcance sea propicio para el desarrollo del mercado de liquidez interno.	El BCH evalúa diferentes alternativas para las operaciones de absorción de liquidez, a abril de 2023.	8.7	1.6	1.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Desarrollar/fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (LOLR).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Existe un acuerdo de informes de flujos de liquidez de alta frecuencia (diarios).	El BCH ha estado trabajando en la modernización de sus operaciones de política monetaria durante la última década. También actualizó recientemente las reglas de su marco de LOLR. Sin embargo, los indicadores utilizados para evaluar las condiciones del mercado de liquidez no se han adaptado. Para fortalecer su marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia, el BCH quiere evaluar y actualizar el sistema de indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez del mercado.	El BCH revisará su marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia y actualiza los indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez en los mercados interbancarios, a abril de 2023.	7.1	2.0	2.0
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas monetaria y la capacidad analítica en el banco central.	Se revisaron los marcos de modelización y pronósticos existentes de la política monetaria (PM).	El BCH tiene un modelo semiestructural presentado al Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) para la toma de decisiones de política monetaria. Recientemente, se hicieron ajustes en los marcos de política monetaria y cambiaria. Por lo tanto, se necesita una evaluación del modelo para actualizar los parámetros y la estructura y reflejar estos cambios. El BCH quiere mejorar su conjunto de herramientas de nowcasting utilizado para el análisis interno.	El BCH actualizará su modelo de pronóstico económico y adoptará nuevas herramientas de nowcasting, a abril de 2023.	7.2	4.8	4.0
Total de Honduras					27.6	10.3	2.6

Operaciones monetarias y cambiarias

Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas monetaria y la capacidad analítica en el banco central.	Se revisaron los marcos de modelización y pronósticos existentes de la política monetaria (PM).	El BCN necesita actualizar su modelo semiestructural utilizado para el análisis de sensibilidad presentado a las autoridades del banco central. El personal de BCN también requiere capacitación.	El BCN revisará y actualizará su modelo de previsión económica, a abril de 2023.	6.5	5.8	4.0
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes	El sistema bancario nicaragüense opera con un excedente de liquidez. Sin embargo, su distribución no es uniforme con los bancos con posiciones de liquidez permanentemente largas y otros con posiciones persistentemente cortas. Esta fragmentación del mercado interbancario dificulta que los ajustes de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) se transmitan al resto del sistema financiero. el BCN quiere evaluar las condiciones que favorecen la fragmentación del mercado interbancario y desarrollar una estrategia para fomentar las operaciones interbancarias.	El BCN evalúa la fragmentación del mercado y desarrolla una estrategia de apoyo a la actividad interbancaria, a abril de 2023.	7.3	1.8	1.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Desarrollar/fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (LOLR, por sus siglas en inglés).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Los criterios de elegibilidad de las garantías, valoraciones y medidas de control de riesgos se definen en los procedimientos internos o documentos de posición de la política.	El BCN tiene un marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia (ELA). El BCN quiere hacer una evaluación completa de su Línea de Asistencia Financiera, incluyendo garantías, gestión de garantías, montos máximos y plazos, entre otros.	El BCN identificará los ajustes necesarios para que las líneas ELA se mantengan operativas, a abril de 2023.	4.3	5.6	1.0
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Se desarrolla y difunde una política de intervención cambiaria coherente con el régimen cambiario existente.	Se tienen instrumentos apropiados para la realización de intervenciones en el mercado cambiario.	El BCN lleva a cabo operaciones cambiarias a una tasa de cambio predeterminada (el BCN cobra una comisión del 2 por ciento al vender dólares, que se asemeja a una banda de tipo de cambio). El BCN quiere explorar un mecanismo para operar en el mercado que consolide las operaciones con todos los participantes (bancos, gobierno y empresas públicas). De esta manera, el banco central tendría un mecanismo para acceder a la información de todos los mercados. El BCN quiere identificar los aspectos técnicos, regulatorios, operativos y financieros de una plataforma de subasta de dólares que permita que el BCN negociar con todos los participantes del mercado.	El BCN evaluará sus transacciones cambiarias y desarrollará una estrategia para consolidar la operación en el mercado, a abril de 2023.	6.4	7.8	3.0
Total de Nicaragua					24.5	21.0	2.6
Total de los países					107.6	60.8	
Total de la región					12.2	9.2	
Presupuesto total					119.8	70.0	2.8

Estadísticas del sector real

Mejorar la calidad de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios en la región, mediante la promoción de la recopilación de estadísticas fiables y coherentes de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, para contribuir a su armonización y facilitar la toma de decisiones informada y oportuna sobre política económica.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
SC AF22 y retiro LTX	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.0	1.1	4.0
Gestión de CAPTAC-DR para el AF23.	Dar continuidad a las actividades de CAPTAC-DR.	Documentos desarrollados y acordados con STA y WHD, así como con las autoridades del país.	CAPTAC-DR debe preparar reportes sobre las actividades anuales.	Proyecto de contribuciones al Informe Anual del AF 2023 y documentación adicional para las autoridades de NA y DHO, así como el apoyo a las actividades de STA.	3.0	0.8	4.0
Grupos regionales, CMCA, CEPAL.	Representar al Área de Estadísticas del Sector Real en organismos regionales.	N.A.	N.A.	Con respecto a los datos iniciales, es necesario que el área de estadísticas del sector real esté representada en los organismos regionales, a abril de 2023.	1.0	0.8	4.0
Cuentas regionales, experiencias y prácticas regionales en América Latina	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y difusión (DQAF 0.2).	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, el número de personal capacitado es adecuado, a abril de 2023 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	3.2	4.1	3.0
Fuentes alternativas de datos para índices de precios y cuentas nacionales.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y difusión (DQAF 0.2).	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, el número de personal capacitado para recopilar datos de nuevas fuentes es adecuado, a abril de 2023 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	3.2	7.1	3.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Vínculos entre las estadísticas de cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en los métodos de compilación y difusión (DQAF 0.2).	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuado (a partir de abril de 2022).	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado en los vínculos de las cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas es adecuada, a abril de 2023 (promedio de 3 técnicos por país miembro).	3.2	5.7	3.0
Seminarios sobre temas emergentes.	La capacidad del personal aumentó a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y difusión (DQAF 0.2).	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, la cantidad de personal capacitado es adecuada, a abril de 2023 (un promedio de 3 técnicos por país miembro).	6.3	0.9	4.0
Total de la región					19.9	20.4	3.2
Costa Rica							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y difunden utilizando los conceptos y definiciones del último manual/guía.	Otros procedimientos estadísticos emplean técnicas estadísticas sólidas. Se utilizan técnicas apropiadas para el ajuste de las ponderaciones. Cálculo de índices elementales. Agregación de índices de nivel superior. Período de referencia de las ponderaciones.	No se utilizan técnicas estadísticas sólidas para compilar los Índices de volumen de servicios que no se pueden obtener a través de facturas digitales con IVA, a abril de 2022.	(i) Respecto a los datos iniciales, se avanza en la revisión de la compilación de la serie anual del PIB por industria y el enfoque de gastos, de acuerdo con el SCN de 2008, en el contexto del nuevo proyecto del año base, a abril de 2023. (ii) En comparación con los datos iniciales, se hacen mejoras para emplear técnicas estadísticas sólidas para la compilación y evaluación de los índices de volumen de servicios, a abril de 2023.	8.7	0.7	1.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y diseminan utilizando la cobertura y el alcance del último manual/guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras y balances generales de todos los sectores, revalorización y otros cambios de volumen en las cuentas de activos para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas/totales del SCN 2008: Requisitos mínimos que específica ISWGNA: el valor agregado trimestral y el PIB a precios corrientes y constantes por actividad. Tablas y cuentas recomendadas por ISWGNA: componentes de valor agregado trimestral por industria a precios corrientes.	El rango de cuentas/ agregados compilados y diseminados satisface las necesidades de datos a nivel nacional o está completo, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base 2017, a abril de 2022, pero requiere una revisión adicional.	(i) Se desarrollan cuentas financieras, balances, revaluaciones y otros cambios de volumen en las cuentas de activos de todos los sectores, para satisfacer las necesidades de datos nacionales y las tablas y cuentas mínimas que recomienda ISWGNA, a abril de 2023. (ii) Se desarrollan tablas trimestrales de oferta y utilización adicionales para dar mayor consistencia al PIB trimestral y cumplir con los requisitos nacionales de datos y los requisitos mínimos que recomienda ISWGNA, a abril de 2023.	9.3	6.5	4.0
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y difunden utilizando los conceptos y definiciones del último manual/guía.	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen ampliamente los Manuales del IPC de 2020 y el IPP de 2004.	No se siguen completamente el marco general, los conceptos y las definiciones, según corresponda, los Manuales de IPC de 2020 y PPI de 2004, a abril de 2022.	(i) En relación con los datos iniciales, revisión del año base del IPP 2012, en el contexto del proyecto de actualización del año base a 2017, a abril de 2024. (ii) En relación con los datos iniciales, se hicieron revisiones del del año base del IPC 2015, en el contexto del proyecto de actualización del año base a 2017, a abril de 2024.	2.2	0.5	1.0
Total de Costa Rica					20.1	7.6	3.6

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y diseminan utilizando la cobertura y el alcance del último manual/guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras de todos los sectores y balances generales, revalorización y otros cambios de volumen en las cuentas del activo para todos los sectores. El alcance abarca las cuentas/ agregados del SCN 2008: requisitos mínimos que especifican las cuentas anuales por sector de ISWGNA (hasta el financiamiento neto): sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno central, hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.	El rango de cuentas/ agregados compilados y diseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2022.	En comparación con los datos iniciales, se desarrollarán cuentas anuales adicionales (hasta préstamos netos) por sector institucional y cuentas financieras para todos los sectores, para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2023.	2.0	8.6	4.0
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales (DQAF 3.1).	Los datos de origen necesarios para compilar las estimaciones anuales son amplios y se aproximan razonablemente a las definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos.	Los datos fuente para estimar la economía no observada están incompletos. Solicitar revisión adicional, a abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, las matrices de empleo se compilan para estimar el sector informal y el empleo por género, a abril de 2023.	2.8	3.0	4.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y difunden utilizando los conceptos y definiciones del último manual/guía.	En general, los conceptos, definiciones y métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual de IPC de 2020. En general, los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual de IPP de 2004.	No se siguen completamente el marco general, los conceptos y las definiciones, según corresponda, los Manuales de IPC de 2020 y PPI de 2004, a abril de 2022.	(i) En relación con los datos iniciales, se reducen las desviaciones del IPC de 2020, a abril de 2024. (ii) En relación con los datos iniciales, se reducen las desviaciones del IPP de 2004, a abril de 2024.	2.8	0.8	1.0
Total de El Salvador					7.6	12.3	3.8
Guatemala							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluyendo el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales.	Los datos fuente necesarios para compilar las estimaciones trimestrales son completos y se aproximan razonablemente a las definiciones, alcance, clasificaciones, valoración y tiempo de registro requerido y oportuno.	Los datos fuente para la estimación de las cuentas nacionales están incompletos. Solicitar revisión adicional, a abril de 2022.	En comparación con los datos iniciales, se mejoran los datos fuente usados para las estimaciones anuales y trimestrales, a abril de 2023.	5.6	0.7	1.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y diseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2024.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2024.	4.7	4.4	3.0
Total de Guatemala					10.2	5.1	2.7

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se encuentran disponibles las nuevas estadísticas de cuentas nacionales, de acuerdo a lo que establece el último manual del SCN 2008.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles ni son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2022.	Las cuentas anuales, en valores corrientes y volumen, en el contexto del nuevo año base y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008 y cuadros de oferta y utilización están disponibles, a abril de 2023.	4.7	3.1	4.0
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y diseminan utilizando la cobertura y el alcance del último manual/guía.	Tablas y cuentas que recomienda ISWGNA: cuentas financieras y balances generales de todos los sectores, revalorización y otros cambios de volumen en las cuentas de activos para todos los sectores. El alcance cubre cuentas y agregados del SCN 2008: requisitos mínimos que especifican las cuentas anuales por sector de ISWGNA (hasta el financiamiento neto): sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno central, hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.	El rango de cuentas/ agregados compilados y diseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2022.	En comparación con los datos iniciales, se desarrollarán cuentas anuales adicionales (hasta préstamos netos) por sector institucional y cuentas financieras para todos los sectores, para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2023.	4.7	3.3	4.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluyendo el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	La información se compila y dissemina utilizando técnicas estadísticas apropiadas que incluyen las relativas a las fuentes de datos, o la evaluación y validación de datos intermedios y resultados estadísticos (DQAF 3.3 y 3.4)	Se cuenta con estadísticas congruentes de cuentas nacionales trimestrales disponibles internamente o para el público, con al menos cinco años de datos históricos.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para garantizar que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas y mejorar los métodos de compilación (evaluación comparativa (benchmarking) y ajuste estacional), a abril de 2023.	2.4	2.1	4.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Las estadísticas de las cuentas nacionales son consistentes y conciliables con las estadísticas del sector externo y la clasificación utilizada para las estadísticas de la balanza de pagos e IPP se ajustan en general a las directrices descritas en el manual respectivo (BPM6).	La cuenta de bienes y servicios y la cuenta de ingresos primarios y secundarios de la balanza de pagos se ajustan a la última directriz del óMBP. Los datos del sector maquila son coherentes en las cuentas nacionales y la balanza de pagos.	La balanza de pagos se ajusta a óMBP y está armonizada con los conceptos de cuentas nacionales, en el contexto del proyecto para actualizar el año base de las cuentas nacionales.	En relación con los datos iniciales, se actualiza la balanza de pagos para difundir nuevos datos en consonancia con BPM6, a abril de 2023.	2.8	4.1	1.0
Fortalecer la recopilación y disseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluyendo el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y disseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2022.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2023.	4.0	4.8	4.0
Total de Honduras					13.9	17.4	3.3

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la compilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones, de acuerdo con los estándares estadísticos aceptados internacionalmente, incluyendo el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales.	Los datos fuente necesarios para compilar las estimaciones trimestrales son completos y se aproximan razonablemente a las definiciones, alcance, clasificaciones, valoración y tiempo de registro requerido y oportuno.	Los datos fuente para la estimación de las cuentas nacionales están incompletos. Solicitar revisión adicional, a abril de 2022.	En comparación con los datos iniciales, se mejoran los datos fuente usados para las estimaciones anuales y trimestrales, a abril de 2023.	2.8	1.1	2.0
Fortalecer la compilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones, de acuerdo con los estándares estadísticos aceptados internacionalmente, incluyendo el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se encuentran disponibles las nuevas estadísticas de cuentas nacionales, de acuerdo a lo que establece el último manual del SCN 2008.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles ni son adecuadas para la toma de decisiones, a abril de 2022.	Se realizan avances en la compilación de bases de datos, los servicios de fabricación de insumos propiedad de terceros y la nueva tasa de interés de referencia para los servicios financieros medidos indirectamente (SIFMI), a abril de 2023.	2.4	5.1	2.5
Fortalecer la compilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones, de acuerdo con los estándares estadísticos aceptados internacionalmente, incluyendo el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y diseminan mediante los conceptos y definiciones del último manual/guía (DQAF 2.1).	Los conceptos, las definiciones y los métodos de compilación cumplen con lo establecido en el Manual del IPC de 2020 y el Manual del IPP de 2004, según corresponda.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente a los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, según corresponda, a abril de 2022.	Con relación a los datos iniciales, se reducen las desviaciones de los Manuales del IPC de 2020 e IPP de 2004, a abril de 2023.	6.8	2.7	3.0
Total de Nicaragua					12.0	8.9	2.6

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y diseminan utilizando la cobertura y el alcance del último manual/guía.	El alcance abarca las cuentas/ agregados del SCN 2008: Requisitos mínimos especificados por ISWGNA: gastos trimestrales del PIB a precios corrientes y constantes. Tablas y cuentas recomendados por ISWGNA: cuadros de oferta y utilización anuales.	El rango de cuentas/ agregados compilados y diseminados no satisface las necesidades de datos a nivel nacional, o está incompleto, en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, se elaboran agregados anuales y trimestrales de los gastos de consumo de los hogares a precios corrientes y constantes para cumplir con los requisitos nacionales de datos y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2023.	2.4	0.8	1.0
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las cuentas nacionales.	Los datos de origen para compilar las estimaciones de referencia periódicas, definiciones, ámbito de aplicación, clasificaciones, valoración, tiempo de registro requerido y también son oportunos. Se dispone de datos adicionales necesarios para compilar los cuadros de oferta.	Los datos de origen para estimar la economía no observada están incompletos, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, se realizan avances en la mejora de los datos de origen que se utilizan en el contexto del proyecto de actualización del año base a 2018, a abril de 2023. Se hace la encuesta sobre márgenes comerciales y canales de distribución, en el marco de la actualización del año base de las cuentas nacionales, a abril de 2023.	2.8	3.7	4.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Los datos se compilan y diseminan utilizando la cobertura y el alcance del último manual/guía.	Las exclusiones de la cobertura y el alcance del IPC se indican y explican claramente, y reflejan normas, directrices y buenas prácticas aceptadas internacionalmente: el índice de precios de importación/exportación (XMPI) incluye todo el comercio internacional de bienes y servicios. Las exclusiones de la cobertura y el alcance se señalan y explican claramente y reflejan normas, directrices y buenas prácticas aceptadas internacionalmente: para el IPP, se incluye la producción total de los establecimientos residentes. Incluye la producción primaria y secundaria.	El marco general, los conceptos y las definiciones no se ajustan totalmente, según corresponda, a los Manuales del IPC de 2020, IPP de 2004 y el Manual de XMPI de 2009, a abril de 2022.	En relación con los valores iniciales, se amplía la cobertura y el alcance para que incluya un mayor nivel de producción de establecimientos residentes, a abril de 2023. En relación con los datos iniciales, se cubren más bienes y servicios internacionales para Panamá y la Zona de Colón hasta abril de 2023.	7.5	6.5	4.0
Total de Panamá					12.6	11.1	3.8
República Dominicana							
Fortalecer la recopilación y diseminación de estadísticas macroeconómicas y financieras para la toma de decisiones de conformidad con las normas estadísticas aceptadas internacionalmente, incluido el desarrollo de infraestructura estadística, datos de origen, funcionalidad y metadatos.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y diseminación.	La cantidad de personal capacitado para recopilar y diseminar estas estadísticas es adecuada.	El número de personal capacitado en cuentas trimestrales y en la tabla de suministro y utilización trimestral es insuficiente, a abril de 2022.	En relación con los datos iniciales, el número de personal capacitado en cuentas trimestrales y la tabla de suministro y utilización trimestral es suficiente, a abril de 2023.	1.4	0.5	1.0
Total de República Dominicana					4.2	0.5	1.0
Total de los países					80.7	62.8	
Total de la región					19.9	20.4	
Presupuesto total					100.6	83.2	3.2

Estadísticas de finanzas públicas

Fortalecer la recopilación y diseminación de datos estadísticos macroeconómicos y financieros para la toma de decisiones.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Planificar, coordinar, monitorear y dar seguimiento a la asistencia técnica en las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y estadísticas de deuda del sector público (EDSP). Difundir el trabajo que realiza el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de las estadísticas de finanzas públicas.	Gestión de AT eficaz y transparente. Cooperación efectiva con otros proveedores de AT y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para los comités relacionados con el CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reportes anuales y trimestrales con evaluación del LTX sobre la evolución de la actividad de fortalecimiento de EFP y EDSP en la región.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer sus EFP y EDSP.	Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024. Preparación del Informe Anual para el año fiscal 2023. Preparación de reportes de monitoreo trimestrales.	2.0	4.4	4.0
Ayudar a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y a los Ministros de Finanzas (COSEFIN) a dar seguimiento a la estrategia para la armonización y publicación regional de las EFP y las EDSP, incluyendo la coordinación para la preparación y difusión del informe analítico regional sobre las EFP/EDSP.	Se revisa e implementa la estrategia para la armonización de las EFP y EDSP, en el AF2023.	Se preparan tablas mejoradas e indicadores armonizados para su publicación. Apoyar la preparación y mejora continua del informe analítico fiscal regional.	COSEFIN y CMCA demostraron un gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hizo con la BdP, las Cuentas Nacionales y las Estadísticas Monetarias y Financieras.	(i) Mejorar los datos armonizados de las EFP y las EDSP publicados por primera vez en diciembre de 2019 en la región, a abril de 2023. (ii) Apoyar a los países para ampliar la cobertura de datos para su publicación en el AF2023 (fase IV), a abril de 2023. (iii) Ayudar a desarrollar aún más la mejora de los informes analíticos fiscales regionales, a abril de 2023.	1.4	1.6	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Ayudar a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y Ministros de Finanzas (COSEFIN) a finalizar el diseño de la estrategia para la armonización regional de EFP y EDSP y otros conjuntos de datos estadísticos macroeconómicos regionales (cuentas nacionales; balanza de pagos y sector externo; estadísticas monetarias y financieras).	Estrategia para la armonización de las EFP y EDSP con otras estadísticas macroeconómicas implementadas para el AF2023.	Plan de trabajo diseñado y al menos 2 talleres organizados con este objetivo.	COSEFIN y CMCA demostraron un gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hizo con la BdP, las Cuentas Nacionales y las Estadísticas Monetarias y Financieras. Hasta la fecha, las iniciativas para armonizar las cuatro estadísticas macroeconómicas están en curso con un plan de trabajo establecido, implementado desde 2022.	Ayudar a los países a abordar las brechas de datos y las necesidades de cobertura para garantizar gradualmente la coherencia entre las estadísticas macroeconómicas, a abril de 2023.	2.0	1.6	4.0
Flujos y saldos: Definiciones, clasificación y valuación	Se aumentó la capacidad del personal y se preparó para clasificar y valorar los flujos y saldos.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar la capacidad regional en la clasificación y valoración de la cobertura de saldos y flujos.	El fortalecimiento de la capacidad analítica para garantizar la clasificación y valoración de los datos de saldos y flujos compilados.	(i) Mejorar la coherencia en la clasificación y valoración del sector público sobre las existencias y los saldos en el marco del MEFP 2014, a abril de 2023. (ii) Se capacitará al menos a 5 funcionarios del Ministerio de Finanzas y el Banco Central de los 7 países miembros, a abril de 2023. (iii) Los participantes tienen un indicador de satisfacción mayor a 4.5 de 5, a abril de 2023.	3.7	3.3	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Región							
Taller Regional "Desarrollo de coherencia entre las EFP y Otras Estadísticas Macroeconómicas: SCN, BdP, M&F"	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	i) Apoyar a los países miembros en la finalización de la implementación del plan, a marzo de 2023. (ii) Capacitar a no menos de 14 participantes, a abril de 2023. (iii) Los participantes tienen un indicador de satisfacción mayor a 4.5 de 5, a abril de 2023.	3.7	3.7	4.0
Taller Regional "Desarrollo de coherencia entre las EFP y las Estadísticas monetarias y financieras: experiencia internacional".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	(i) Apoyar a los países miembros en el diseño y aprobación del plan de trabajo y en la preparación de los trabajos preliminares, a marzo de 2023. (ii) Capacitar a no menos de 14 participantes, a abril de 2023. (iii) Los participantes tienen un indicador de satisfacción mayor a 4.5 de 5, a abril de 2023.	0.0	3.7	4.0
Taller Regional "Desarrollo de coherencia entre las EFP y las Estadísticas del sector externo: experiencia internacional".	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar los datos armonizados regionales.	Es necesario mejorar la creación de capacidad analítica para armonizar estas estadísticas.	(i) Apoyar a los países miembros en el diseño y aprobación del plan de trabajo y preparar los trabajos preliminares, a marzo de 2023. (ii) Capacitar a no menos de 14 participantes, a abril de 2023. (iii) Los participantes tienen un indicador de satisfacción mayor a 4.5 de 5, a abril de 2023.	6.5	4.1	4.0
Total de la región					19.3	22.4	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Mejorar la capacidad del país para compilar y difundir las EFP y las EDSP consolidadas de los gobiernos centrales de acuerdo con el MEFP 2014.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y disseminación.	Se compilan y difunden mensualmente las EFP consolidadas del gobierno central.	No se elaboran ni se difunden las EFP consolidadas del gobierno central.	Compilar EFP y EDSP consolidadas del gobierno central para su disseminación regular, a abril de 2023.	5.5	5.4	4.0
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensualmente).	Se compilan y disseminan las EFP semestrales consolidadas de los gobiernos centrales (trimestral o mensualmente).	Las EFP de las operaciones consolidadas del gobierno se compilan y disseminan trimestralmente.	No se compilan ni se difunden trimestralmente las EFP consolidadas del gobierno central.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones consolidadas de los gobiernos centrales se compilan y difunden trimestralmente, a abril de 2023.	4.6	3.6	4.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se han mejorado las EFP anuales consolidadas de los gobiernos centrales, y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre los saldos.	Las EFP para las operaciones consolidadas de los gobiernos centrales se compilan y difunden anualmente.	Las EFP consolidadas para los gobiernos centrales no se difunden regularmente ni incluyen datos sobre los saldos.	(i) En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones consolidadas de los gobiernos centrales se compilan y difunden anualmente, a abril de 2023. (ii) En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se dissemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos, a abril de 2023.	3.2	5.3	4.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan EDSP consolidadas del gobierno central trimestralmente.	Las EDSP para las operaciones consolidadas del gobierno central se compilan y difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al gobierno central, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	3.2	5.3	2.5
Total de Costa Rica					16.5	19.7	3.6

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Ampliar la cobertura al sector público no financiero para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensual).	Se compilan y difunden los datos anuales y semestrales de las EFP del sector público no financiero, de acuerdo con las normas internacionales para la toma de decisiones.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestral y anualmente.	Se compilan las EFP para el sector público no financiero, alineadas con las normas internacionales.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan regularmente y diseminan trimestralmente, a abril de 2023, y se incluyen en las tablas de las EFP.	6.7	6.1	3.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se mejoran las EFP del sector público no financiero, y los almacenes de datos incluyen todas las empresas estatales.	Se elaboran y difunden anualmente las EFP para las operaciones del sector público no financiero y todas las empresas estatales, incluyendo datos parciales sobre los saldos.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero no incluyen datos sobre las subsidiarias de CEL.	(i) En relación con los datos iniciales, se compilan y diseminan anualmente, las EFP de las operaciones del sector público no financiero y todas las subsidiarias de CEL, a abril de 2023. (ii) En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos, a abril de 2023.	6.7	2.7	2.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan EDSP trimestrales sobre el sector público no financiero, incluidas las subsidiarias de CEL.	Se compilan las EDSP para las operaciones del sector público no financiero y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias y diferentes coberturas entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero, incluyendo las subsidiarias de CEL y concilian los criterios entre el BC y el Ministerio de Finanzas, incluyendo datos adicionales sobre otras cuentas por pagar y finalizan la estimación del valor nominal de los préstamos y títulos de deuda, a abril de 2023.	3.1	2.7	3.0
Total de El Salvador					16.5	11.6	2.8

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensualmente).	Se compilan las EFP del sector público no financiero de forma semestral y se difunden (trimestral o mensualmente).	Se compilan y difunden las EFP para las operaciones del sector público no financiero trimestralmente.	No se compilan las EFP para las operaciones del sector público no financiero ni se difunden trimestralmente.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones público no financiero se compilan y diseminan trimestralmente, a abril de 2023.	2.4	2.5	4.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se mejoran las EFP del sector público no financiero y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre los saldos.	Se compilan y diseminan las EFP para operaciones del sector público no financiero anualmente.	Las EFP para las operaciones no financieras del sector público no se difunden regularmente y no incluyen datos sobre los saldos.	(i) En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2023. (ii) En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos, a abril de 2023.	2.4	2.0	3.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales sobre el sector público no financiero.	Se compilan las EDSP para las operaciones del sector público no financiero y se difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura del sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	2.7	2.0	2.5
Mejorar la capacidad del país para compilar y diseminar las EFP y EDSP, usando BSA de acuerdo al marco MEFP 2014.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y diseminación.	Se compilan y difunden las EFP trimestrales del sector público no financiero.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero no se difunden regularmente.	Compilar las EFP y las ESDP del sector público no financiero para su difusión regular, a abril de 2023.	5.5	0.5	4.0
Total de Guatemala					13.0	7.1	3.3

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Honduras							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (trimestral o mensualmente).	Se compilan las EFP del sector público no financiero de forma semestral y se difunden (trimestral o mensualmente).	Se compilan y difunden las EFP para las operaciones del sector público no financiero trimestralmente.	Las EFP para operaciones no financieras no se compilan y se difunden trimestralmente.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones no financieras se compilan y diseminan trimestralmente, a abril de 2023.	4.7	2.4	3.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se compilan las EFP del sector público no financiero anual y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre los saldos.	Se compilan las EFP para las operaciones del sector público no financiero y se difunden anualmente, incluyendo datos parciales sobre los saldos.	Las EFP para el sector público no financiero no se difunden regularmente y no incluyen conjuntos de datos sobre los saldos.	(i) En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan anualmente, a diciembre de 2023. (ii) En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos, a abril de 2023.	4.7	2.4	3.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan trimestralmente las EDSP del sector público no financiero.	Se compilan las EDSP para las operaciones del sector público no financiero y se difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura del sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	2.4	2.4	3.0
Mejorar la capacidad del país para compilar y diseminar las EFP y EDSP, usando BSA de acuerdo al marco MEFP 2014.	Se incrementó la capacidad del personal, así como los datos preparados para su publicación y diseminación.	Se compilan y difunden las EFP trimestrales del sector público no financiero.	Las EFP para las operaciones del sector público no financiero no se difunden regularmente.	Compilar las EFP y las ESDP del sector público no financiero para su difusión regular, a abril de 2023.	2.3	5.7	3.5
Total de Honduras					14.1	12.9	3.2

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Evaluar las brechas en los datos de origen para preparar la información que se utiliza en la publicación de EFP de alta frecuencia (en forma trimestral o mensual).	Las EFP anuales y semestrales del sector público no financiero se compilan y diseminan utilizando el marco internacional más actualizado.	Las EFP para operaciones no financieras del sector público se compilan y difunden mensual/trimestralmente.	Las EFP de las operaciones del sector público no financiero no se compilan ni diseminan mensual o trimestralmente, de acuerdo con las normas internacionales, sino solo mediante una presentación nacional alineada con el marco fiscal de mediano plazo.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan mensual y trimestralmente, a abril de 2023.	2.7	2.8	2.5
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para preparar EFP conciliadas por encima y debajo de la línea.	Se han mejorado las EFP del sector público no financiero, incluyendo los datos sobre financiamiento y la conciliación de estos datos con las EFP de partidas ordinarias.	Las partidas ordinarias y extraordinarias de las EFP para las operaciones del sector público no financiero se concilian y difunden regularmente.	Las partidas ordinarias y extraordinarias de las EFP para las operaciones del sector público no financiero no se concilian ni se publican ni difunden regularmente.	En relación con los datos iniciales, se concilian las partidas ordinarias y extraordinarias de las EFP para operaciones del sector público no financiero, a abril de 2023.	2.8	2.8	2.0
Revisar la recopilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales sobre el sector público no financiero.	Las EDSP para operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura del sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	5.8	2.8	2.5
Total de Nicaragua					11.3	8.4	2.3

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
Panamá							
Ampliar la cobertura de las EFP al sector público no financiero (datos anuales).	Las EFP anuales del sector público no financiero se compilan y difunden (trimestral o mensualmente).	Las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden anualmente.	Las EFP para operaciones del sector público no financiero presentan brechas de datos y limitaciones de cobertura.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan regularmente de forma anual, a abril de 2023.	2.5	2.6	1.0
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para preparar EFP conciliadas por encima y debajo de la línea.	Se han mejorado las EFP del sector público no financiero, incluyendo los datos sobre financiamiento y la conciliación de estos datos con las EFP de partidas ordinarias.	Las partidas ordinarias y extraordinarias de las EFP para las operaciones del sector público no financiero se concilian y difunden regularmente.	Las partidas ordinarias y extraordinarias de las EFP para las operaciones del sector público no financiero no se concilian ni se publican ni difunden regularmente.	En relación con los datos iniciales, las partidas ordinarias y extraordinarias de las EFP para operaciones del sector público no financiero se concilian, a abril de 2023.	2.5	2.6	1.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales sobre el sector público no financiero.	Se compilan las EDSP para las operaciones del sector público no financiero y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura del sector público no financiero, concilian los criterios de residencia entre el BC y el MdeF e incluyen al menos, datos parciales sobre otras cuentas por pagar, a abril de 2023.	2.4	2.6	2.0
Total de Panamá					7.4	7.9	1.3
República Dominicana							
Ampliar la cobertura para la publicación de alta frecuencia de las EFP (mensualmente).	Las EFP semestrales del sector público no financiero se compilan y difunden mensualmente.	Las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y difunden mensualmente.	Las EFP para las operaciones del gobierno general se han compilado recientemente de forma mensual.	En relación con los datos iniciales, las EFP para las operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan de forma mensual, a abril de 2023.	2.3	1.5	3.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Planificado semanas-persona	Usado semanas-persona	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Evaluar las brechas de información en los datos de origen para ampliar la cobertura institucional y mejorar la publicación anual de EFP.	Se compilan las EFP del sector público no financiero y los conjuntos de datos incluyen datos parciales sobre saldos.	Se compilan las EFP para las operaciones del sector público no financiero y se difunden anualmente, incluyendo datos parciales sobre los saldos.	Las EFP para las operaciones del gobierno general y las principales empresas estatales no se diseminan regularmente ni se incluyen datos sobre los saldos.	(i) En relación con los datos iniciales, las EFP para operaciones del sector público no financiero se compilan y diseminan anualmente, a abril de 2023. (ii) En relación con los datos iniciales, se mejora la información anual que se disemina en el Anuario de Estadísticas de Finanzas Públicas (Government Finance Statistics Yearbook, GFSY) del FMI, la cual incluye datos parciales sobre saldos, a abril de 2023.	2.3	1.7	3.0
Ampliar la cobertura de la compilación de estadísticas de deuda pública y la conciliación con otros sistemas estadísticos.	Se compilan las EDSP trimestrales sobre el sector público no financiero.	Se compilan las EDSP para las operaciones del sector público no financiero y diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones y la cobertura se limita al gobierno general.	En relación con los datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero e incluyen datos sobre cuentas por pagar, a abril de 2023.	2.3	2.4	2.5
Ampliar la cobertura de instrumentos de estadísticas de deuda pública para incluir otras cuentas por pagar y estimar el valor nominal.	Las EDSP trimestrales sobre el sector público no financiero se mejoran de acuerdo con los mejores estándares internacionales.	Se mejoran las EDSP para las operaciones del sector público no financiero y se diseminan trimestralmente.	Existen discrepancias entre las EDSP publicadas por diferentes instituciones, la cobertura se limita a los préstamos y a los títulos de deuda y no hay estimación del valor nominal o de mercado.	En relación con datos iniciales, las EDSP amplían la cobertura al sector público no financiero e incluyen datos sobre cuentas por pagar, a abril de 2023.	2.0	2.4	2.5
Total de República Dominicana					8.9	8.0	2.7
Total de los países					87.7	75.6	
Total de la región					19.3	22.4	
Presupuesto total					107.0	98.0	3.1
Presupuesto general propuesto para todas las áreas.					905.8	709.0	3.5

¹ La escala de avance de hitos incluye: (1) sin cumplir; (2) cumplimiento parcial; (3) cumplimiento en gran medida y (4) cumplimiento completo. Puede planificado semanas-persona totales no sumen debido a que se sustituyeron o cancelaron algunos proyectos planeados.

APÉNDICE II:

CAPTAC-DR-Programa de trabajo propuesto para el año fiscal 2024 (mayo 2023-abril 2024)

Administración tributaria

Fortalecimiento de las administraciones tributarias a través de controles mejorados, la intensificación del análisis de riesgos y la adopción de mejores sistemas de control de gestión para lograr una reforma más equilibrada en las diferentes dimensiones de la administración tributaria.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Gestionar el desarrollo de capacidades en materia de administración tributaria. Apoyar y coordinar las iniciativas de las autoridades regionales, en coordinación con otras instituciones que prestan asistencia técnica.	Gestión eficiente y transparente de la AT. Cooperación efectiva con otros proveedores de asistencia técnica y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reporte de la situación y actividades al inicio y al final del período, con una evaluación del LTX respecto a la evolución de la actividad del CAPTAC-DR en el fortalecimiento de las administraciones tributarias.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer la administración tributaria y sus principales funciones.	Ejecución del plan de extensión y comunicación. Elaboración del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024 y del Reporte Anual para el año fiscal 2023.	4.2	0.0	4.2
Fortalecer la gestión y el gobierno de la administración de ingresos.	Programa de Desarrollo Directivo Anual	Evaluación del curso por parte de los participantes. Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas.	Las administraciones tributarias necesitan mejorar su personal de gestión capacitado para la toma de decisiones debido a la alta nivel de rotación o la falta de habilidades interpersonales.	(i) Se lanzará la Sexta edición del Programa de Desarrollo de la Gestión, en conjunto con otros donantes, a abril de 2023. (ii) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (iii) Se prepara un documento final del curso, a abril de 2024.	1.8	0.0	1.8
Seminario web regional sobre "Gestión de cumplimiento de riesgos fiscales".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Existe poco conocimiento sobre la interrelación entre CRM y CIP para mejorar el cumplimiento fiscal.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	0.6	1.0	1.6

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Región							
Seminario web regional sobre "Fortalecimiento de la Gestión de Ingresos".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La visión de las administraciones tributarias sobre las Unidades de Grandes Contribuyentes (LTU) socava su potencial.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	0.6	1.0	1.6
Seminario web regional sobre "Gestión de cumplimiento de riesgos fiscales".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La identificación de riesgos fiscales para la Tributación internacional es incipiente en la mayoría de las administraciones tributarias de la región.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	0.6	1.0	1.6
Seminario web regional sobre "Gestión de cumplimiento de riesgos fiscales".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	En la mayoría de las administraciones tributarias de la región, no hay una evaluación explícita de los resultados de CRM.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	0.6	1.0	1.6
Seminario web regional sobre "Servicios a los contribuyentes".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La actualización de la información y los datos del contribuyente son complejos y no están automatizados.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	0.6	1.0	1.6
Seminario web regional sobre "Fortalecimiento de la Gestión de Ingresos".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	El conocimiento de la administración tributaria sobre la auditoría de los Grandes contribuyentes en cuestiones de tributación internacional es limitado.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	0.6	1.0	1.6
Seminario web regional sobre "Servicios a los contribuyentes".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La digitalización de los servicios para contribuyentes está limitada y sujeta a un mayor desarrollo.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	0.6	1.0	1.6

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Región							
Sexta Edición del Programa de Desarrollo de Gestión	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las autoridades de alto nivel requieren habilidades blandas para mejorar la gestión efectiva en la administración tributaria.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	1.0	6.2	7.2
Seminario sobre Tributación Internacional	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Poco o ningún conocimiento sobre temas tributarios internacionales, como BEPS: acciones 1 a 15, con énfasis en la elaboración de reportes CbC, establecimiento permanente, fijación de precios de transferencia, limitación a la deducción de intereses y empresas controladas en el extranjero, entre otros.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.8 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Se prepara un documento final del seminario, a abril de 2024.	2.0	3.2	5.2
Total de la región					13.2	16.4	29.6
Costa Rica							
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican y cuantifican riesgos de cumplimiento.	La DGT carece de identificación de riesgos fiscales internacionales (es decir, HNWI).	(i) Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2024.	0.6	3.2	3.8
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Programa de mejora del cumplimiento implementado para mitigar los riesgos identificados.	El plan de mejora del cumplimiento que prepara la DGT es un avance importante y mejorará el cumplimiento si se implementa completamente.	Se requiere una evaluación exhaustiva de los resultados del CIP 2023, y es necesario desarrollar la preparación del CIP 2024.	Se implementan programas de cumplimiento basados en los riesgos identificados, a abril de 2024.	1.4	3.2	4.6
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Cobertura adecuada de las auditorías fiscales y otras iniciativas utilizadas para detectar y disuadir la evasión y el fraude fiscal.	Se deben desarrollar procedimientos y estrategias para mitigar la evasión y el fraude fiscal a través de facturas falsas y facturas sin sustancia económica.	Se mejorará la cobertura de evaluaciones para facturas falsas y facturas emitidas sin sustancia económica, a abril de 2024.	5.2	5.6	10.8
Total de Costa Rica					7.2	12.0	19.2

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
El Salvador							
Mejorar el CRM para la selección de casos de cumplimiento tributario de los contribuyentes en declaraciones de impuestos, pagos y auditorías.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Resultados de riesgo de cumplimiento tributario aplicados en todas las unidades de la administración tributaria.	El CRM no se usa en todas las unidades de la administración tributaria para aumentar el cumplimiento tributario.	CRM está totalmente operativo en todas las unidades de la administración tributaria, a abril de 2024.	0.6	2.8	3.4
Creación de un CIP.	Los resultados de CRM se aplican mejor mediante el desarrollo de un CIP.	El CIP se usa para asignar eficientemente los recursos de la administración tributaria.	La DGII no cuenta con un CIP que describa los riesgos y las prioridades fiscales establecidos.	Se construirá y desarrollará un CIP, a abril de 2024.	3.6	6.4	10.0
Enfoque en el IVA y la auditoría de Grandes Contribuyentes.	Los programas de auditoría y otros programas de verificación garantizan de forma más efectiva la precisión de los informes de IVA para los grandes contribuyentes.	Se usan procedimientos de auditoría tributaria actualizados y modernos para verificar la precisión del IVA, especialmente en los Grandes Contribuyentes.	No se han actualizado los manuales de auditoría tributaria para afrontar nuevas estrategias de evasión fiscal.	Se actualizan y modernizan los manuales de auditoría para mitigar la evasión del IVA, a abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Total de El Salvador					4.8	12.8	17.6
Guatemala							
Hacer un diagnóstico de IVA (nacional) para detectar posibles mejoras en la gestión de la recaudación del IVA.	Las prioridades corporativas se manejan mejor por medio de un análisis detallado del IVA.	Definición de las actividades que se van a realizar para cerrar la brecha del IVA.	La recaudación del IVA como porcentaje del PIB se ha mantenido estable a lo largo del tiempo, mientras que otros impuestos han mostrado algunos aumentos importantes.	La SAT está llevando a cabo acciones previstas para cerrar la brecha del IVA, a abril de 2024.	1.6	2.2	3.8
Desarrollar una declaración mensual de IVA completada previamente y una declaración de impuestos sobre la renta individual paralela.	La mejora en el servicio al contribuyente y el control se gestionan mejor mediante la simplificación de las declaraciones de impuestos.	Una declaración de impuestos simulada es un requisito previo para una declaración de impuestos de IVA que se llena previamente y brinda un mejor servicio a los contribuyentes.	La SAT ha desarrollado una declaración de impuestos simulada para la declaración del IVA.	La SAT ofrece a todos los contribuyentes una declaración de impuestos mensual de IVA llenada previamente y desarrolló una declaración de impuestos simulada para el impuesto sobre la renta, a abril de 2024.	1.6	2.2	3.8
Hacer un seguimiento a las recomendaciones del enfoque de CRM.	Enfoque mejorado de CRM para mitigar la evasión fiscal.	El CRM está operativo en todas las unidades de la SAT.	La SAT desarrolló un enfoque consistente para el CRM.	La SAT operará un enfoque consistente de CRM en todas las unidades de la SAT, a abril de 2024.	3.2	4.0	7.2
Total de Guatemala					6.4	8.4	14.8

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
Mejorar la detección de la Planificación fiscal agresiva y los riesgos fiscales de las personas de alto patrimonio neto (HNWI).	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican y cuantifican los Riesgos de cumplimiento inherentes a la planificación fiscal agresiva y los HNWI.	No se identificaron ni evaluaron los riesgos en la tributación internacional y HNWI.	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2024. Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2024.	1.2	4.6	5.8
Digitalización del RTN/ Base de Datos de Información de Terceros y otros servicios para contribuyentes.	Se mejora el servicio al contribuyente y el control de los contribuyentes se gestionan mejor mediante procedimientos simplificados y digitalizados de registro tributario.	El tiempo de espera y la complejidad del registro de contribuyentes se reducen debido a la automatización y la digitalización.	Los procedimientos de registro de contribuyentes no están automatizados ni digitalizados.	El registro de los contribuyentes está en su mayoría automatizado y digitalizado, a abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Plan para el Control de Incentivos Fiscales	Las prioridades corporativas se gestionan mejor mediante el control efectivo de los incentivos fiscales.	Una cobertura adecuada de auditorías fiscales y otras iniciativas para evitar el uso de "incentivos fiscales" para evadir impuestos y generar fraudes fiscales. .	SAR no verifica completamente el uso correcto de los incentivos fiscales ni verifica la correcta "salida" de esos incentivos si avanza la reforma prevista.	SAR tiene un plan que se está ejecutando para evitar el mal uso de los "incentivos fiscales" y la verificación de la correcta "salida" de esos incentivos, a abril de 2024.	2.6	2.8	5.4
Total de Honduras					4.4	11.0	15.4
Nicaragua							
Mejorar el control de auditoría electrónica	Los programas de auditoría electrónica garantizan la precisión de los impuestos pagados y facilitan la ampliación de la cobertura de las auditorías.	Las auditorías electrónicas se hacen rutinariamente en la DGII para verificar la correcta determinación de impuestos.	Las auditorías electrónicas están en una etapa inicial en la DGII.	La auditoría electrónica será completamente funcional, a abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Mejorar la selección de casos de riesgo fiscal.	Las estrategias de selección a lo largo de los tratamientos se manejan desde el CRM.	Un mayor porcentaje de selecciones de casos tienen su origen en los resultados de CRM.	Alrededor del 10% de los casos seleccionados para auditoría provienen del proceso del CRM.	Al menos el 30% de los casos seleccionados para auditoría provienen del proceso de CRM, a abril de 2024.	1.2	6.8	8.0
Mejorar los procedimientos de auditoría fiscal sectoriales	Se desarrolla un plan para mejorar los procedimientos de auditoría fiscal sectoriales.	Se analizó el plan y se están empezando a llevar a cabo las actividades previstas en este.	Los procedimientos de auditoría fiscal deben incluir los sectores económicos más relevantes.	Se entregó el plan y se están tomando medidas para implementarlo, a abril de 2024.	0.6	2.8	3.4
Total de Nicaragua					2.4	13.2	15.6

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Panamá							
Unidad Operativa de Grandes Contribuyentes	Las disposiciones organizativas totalmente operativas de LTU permiten una implementación más efectiva de la estrategia y las reformas.	Definición de una estructura organizativa clara a lo largo de líneas funcionales o segmentos de contribuyentes establecidos y en funcionamiento o fortalecidos.	La DGI no tiene una LTU operativa.	Las funciones más relevantes de la LTU están funcionando, mientras que otras continúan desarrollándose, a abril de 2024.	1.0	5.6	6.6
Tributación internacional	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Una cobertura adecuada de auditorías tributarias, manuales de auditoría actualizados y otras iniciativas utilizadas para detectar y disuadir la elusión y evasión tributaria.	Se requieren procedimientos modernos de auditoría fiscal internacional para aumentar la percepción de riesgo por parte de los contribuyentes, incluyendo, entre otros, precios de transferencia, HNWI y capitalización delgada.	Se mejora la cobertura de la evaluación para la fijación de precios de transferencia, HNWI y la infracapitalización, a abril de 2024.	1.2	7.2	8.4
Total de Panamá					2.2	12.8	15.0
República Dominicana							
Aumentar la presentación y el pago de impuestos en el plazo establecido	Las prioridades corporativas se gestionan mejor a través de un control efectivo y exhaustivo de la presentación y pago de impuestos.	Cumplimiento adecuado y pago de impuestos.	Los procedimientos y las normas legales deben ajustarse para mejorar la presentación y el pago de impuestos.	Se proponen procedimientos y normas legales ajustados para mejorar la presentación y el pago de impuestos, a abril de 2024.	1.2	5	6.20
Mejorar el control del IVA para reducir la pérdida de recaudación debido a los "tratamientos fiscales preferenciales".	Las prioridades corporativas se gestionan mejor mediante un control efectivo y exhaustivo del IVA.	Cobertura y calidad adecuadas en el diseño de controles para hacer frente a posibles abusos en el IVA.	Se necesitan iniciativas de la administración tributaria moderna para aumentar la percepción del riesgo por parte de los contribuyentes.	Se mejora la cobertura de la evaluación para los contribuyentes del IVA con especial énfasis en los contribuyentes grandes, a abril de 2024.	2.6	2.8	5.4
Mejorar la cobertura y efectividad de las auditorías extensas y específicas.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Cobertura adecuada de auditorías fiscales, manuales de auditoría actualizados y otras iniciativas utilizadas para detectar y disuadir la evasión fiscal.	Se requieren procedimientos modernos de auditoría fiscal para mejorar la percepción de riesgo por parte de los contribuyentes.	Se mejora la cobertura y la efectividad de las revisiones, a abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Total de República Dominicana					4.4	11.4	15.8
Total de los países					31.8	81.6	113.4
Total de la región					13.2	16.4	29.6
Presupuesto total					45.0	98.0	143.0

Administración aduanera

Fortalecer las capacidades de las administraciones aduaneras de la región, a través de un sistema integrado de control aduanero que les permita aumentar la transparencia y facilite los procesos aduaneros, al implementar las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de riesgos.

Región

Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Gestión eficaz de la Asistencia técnica regional sobre administración aduanera.	La ejecución efectiva del plan anual de trabajo y la buena coordinación con otros proveedores de AT e instituciones regionales respaldan la consecución de hitos definidos por las administraciones aduaneras de la región CAPRD.	Nivel de progreso en el logro de hitos.	Los objetivos estratégicos para la Fase III hacen énfasis en el fortalecimiento de las áreas de capacidad administrativa, disposiciones de gobierno y funciones básicas para facilitar el comercio y reducir la evasión, a la vez que se mejora la igualdad de género en las aduanas. La coordinación de los donantes para evitar la duplicación y concurrencia en la prestación de AT, continúa siendo una prioridad durante esta fase III.	Se presenta el reporte de ejecución del Plan de Trabajo al Comité Directivo, a abril de 2024. Se presenta para aprobación del Comité Directivo, la propuesta de WP para el AF2025, a abril de 2024.	7.2	--	7.2
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial en la Administración aduanera. Mejores prácticas y estrategias de recursos humanos para apoyar a las administraciones tributaria y aduanera.	Al comienzo de la Fase III, no había una referencia regional sobre cómo las administraciones aduaneras abordan los problemas de equilibrio de género que ayudarían a definir las políticas de recursos humanos y a tomar acciones orientadas a buscar un mejor arreglo a tal respecto. El SICA cuenta con una Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PREIG) aprobada en 2013, cuyo objetivo es "incorporar las medidas necesarias para garantizar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres de CAPRD en 2025 en todos los estados partes, en condiciones de igualdad y equidad, en las esferas política, social, económica, cultural, ambiental e institucional, tanto a escala regional como en los ámbitos nacionales". En el AF 2022, CAPTAC-DR desarrolló un estudio regional sobre equidad de género en las administraciones aduaneras, con el apoyo de la OMA y el IEF de España, que identificó las principales brechas que se abordarán en los próximos años sobre este tema, apoyadas en las actividades del CD de cualquier donante o proveedor de AT. En el AF23, se organizó un taller sobre igualdad de género basado en los resultados del estudio para identificar un plan de acción que aborde las principales brechas.	i) Se organiza un taller regional sobre cómo las administraciones organizativas de una unidad de igualdad de género", a abril de 2024. ii) Se presentan los principales resultados del estudio regional sobre igualdad de género en la administración aduanera, a mayo de 2023, en la XXV OMA-CRDGA de las Américas y el Caribe.	1.4	0.6	2.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	El diagnóstico regional sobre la Auditoría Posterior al Despacho elaborado y presentado por CAPTAC-DR en FY2021 en línea con la estrategia regional de gestión integrada de riesgos aduaneros (ERGIRA), identificado como uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las administraciones aduaneras de la región, El bajo nivel de capacidades técnicas y analíticas aduaneras de los auditores que realizan actividades de PCA, lo que reduce la eficacia de los esfuerzos para identificar riesgos y luchar contra el fraude aduanero. Además, ERGIRA también incluye un resultado específico y un hito orientado a contar con la especialización de los auditores y la necesidad de aumentar las capacidades técnicas para mejorar el PCA. CAPTAC-DR está apoyando la implementación de ERIGRA y específicamente el fortalecimiento de las capacidades de los PCA, mediante la realización de varias misiones sobre este tema. Un curso personalizado para mejorar las capacidades de los auditores complementa nuestras actividades de desarrollo de capacidades en la región. Este curso se lanzó en el AF2022 y se ejecuta con el apoyo del IEF de España, la Administración Aduanera española y el BID.	(i) Se organiza la segunda fase de la primera edición de un curso personalizado para fortalecer las capacidades técnicas de los auditores y funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la efectividad de la Auditoría posterior al despacho, a diciembre de 2023. (ii) Se organiza la tercera edición de un curso personalizado en línea para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los auditores y los funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la eficacia de la Auditoría posterior a la liquidación, a abril de 2024.	2.6	4.6	7.2

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se fortaleció la capacidad de gestión de reformas o se estableció para la implementación de modificaciones, que incluye recursos especializados. Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial.	Al brindar AT en la región, el Centro identifica la necesidad de fortalecer las habilidades de gestión en los gerentes de nivel medio y alto, con el fin de formular e implementar programas sólidos de reforma y modernización. CAPTAC-DR definió el único programa en la región CAPRD para fortalecer las capacidades de gestión de las autoridades de las administraciones aduanera y tributaria. El programa se puso en marcha en el AF2020 y está previsto que se entregue hasta el AF2023 como primera fase, en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF), el CIAT, el programa Global TF SECO-WCO, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el BID, la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid (UNED) y la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo Internacional (AECID). La pandemia de COVID-19 impidió la realización de la fase presencial de la segunda edición de este curso, pero dicha fase se llevará a cabo en el AF2022.	Se organizó la sexta edición del curso avanzado para la gestión de las Administraciones Aduaneras y Tributarias, a abril de 2024.	3.6	3.0	6.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	Las aduanas desempeñan un papel importante en el apoyo a la protección del medio ambiente y el cambio climático. Algunos ejemplos son: (i) ayudar a combatir la introducción o extracción ilegal de bienes que puedan causar un impacto negativo en la capa de ozono, de acuerdo con lo dispuesto en acuerdos internacionales como el Protocolo de Montreal; (ii) contribuir con la aplicación de la Convención CITES, de la que todos los países de la región CAPRD son partes contratantes. Por lo tanto, las aduanas deben aplicar controles en las fronteras para evitar violaciones a dicha Convención. Para que sea eficaz en la aplicación de controles de este tipo de amenazas, las aduanas dependen del conocimiento de sus funcionarios sobre el marco legal, la naturaleza de los bienes y la tipología del fraude que se aplica normalmente, entre otros aspectos. Además, la aplicación de controles en este contexto requiere una buena coordinación entre las autoridades aduaneras y los organismos gubernamentales competentes para luchar contra las prácticas que ponen en peligro el medio ambiente.	Se organiza el seminario Web “El papel de las Aduanas en la prevención y mitigación de los riesgos en el comercio exterior que impactan el cambio climático”, a abril de 2024.	1.0	1.0	2.0
Total de la región					15.8	9.2	25

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Costa Rica							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los esfuerzos de Auditoría posterior al despacho se dividen en dos áreas administrativas con un enfoque distinto y especializado, y ambas con la necesidad de fortalecer las capacidades de sus auditores y las herramientas informáticas, entre otras. Con base en el diagnóstico regional de PCA, la cobertura de las auditorías es baja (solo alrededor del 0.30% de los importadores) y los ingresos provenientes de las acciones de PCA son solo el 0.08% de los ingresos anuales, incluso menor que los procedentes de los controles fronterizos (0.14%). El acceso a la información de la Administración Tributaria sigue siendo limitado. El proyecto "Hacienda Digital", actualmente en ejecución en el Ministerio de Finanzas, incluye apoyo para mejorar las capacidades de PCA en las Aduanas de Costa Rica. Se ejecuta un piloto para implementar un nuevo modelo de PCA en el AF2023. Costa Rica está aplicando las disposiciones del CAUCA IV desde 2022; por lo tanto, cuenta con las facultades legales sobre la PCA previstas en dicho documento y la nueva ley aduanera que entró en vigencia en 2022.	Se ejecuta un plan anual de Auditoría de despacho de aduanas centrado en sectores sensibles y basado en la gestión de riesgos, a abril de 2024.	3.2	5.4	8.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Costa Rica							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	En 2019, una misión de la sede de la FAD identificó la necesidad de implementar una Estrategia de Gestión Integrada de Riesgos y recomendó al Ministerio de Finanzas. Esta estrategia aún está pendiente. En el AF2018 se desarrolló una segmentación de los importadores basada en los niveles de riesgo, con el apoyo de CAPTAC-DR, como base para la aplicación de un nuevo enfoque de gestión de riesgos antes, durante y después del despacho aduanero. La administración aduanera ha estado trabajando con la administración tributaria en el desarrollo de perfiles de riesgo utilizando la información de ambas administraciones en un programa llamado Pacay.	Se aplicará una metodología para identificar riesgos específicos en los principales sectores sensibles al riesgo, a abril de 2024.	1.2	3.6	4.8
Total de Costa Rica					4.4	9	13.4
El Salvador							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos ni se centran en los sectores de riesgos críticos. Se intercambia información limitada con la administración tributaria y no se supervisa la auditoría de PCA. Las auditorías no se basan en una evaluación de riesgos eficaz y la recaudación de impuestos es baja, lo que no provoca una sensación de riesgo en los comerciantes. El proceso de PCA no es claro, está incompleto y es necesario aumentar la capacidad técnica de los auditores. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles en función del nivel de riesgo y se implementó un plan de acción para mejorar el PCA centrado en dichos sectores. Se implementó un programa piloto sobre PCA centrado en los sectores sensibles al riesgo.	(i) Se ejecuta un plan anual de Auditoría de despacho de aduanas centrado en sectores sensibles y basado en la gestión de riesgos, a abril de 2024.	1.2	3.6	4.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
El Salvador							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los controles aduaneros se aplican con base en un sistema informático de selectividad centrado únicamente en el proceso de despacho. En 2020 se lanzó una nueva versión de dicha plataforma tecnológica, que incluye IA y tecnología de minería de datos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusivos en las principales fronteras y en el Puerto de Acajutla. La administración cuenta con un registro de riesgos que permite definir el plan de aplicación anual; sin embargo, los controles se aplican como islas de información, sin una estrategia de cumplimiento individual basada en la gestión de riesgos efectiva. Desde el AF2021 se identificaron los sectores más sensibles en función del nivel de riesgo y también los riesgos sectoriales específicos con AT de CAPTAC-DR.	Se implementa la primera fase de un Plan de Mejora del Cumplimiento Aduanero, a abril de 2024.	2.6	3.6	6.2
Total de El Salvador					3.8	7.2	11.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	El nuevo plan estratégico de la SAT incluye, entre otros proyectos, la redefinición y la automatización de los principales procesos aduaneros y otras iniciativas de modernización aduanera. En el AF2018 y AF2019, el CAPTAC-DR apoyó a la SAT en la definición de un programa de modernización de aduanas llamado MIAD (Programa de Modernización Integral Aduanera), que ya forma parte del nuevo plan estratégico. El propósito del MIAD es implementar las mejores prácticas internacionales, incluido el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, fortalecer los controles contra el fraude, aumentar la transparencia y aplicar estrategias de digitalización y gestión de riesgos. Una de las acciones estratégicas que el FAD recomendó en la misión de 2016 fue el Plan de Control Integral de la Carga, que se implementó en Puerto Quetzal, y ahora se incluye como parte del nuevo Programa de Modernización de Aduanas (MIAD).	(i) Se implementa la segunda fase de la digitalización de los procesos aduaneros, a abril de 2024. (ii) Se inicia la adaptación del nuevo modelo de despacho aduanero para carga marítima, a abril de 2024.	0.6	1.8	2.4
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticorrupción garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. La auditoría posterior al despacho de aduana realiza un área integrada de impuestos y aduanas fuera de la intendencia de aduanas, sin resultados importantes en términos de promover el cumplimiento voluntario. Los procedimientos especiales carecen de controles aduaneros efectivos. En el AF2019, el CAPTAC-DR apoyó la definición de un plan de acción para aumentar los controles de las regalías y los derechos de uso.	Se ejecuta el plan anual de despacho de aduanas basado en sectores sensibles, a abril de 2024.	1.2	3.6	4.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Guatemala							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En 2015, las aduanas de Guatemala enfrentaron una crisis institucional debido a un caso de corrupción que llevó a la prisión a personas del sector público y privado, incluyendo al Presidente y Vicepresidente en ese momento. Después de esta crisis se introdujeron una serie de mejoras a la administración aduanera con el apoyo del FAD y del CAPTAC-DR. En 2019 se lanzó el primer Programa de Modernización Aduanera (MIAD) como la principal estrategia a mediano plazo, que ahora impulsa todos los esfuerzos de modernización en Guatemala.	Se completa la evaluación estratégica del progreso en la implementación del Programa de Modernización (MIAD), a diciembre de 2023.	3.0	8.4	11.4
Total de Guatemala					4.8	13.8	18.6
Honduras							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado las iniciativas de intercambio de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal. Guatemala y Honduras iniciaron una iniciativa de unión aduanera para facilitar el movimiento de la carga a través de las fronteras. El Salvador se unió a dicha iniciativa en 2018. Las operaciones de unión aduanera carecen de controles efectivos por parte de las aduanas. La nueva Agencia aduanera inició sus operaciones en enero de 2020. Durante el AF2023, CAPTAC-DR ayudó a las aduanas a desarrollar un programa de acción para mejorar los controles de los procedimientos especiales y exoneraciones.	(i) Evaluación estratégica de la capacidad institucional para la implementación de una estrategia integral de gestión de riesgos. (ii) Se define un plan de mejora del cumplimiento aduanero a abril de 2024, incluyendo controles de combustible.	4.2	5.4	9.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	La nueva agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2020 y una de sus prioridades es el fortalecimiento de su institucionalización, siendo la auditoría posterior al despacho un elemento importante para tal fin. El organismo anterior tenía planes de realizar inspecciones aduaneras sin incorporar una estrategia integral de evaluación de riesgos. La gestión de riesgos no fue un esfuerzo totalmente integrado. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Los procedimientos especiales carecían de controles aduaneros efectivos. El proceso posterior al despacho aduanero tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas de TI, gestión de riesgos y resultados.	(i) Se implementa un plan anual de auditoría posterior al despacho centrado en el control de procedimientos especiales y exoneraciones, a abril de 2024. (ii) Se define un sistema de control de inventarios para bienes declarados en regímenes especiales, a abril de 2024.	1.2	3.6	4.8
Total de Honduras					5.4	9	14.4
Nicaragua							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	El control aduanero durante el proceso de despacho garantiza de manera más efectiva la exactitud de las declaraciones.	La selectividad de control basada en riesgos se aplica de manera más coherente.	La tasa por inspección es inferior al 20 por ciento, pero sin una tasa de asertividad efectiva. En el AF2020 se implementó una segmentación de importadores basada en la gestión de riesgos. Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos.	Se implementa un plan de acción para mejorar los criterios de identificación de riesgos con base en la segmentación de importadores, a abril de 2024.	0.6	1.8	2.4
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	El enfoque principal del control está en la entrada de bienes, lo que impone una serie de actividades que aumentan el tiempo de liberación de estos. La infraestructura en el país ha mejorado en las principales oficinas de aduanas fronterizas con el apoyo del BID. El nivel de digitalización del proceso de despacho aduanero todavía tiene oportunidades de mejorar en función de las buenas prácticas internacionales.	(i) Se impartirá un seminario web sobre buenas prácticas de TI aplicadas al proceso de despacho aduanero, a diciembre de 2023. (ii) Se define la identificación de las principales acciones para mejorar el proceso de despacho aduanero, a abril 2024.	2.2	2.0	4.2
Total de Nicaragua					2.8	3.8	6.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Aduanas carece de una estrategia de gestión de riesgos. El cien por ciento de las declaraciones finales de importación se revisan durante el proceso de despacho, sin que exista un alto nivel de eficacia. La inspección de la carga durante el proceso de despacho se realiza con capacidades limitadas y siguiendo criterios discrecionales. La inspección aduanera de la carga no se enfoca en los sectores económicos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales.	Revisión y mejora de la efectividad de las reglas de análisis de riesgos, a abril de 2024.	0.6	1.8	2.4
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	No se aplica la gestión integrada de procesos. La gestión se realiza por funciones. En 2013, Panamá adoptó el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su reglamento, RECAUCA, pero sus procedimientos aduaneros aún no están alineados con sus disposiciones. En 2014, Panamá informó a la OMC sus compromisos de categoría A, en virtud del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC. Una misión que el FAD realizó en 2016 identificó la necesidad de definir una estrategia integral de facilitación del comercio alineada con TFA de la OMC.	Se publica el nuevo manual de procesos y procedimientos aduaneros y se comunica bien adecuadamente, a abril de 2024.	2.0	3.8	5.8
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En julio de 2019, como parte del cambio de gobierno en Guatemala, se nombraron nuevas autoridades en la Agencia Nacional de Aduanas. El nuevo Director General solicitó al FAD una misión de diagnóstico para definir las acciones prioritarias a emprender para reformar y modernizar el servicio aduanero en Panamá. Se llevó a cabo una misión de diagnóstico en el AF2023 y los resultados serán los insumos para actualizar el Plan Estratégico.	Se actualiza el Plan Estratégico Institucional de acuerdo con las nuevas prioridades, a diciembre de 2023.	0.6	1.8	2.4

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten un desarrollo más eficaz de la estrategia y las reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	El sistema informático de gestión aduanera se puso en marcha en 2012, de acuerdo con las necesidades de facilitación y control del comercio y las disposiciones legales de la época. Ahora, Panamá forma parte del Sistema de Integración Centroamericana, con el compromiso de adoptar un marco legal regional y la nueva demanda en materia de facilitación del comercio y controles aduaneros ha aumentado en los últimos años. Estos cambios han llevado a las autoridades a implementar nuevos desarrollos informáticos y han planificado muchos otros en su Plan Estratégico. Además, las nuevas demandas informáticas provienen de las prioridades gubernamentales lideradas por la Autoridad de Innovación Gubernamental, mediante la iniciativa del gobierno digital.	Se define un nuevo modelo de gestión de TI para aumentar la eficiencia de la implementación del proyectos a abril de 2024.	0.6	0.6	1.2
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, a través de un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusiva en los principales puertos. La gestión de riesgos no es un esfuerzo totalmente integrado. Carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Es muy probable que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten. El control aduanero se centra principalmente en los controles fronterizos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas informáticas (TI) y gestión de riesgos.	(i) Se aplica Un nuevo proceso de auditoría posterior al despacho basado en la gestión de riesgos, a abril de 2024.	0.4	1.4	1.8
Total de Panamá					4.2	9.4	13.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
República Dominicana							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten un desarrollo más eficaz de la estrategia y las reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	El sistema informático de gestión aduanera se puso en marcha en 2012, de acuerdo con las necesidades de facilitación y control del comercio y las disposiciones legales de la época. Ahora, Panamá forma parte del Sistema de Integración Centroamericana, con el compromiso de adoptar un marco legal regional y la nueva demanda en materia de facilitación del comercio y controles aduaneros ha aumentado en los últimos años. Estos cambios han llevado a las autoridades a implementar nuevos desarrollos informáticos y han planificado muchos otros en su Plan Estratégico. Además, las nuevas demandas informáticas provienen de las prioridades gubernamentales lideradas por la Autoridad de Innovación Gubernamental, mediante la iniciativa del gobierno digital.	Se define una estrategia de implementación para el nuevo Sistema de Gestión de TI en Aduanas, a abril de 2024.	0.6	1.8	2.4
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor a través de la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. En 2021, se implementó un nuevo módulo de análisis de riesgos informáticos y se hicieron muchas mejoras en cuanto a datos; sin embargo, la selección de bienes para ser inspeccionados físicamente en aduanas sigue basándose en la decisión de un funcionario que exige alta discreción.	Se aplica una metodología para revisar y mejorar la efectividad de las reglas de análisis de riesgos, a abril de 2024.	0.6	3.8	4.4

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
República Dominicana							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	Se eligió un nuevo gobierno en 2020 y se designó a un nuevo Director General de Aduanas. En el AF2023, el FAD y CAPTAC-DR llevaron a cabo una Misión de Diagnóstico que evidenció el alto nivel de progreso que alcanzaron las Aduanas en los últimos años. Se aprobó una nueva ley de aduanas, se introdujo una iniciativa de despacho en 24 horas y se encuentra en proceso la adquisición de un nuevo sistema de TI. Esto merece un nuevo y mejorado modelo de aduanas para alinear el nuevo sistema de tecnología de la información con las demandas de las partes interesadas, y también con la eficiencia, transparencia e innovación necesarias para contribuir con el objetivo del país de convertirse en un centro regional.	Se define un nuevo modelo de despacho de aduanas para incorporar en el nuevo sistema de TI de aduanas, a abril de 2024.	2.6	3.6	6.2
Total de República Dominicana					3.8	9.2	13.0
Total de los países					29.2	61.4	90.6
Total de la región					15.8	9.2	25.0
Presupuesto total					45	70.6	115.6

Gestión financiera pública

Mejorar la gestión de las finanzas públicas mediante el fortalecimiento del proceso presupuestario a mediano plazo, la contabilidad del sector público, la gestión de tesorería y la implementación de proyecciones fiscales y macroeconómicas a mediano plazo.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Planificar, coordinar, supervisar y monitorear la AT en la gestión financiera pública. Difundir el trabajo que realiza el CAPTAC-DR. Apoyo a las instituciones regionales en el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	7.0	0.0	7.0
Las políticas fiscales y los marcos institucionales asociados son coherentes con el progreso hacia los ODS-Género.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5)	Se han establecido sistemas, procesos e instrumentos para planificar, rastrear y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ODS 5.c.1)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (3 personas por país), a abril de 2024.	2.0	3.2	5.2
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Comparabilidad de los datos fiscales (Puntuación: FTC1.4.3) Cobertura de los flujos en los informes fiscales (Puntuación: FTC1.1.3)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (3 personas por país), a abril de 2024.	2.4	1.8	4.2
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece la gestión de efectivo y deuda, y se integra de manera más efectiva. Se mejora la comprensión y gestión del balance del sector público.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento, a abril de 2024. Dos eventos (uno remoto, 10 personas por país, uno presencial, 3 personas por país).	1.4	2.0	3.4

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Región							
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.	N.D.	Hacer 5 webinars regionales y elaborar notas de conocimiento sobre la experiencia de la región en diferentes campos (1) Gestión de activos y pasivos; 2) Introducción a la elaboración de presupuestos con enfoque de género; 3) Transparencia fiscal y cobertura de los informes fiscales; 4) Introducción a la elaboración de presupuestos para el cambio climático, y 5) Visión integrada de la gestión financiera pública, a abril de 2024.	3.8	5.2	9.0
Total de la región					16.6	12.2	28.8
Costa Rica							
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	Se administran y contienen los costos y riesgos fiscales que surgen de las operaciones de APP.	Análisis, divulgación y gestión de las asociaciones público-privadas (Puntuación: FTC3.2.4)	PEFA 10.3. Contingencias y otros riesgos fiscales A.	Primer informe sobre riesgos fiscales derivados de las operaciones de APP, a abril de 2024.	0.6	4.8	5.4
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se establece un programa de implementación de la Ley de Gestión Eficiente de Liquidez (Ley MEL), a abril de 2024.	0.8	3.2	4.0
Políticas Fiscales y marcos institucionales asociados consistentes con el progreso hacia los ODS - ODS2.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5).	Se cuenta con sistemas, procesos y herramientas para planificar, dar seguimiento y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5.c.1).	PEFA GRPFM-3 Circular de presupuesto sensible al género.	Se publican las directrices de la política presupuestaria y las instrucciones de formulación para el ejercicio 2024, con la sección PEG, y se define la estructura de la declaración del PEG para su presentación en la Asamblea Legislativa.	2.0	4.2	6.2
Total de Costa Rica					3.4	12.2	15.6

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
El Salvador							
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los informes fiscales (Puntuación: FTC1.1.1)	FTC 1.1.1.: Avanzado	Política de implementación de IPSAS, comunicada y publicada, a abril de 2024.	0.7	2.4	3.1
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se hará un diagnóstico de las mejores prácticas en la gestión de tesorería moderna, a abril de 2024.	2.9	2.8	5.7
Total de El Salvador					3.6	5.2	8.8
Guatemala							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Perspectiva a mediano plazo en el marco presupuestario (Puntuación: PEFA PI-16, FTC 2.1.3)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Se mejoran los modelos de programación financiera y las previsiones macroeconómicas, a abril de 2024.	0.6	2.6	3.2
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	El análisis, la divulgación y la gestión de otros riesgos fiscales específicos son más exhaustivos.	Análisis, divulgación y gestión de otros riesgos fiscales específicos son más amplios. (Puntuación: FTC3.1.2)	FTC 3.1.2: Básico	Carta de riesgos definida, a abril de 2024.	0.8	2.6	3.4
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se hará un diagnóstico de las mejores prácticas en la gestión de tesorería moderna, a abril de 2024.	3.8	0.0	3.8
Total de Guatemala					5.2	5.2	10.4

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Perspectiva a mediano plazo en el marco presupuestario (Puntuación: PEFA PI-16, FTC 2.1.3)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Se establecen la programación de la ejecución presupuestaria y los mecanismos de seguimiento y evaluación, a abril de 2024.	1.0	5.6	6.6
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se proyecta un programa anual de efectivo y se alinea con la estrategia de deuda, a abril de 2024.	4.8	0.0	4.8
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los informes fiscales (Puntuación: FTC1.1.1)	FTC 1.1.1.: Avanzado	Política de implementación de IPSAS, comunicada y publicada, a abril de 2024.	0.8	2.4	3.2
Total de Honduras					6.6	8.0	14.6
Nicaragua							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Perspectiva a mediano plazo en el marco presupuestario (Puntuación: PEFA PI-16, FTC 2.1.3)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Mejora en las proyecciones macrofiscales para el período fiscal 2024.	0.4	2.4	2.8
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Taller sobre gestión moderna de tesorería y diagnóstico de prácticas de tesorería, a abril de 2024.	0.6	0.0	0.6
Total de Nicaragua					1.0	2.4	3.4

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Panamá							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Perspectiva a mediano plazo en el marco presupuestario (Puntuación: PEFA PI-16, FTC 2.1.3)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Marco fiscal de mediano plazo formulado, a abril de 2024.	0.7	5.6	6.3
Políticas Fiscales y marcos institucionales asociados consistentes con el progreso hacia los ODS - ODS2.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5).	Se cuenta con sistemas, procesos y herramientas para planificar, dar seguimiento y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5.c.1).	PEFA GRPFM-3 Circular de presupuesto sensible al género.	Guía metodológica aprobada para la preparación presupuestaria con perspectiva de género, a abril de 2024.	3.7	2.8	6.5
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	El análisis, la divulgación y la gestión de otros riesgos fiscales específicos son más exhaustivos.	Análisis, divulgación y gestión de otros riesgos fiscales específicos son más amplios. (Puntuación: FTC3.1.2)	FTC 3.1.2: Básico	Cartera de riesgos definida, a abril de 2024.	0.5	3.2	3.7
Total de Panamá					4.8	11.6	16.4
República Dominicana							
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Integridad, puntualidad y coherencia de los estados financieros de todo el gobierno, incluyendo los activos y pasivos (Puntuación: PEFA-10)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Definición de políticas e instrumentos contables para pasivos contingentes, fideicomisos y operaciones APP, a abril de 2024.	1.0	2.8	3.8
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	El análisis, la divulgación y la gestión de otros riesgos fiscales específicos son más exhaustivos.	Análisis, divulgación y gestión de otros riesgos fiscales específicos son más amplios. (Puntuación: FTC3.1.2)	FTC 3.1.2: Básico	Cartera de riesgos definida, a abril de 2024.	0.4	6.4	6.8
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Previsión efectiva del flujo de caja: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se definen el marco operativo y las reglas de negocio para la integración de las instituciones autónomas en la cuenta única de tesorería, a abril de 2024.	2.4	2.0	4.4
Total de República Dominicana					3.8	11.2	15.0
Total de los países					28.4	55.8	84.2
Total de la región					16.6	12.2	28.8
Presupuesto total					45.0	68.0	113.0

Supervisión y regulación financiera

Implementar y fortalecer las mejores prácticas internacionales en materia de supervisión financiera y regulación, incluida la supervisión basada en riesgos, la supervisión consolidada y transfronteriza y la supervisión macroprudencial.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Fortalecimiento de la evaluación prospectiva del riesgo de los bancos.	Se usan modelos de pruebas de estrés y se evalúan los riesgos de los bancos en condiciones de estrés.	El Grupo Conjunto del CCSBSO solicitó asistencia para evaluar un modelo de prueba de estrés bancario regional, considerando las exposiciones transfronterizas.	El Grupo Conjunto del CCSBSO adoptó módulos de prueba de estrés que evalúan los grupos bancarios (liquidez y capital) y los riesgos de las entidades que los componen en condiciones de estrés, a abril de 2024.	0.8	2	2.8
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Los supervisores obtienen información oportuna sobre amenazas e incidentes de ciberseguridad y les dan un seguimiento según sea necesario.	Se desarrollan e implementan requisitos y procesos seguros para informar sobre incidentes de ciberseguridad.	Se creó un nuevo comité de Resiliencia Cibernética en el CCSBSO. Los miembros esperan desarrollar directrices comunes para la presentación de informes sobre incidentes de ciberseguridad.	Los supervisores reciben capacitación sobre la notificación de incidentes de ciberseguridad. Se discuten y proponen pautas comunes sobre la notificación de incidentes de ciberseguridad, a abril de 2024.	0.8	5	5.8
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de un reglamento nuevo/ mejorado de adecuación de capital y requisitos mínimos de acuerdo con los requisitos de Basilea II/III.	El Grupo de Normas de CCSBSO ha solicitado capacitación sobre los colchones de capital de Basilea III (conservación, anticíclico) y asistencia para desarrollar un diagnóstico sobre los colchones de capital para identificar las brechas frente a los requisitos de las normas de Basilea III.	Se desarrolla un diagnóstico regional sobre el marco de colchones de capital, a abril de 2024. Los supervisores reciben capacitación sobre los requisitos de los colchones de capital de Basilea III (conservación, anticíclico), a abril de 2024.	2.2	3	5.2
Administrar la AT en materia de supervisión financiera y regulación.	Administrar y coordinar la AT del CAPTAC-DR, en materia de supervisión financiera y regulación.	Apoyo de la asistencia técnica. Diseminación de la información. Documentos para el FMI y el Comité Directivo.	Recursos presupuestados (semanas-persona) para la AT del AF2022 sobre supervisión financiera y regulación.	Se redactan los aportes al documento del programa del año fiscal 2025, el Reporte Anual del año fiscal 2024 y otra documentación para los interesados en la TA, a abril de 2024.	4.0	0	4

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Región							
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/taller por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas proporcionadas.	Las autoridades regionales han desarrollado un comité regional de supervisores de seguros y esperan fortalecer las capacidades de los supervisores en los últimos estándares de seguros.	Se diseña e imparte un taller regional sobre la NIIF 17 de Seguros, a abril de 2024.	0.8	1.6	2.4
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/taller por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas proporcionadas.	Las autoridades regionales esperan adquirir conocimientos sobre las revelaciones climáticas de las NIIF.	Se diseña e imparte un taller regional sobre las revelaciones relacionadas con el clima, según las NIIF, a abril de 2024.	0.4	0.4	0.8
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/taller, por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales esperan adquirir conocimientos sobre los últimos desarrollos regulatorios y de supervisión de fintech.	Se diseña e imparte un taller regional sobre regulación y supervisión de fintech, a abril de 2024.	1.4	5	6.4
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/formación.	Las autoridades regionales buscan fortalecer las capacidades en la supervisión del riesgo de liquidez y en las pruebas de estrés de liquidez.	Se diseña e imparte un seminario regional sobre supervisión del riesgo de liquidez y pruebas de estrés de liquidez, a abril de 2024.	1.4	4	5.4
Total de la región					11.8	21.0	32.8

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Costa Rica							
Desarrollar/ fortalecer la Regulación y Supervisión de los Conglomerados Financieros	Los supervisores monitorean y supervisan los coeficientes prudenciales, la gestión de riesgos y el marco de gobierno consolidado de las entidades financieras y sus entidades integrantes.	Los supervisores evalúan regularmente el marco de gestión de riesgos y gobierno de los FC en forma individual y consolidada, basándose en las normas y directrices emitidas.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) tiene un marco legal y regulatorio para la regulación y supervisión prudencial de los Conglomerados financieros (FC). El SUGEF está interesado en mejorar la supervisión de la función de gestión de riesgos a nivel consolidado.	Los supervisores desarrollan una comprensión de la estructura del grupo, las actividades y los riesgos a través del análisis de los datos recopilados y otras actividades de supervisión de forma individual y consolidada, a abril de 2024.	2.2	3.4	5.6
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los bancos evalúan regularmente su capital internamente en función de sus perfiles de riesgo y estrategias comerciales, y envían informes de ICAAP a los supervisores.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) está interesado en identificar brechas en su marco regulatorio para implementar el Pilar II.	Se revisan los marcos legales y regulatorios, se identifican brechas y se proporcionan recomendaciones apropiadas para permitir la implementación del Pilar II, a abril de 2024.	2.2	2.0	4.2
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se desarrolla/ fortalece e implementa un marco de supervisión de riesgos de ciberseguridad.	Se implementan procesos de supervisión in situ y extra situ nuevos y modificados.	Las autoridades supervisoras de Costa Rica (SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE) desarrollaron una regulación de ciberseguridad y esperan desarrollar un marco de supervisión de ciberseguridad.	Se desarrolla, aprueba y prueba un nuevo manual de supervisión de riesgos de ciberseguridad modificado, a abril de 2024.	0.8	4.2	5.0
Desarrollar/reforzar el marco regulatorio y de supervisión de valores y derivados.	Se refuerzan los marcos legales y regulatorios.	Se desarrollan o modifican la legislación y las regulaciones necesarias.	Como parte de una hoja de ruta para desarrollar el mercado de valores de Costa Rica, SUGEVAL ha solicitado apoyo para mejorar su regulación prudencial de derivados basada en estándares internacionales y mejores prácticas.	Se establece un grupo de trabajo dentro del regulador para revisar las enmiendas propuestas a las leyes y reglamentos, a abril de 2024.	2.2	3.0	5.2
Total de Costa Rica					7.4	12.6	20.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
El Salvador							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las compañías de seguros.	Las regulaciones prudenciales para la adecuación de capital basada en el riesgo se refuerzan de acuerdo con los requisitos de ICP 14 e ICP 17.	Promulgación/ emisión de la legislación y reglamentos modificados necesarios para establecer la valoración con fines de solvencia y los requisitos de capital basados en el riesgo alineados con el ICP 14 y el ICP 17.	Las autoridades salvadoreñas esperan fortalecer su marco regulatorio de capital basado en requisitos basados en el riesgo, con énfasis en el crédito y el riesgo operativo.	Se redacta una nueva regulación sobre la adecuación del capital basada en los riesgos se redacta y se consulta con ICS, a abril de 2024.	0.6	2.0	2.6
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se desarrollan/ fortalecen leyes/ regulaciones sobre liquidez, incluyendo el mantenimiento de posiciones adecuadas de liquidez para resistir crisis y choques en el corto plazo, y para retener recursos de financiamiento estables que permitan financiar sus activos a largo plazo.	Emisión de una regulación de liquidez mejorada/ nueva en línea con los requisitos de Basilea III.	CAPTAC-DR ha estado apoyando a las autoridades salvadoreñas para fortalecer la gestión del riesgo de liquidez e introducir nuevos requisitos de liquidez alineados con los principios de Basilea. Ahora, esperan poder introducir los requisitos de LCR.	La regulación de liquidez para LCR está redactada, a abril de 2024. Los supervisores y reguladores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del LCR, a abril de 2024.	0.6	3.8	4.4
Total de El Salvador					1.2	5.8	7.0
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión de fintech.	Se desarrollan/ fortalecen marcos legales, regulatorios y de supervisión para fintech.	Se emiten/ promulgan las regulaciones y legislación de fintech desarrolladas/ enmendadas, que son necesarias.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB) solicitó una revisión de su proyecto de ley sobre Fintech.	Se establece un grupo de trabajo dentro del regulador para revisar las enmiendas propuestas a las leyes y reglamentos, a abril de 2024.	1.2	3.2	4.4
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de una regulación mejorada/ nueva sobre adecuación de capital y requisitos mínimos en línea con los requisitos de Basilea II/III.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala espera desarrollar una regulación sobre los colchones de capital de Basilea (conservación, anticíclico, D-SIB).	Se desarrolla un proyecto de reglamento sobre los colchones de capital de Basilea, a abril de 2024.	1.6	3.4	5.0

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se desarrollan/ fortalecen leyes/ regulaciones sobre liquidez, incluyendo el mantenimiento de posiciones adecuadas de liquidez para resistir crisis y choques en el corto plazo, y para retener recursos de financiamiento estables que permitan financiar sus activos a largo plazo.	Los bancos miden su posición de liquidez a largo plazo de acuerdo con el coeficiente de financiación estable neto (NSFR) requerido.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala espera desarrollar una regulación sobre el Coeficiente de financiación estable neto (NSFR), de acuerdo con los requisitos de liquidez de Basilea.	La SIB desarrolla un proyecto de reglamento sobre el Coeficiente de financiamiento estable neto (NSFR, por sus siglas en inglés), a abril de 2024.	1.6	2.4	4.0
Total de Guatemala					4.4	9.0	13.4
Honduras							
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se desarrolló un plan de acción para implementar el marco NIIF 9. Se implementaron planificación/ procesos adecuados para la ejecución del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar la supervisión del riesgo de crédito, CAPTAC-DR colabora con CNBS en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta los nuevos desarrollos de la NIIF 9 y de Basilea sobre el tema. Las Fases I y II cubrieron la metodología de estimación de PD y el LGD inicial.	Seguimiento de las recomendaciones de la Fase II, a abril de 2024. Se proponen directrices para estimar LGD y EAD, a abril de 2024.	1.6	2.4	4.0
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los supervisores establecen diferentes cargos de capital además de los requisitos mínimos para tener en cuenta los perfiles de riesgo de los bancos y la capacidad de gestión de riesgos.	Los supervisores planean establecer diferentes cargos de capital sobre los requisitos mínimos para tener en cuenta los diversos perfiles de riesgo bancario y la capacidad de gestión de riesgos, considerando la importancia sistémica de los bancos.	Se identifican oportunidades de mejora en el proyecto de metodología de CNBS para la evaluación de la interconexión financiera local, a abril de 2024.	1.8	2.4	4.2

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
Los supervisores tienen la capacidad necesaria para actualizar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco regulatorio en función de la evolución del sector bancario y de las normas internacionales.	Los supervisores reciben capacitación adecuada sobre las últimas normas internacionales y las mejores prácticas de supervisión.	Para mejorar la supervisión del riesgo operacional, CAPTAC-DR ayudó al CNBS en la regulación y supervisión del riesgo operacional, considerando los principios de Basilea.	(i) Dar seguimiento a las recomendaciones de la misión anterior de TA, a abril de 2024. (ii) Se proponen directrices para supervisar el riesgo operacional, a abril de 2024.	0.4	2.0	2.4
Total de Honduras					3.8	6.8	10.6
Nicaragua							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen la capacidad necesaria para actualizar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco regulatorio en función de la evolución del sector bancario y de las normas internacionales.	El nivel de provisiones relacionadas con la cartera de préstamos reestructurados (aparte de los NPL) es bajo, por lo que la SIBOIF espera mejorar su regulación actual de riesgo crediticio.	Se revisa la regulación actual del riesgo crediticio y los procesos de supervisión del riesgo crediticio con enfoque en la cartera de préstamos reestructurados, a abril de 2024.	1.4	3.4	4.8
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	El conocimiento de los supervisores de la NIIF9 mejoró, incluyendo la interacción entre ECL y los requisitos regulatorios de clasificación y aprovisionamiento de activos de Basilea.	Los supervisores reciben una capacitación adecuada sobre la NIIF9 adecuadamente capacitados sobre IFRS9 y la interacción entre el concepto ECL y los principios de Basilea sobre el riesgo crediticio y las provisiones.	El SIBOIF espera desarrollar conocimientos sobre los modelos de pérdida crediticia esperada (ECL) de la NIIF 9.	Los supervisores reciben capacitación sobre los modelos de ECL de la NIIF 9, a abril el 2024. Se desarrolla una encuesta de análisis de brechas, a abril de 2024.	2.0	2.4	4.4
Desarrollar/reforzar el marco regulatorio y de supervisión de valores y derivados.	Se fortalecieron los marcos de comunicación, educación de los inversionistas o la participación de las partes interesadas.	Marcos, estructuras y procesos actualizados de educación para inversionistas.	Las autoridades comenzaron a implementar medidas para mejorar su marco de educación para inversionistas basándose en las recomendaciones del equipo de MCM TA al final del proyecto.	Los procesos administrativos, las estrategias y los manuales existentes se revisan y modifican según sea necesario, además de que se redactan nuevas estrategias/ procesos sea necesario, por SIBOIF, a abril de 2024.	1.4	1.0	2.4
Total de Nicaragua					4.8	6.8	11.6

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Panamá							
El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los bancos evalúan periódicamente su capital internamente con respecto a sus perfiles de riesgo y estrategias comerciales y envían informes ICAAP a los supervisores.	Los supervisores evalúan regularmente los informes de ICAAP de los bancos y evalúan su adecuación de capital en cuanto al perfil de riesgo de los bancos.	Los supervisores establecen un proceso de revisión y evaluación de supervisión para revisar y evaluar los informes de ICAAP.	Los supervisores de la SBP reciben capacitación sobre la supervisión de ICAAP. Se simplifican directrices para la supervisión de ICAAP, a abril de 2024.	2.0	3.0	5.0
Desarrollar/ fortalecer la Regulación y Supervisión de los Conglomerados Financieros	Los supervisores tienen la capacidad suficiente para implementar efectivamente la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de todo el grupo.	Supervisores debidamente capacitados para implementar la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de grupo.	Para seguir implementando una supervisión consolidada efectiva de los grupos bancarios, SBP, SSRP, SPV considera necesario reactivar el Comité Nacional de Supervisión Consolidada (CCF), en el proceso de supervisión.	El CCF redacta las directrices para coordinar y cooperar en la supervisión de grupos financieros, a abril de 2024.	1.2	2.0	3.2
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las entidades de crédito no bancarias.	Se mejoró la calidad y la puntualidad de los datos normativos.	Se modifican y adoptan informes de riesgo que requieren datos más relevantes para la evaluación de riesgos.	CAPTAC brindó AT para identificar de lagunas en el marco legal, regulatorio y de supervisión de las cooperativas financieras. El IPACOOOP espera desarrollar un plan de contabilidad estandarizado y recopilar datos automáticamente.	IPACOOOP desarrolla un plan de acción para desarrollar un plan de contabilidad estandarizado y recolectar datos automáticamente, a abril de 2024.	1.6	2.4	4.0
Total de Panamá					4.8	7.4	12.2

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
República Dominicana							
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se promulga/ fortalece un marco legal/regulatorio que sustente la implementación de la regulación y supervisión del riesgo de ciberseguridad de acuerdo con las normas internacionales.	El marco legal/ regulatorio está materialmente en línea con las normas internacionales pertinentes sobre gestión de riesgos de ciberseguridad.	La SB desarrolló un proyecto de regulación de ciberseguridad y directrices de supervisión.	Se aprueba o modifica una nueva regulación de riesgos de ciberseguridad y directrices de supervisión, a abril del 2024.	1.6	5.6	7.2
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones bancarias y normas prudenciales.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de un reglamento nuevo/ mejorado de adecuación de capital y requisitos mínimos de acuerdo con los requisitos de Basilea II/III.	CAPTAC-DR ha estado ayudando a la SB a mejorar su marco regulatorio para avanzar hacia los principios Basilea, introduciendo requisitos de gestión de riesgos de mercado y desarrollando las capacidades de los supervisores. La SB espera introducir requisitos de capital por riesgo de mercado.	Se aprueban la regulación de gestión de riesgos de mercado y los requisitos de capital en línea con los Principios de Basilea, a abril de 2024.	0.4	1.6	2.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones bancarias y normas prudenciales.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los supervisores evalúan regularmente los informes ICAAP de los bancos y evalúan su adecuación de capital con respecto a los perfiles de riesgo de los bancos.	El SB desarrolló un proyecto de reglamento de ICAAP y Prueba de Estrés, junto con pautas de supervisión y busca desarrollar las capacidades de supervisión en ambos temas".	Los supervisores reciben capacitación y establecen un proceso de revisión y evaluación de supervisión para revisar y evaluar los informes de ICAAP, a abril de 2024.	2.2	2.4	4.6

Supervisión y regulación financiera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
República Dominicana							
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se implementaron planificación/ procesos adecuados para la ejecución del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar las directrices regulatorias de contabilidad y aprovisionamiento prudencial, CAPTAC-DR está ayudando a la SB en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas (ECL) de la NIIF 9.	La SB estima la técnica de cálculo de la tasa de incumplimiento a 12 meses y de por vida (Fase I), a abril de 2024.	0.8	2.4	3.2
Desarrollar/reforzar el marco regulatorio y de supervisión de valores y derivados.	Se refuerzan los marcos legales y regulatorios.	Se desarrollan o modifican la legislación y las regulaciones necesarias.	La SMV espera mejorar su marco regulatorio de valores y los requisitos actuales de información.	Se establece un grupo de trabajo dentro del regulador para revisar las enmiendas propuestas a las leyes y reglamentos, y se lleva a cabo una evaluación del conjunto de datos actual, a abril de 2024.	2.2	3.6	5.8
Total de República Dominicana					7.2	15.6	22.8
Total de los países					33.6	64.0	97.6
Total de la región					11.8	21.0	32.8
Presupuesto total					45.4	85.0	130.4

Operaciones monetarias y cambiarias

Orientar a los bancos centrales en la modernización de sus conjuntos de herramientas de política monetaria y cambiaria con instrumentos basados en el mercado; apoyar la mejora de las capacidades analíticas y de pronóstico para el análisis macroeconómico y las decisiones de política monetaria; y proporcionar capacitación sobre los nuevos pagos digitales

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Planificar y coordinar del Desarrollo de Capacidades en Operaciones del Banco Central, Modelado Monetario y Análisis de Políticas, Objetivos de Inflación y Regímenes de divisas. Coordinación de capacitaciones relacionadas con dinero y los pagos digitales.	Coordinación y ejecución de actividades de desarrollo de capacidades para los Bancos Centrales de la región.	N.D.	Los bancos centrales de la región necesitan apoyo para fortalecer sus operaciones monetarias y cambiarias, mejorar sus herramientas de análisis de política y pronóstico macroeconómico, y capacitarse en nuevos sistemas de pagos digitales.	Para abril de 2024, se presentará una propuesta de Plan de Trabajo para el año fiscal 2025 y contribuciones para el Informe Anual del año fiscal 2024.	6.4	0.0	6.4
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes valoraron la capacitación/taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región implementan operaciones de política monetaria en un entorno de exceso de liquidez entre los mercados monetarios poco profundos con una participación significativa en el mercado de divisas. Un taller regional se centrará en los desafíos que enfrentan los bancos centrales de la región para explorar formas de superarlos.	Se diseñará y llevará a cabo un taller regional, con el apoyo logístico de la SECMCA, sobre operaciones de política monetaria y cambiaria, a abril de 2024.	2.3	4.0	6.3

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Región							
Mejorar la capacidad sobre los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las políticas monetarias y macroprudenciales.	Los participantes intercambiaron / adquirieron conocimientos y habilidades sobre políticas monetarias y macroprudenciales.	Los participantes valoraron la capacitación/taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región utilizan herramientas de <i>nowcasting</i> y modelos macroeconómicos para respaldar sus decisiones de política monetaria o para evaluar el impacto en el crecimiento y la inflación de los shocks (precios del petróleo, remesas, etc.). Dos talleres regionales se centrarán en mejorar el uso de modelos y herramientas de pronóstico.	Se diseñan y llevan a cabo dos talleres regionales, con el apoyo logístico de la SECMCA, sobre herramientas de <i>nowcasting</i> y el uso práctico de modelos macroeconómicos semiestructurales, a abril 2024.	4.7	6.0	10.7
Fortalecer la capacidad en la aplicación del normas de infraestructura del mercado financiero y comprender los nuevos desarrollos en los pagos.	Los participantes intercambiaron, adquirieron conocimientos y habilidades en la capacitación/ talleres.	Los participantes valoraron la capacitación/taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región se enfrentan a un entorno en constante evolución de nuevas tecnologías para el dinero y los pagos. Se requiere un desarrollo continuo de la capacidad en estos temas para que puedan aprovecharlos mejor.	Se diseñará y llevará a cabo un taller regional sobre nuevos temas de pagos digitales, a abril de 2024.	1.3	1.0	2.3
Total de la región					14.6	11.0	25.6
Costa Rica							
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Tipo de cambio determinado por el mercado, compatible con la política monetaria y el régimen cambiario existentes.	Los instrumentos de cobertura cambiaria permiten a los agentes gestionar los riesgos de divisas asociados con un tipo de cambio flexible. Las regulaciones prudenciales garantizan que los riesgos de divisas se supervisen y gestionen adecuadamente.	El comercio de derivados es limitado en Costa Rica. El BCCR está decidido a apoyar el desarrollo del mercado cambiario para que los agentes económicos puedan gestionar el riesgo cambiario y ha estado trabajando en el diseño e implementación de regulaciones, operaciones y medidas que fomenten el desarrollo de los mercados cambiarios.	El BCCR implementará medidas para mitigar los riesgos asociados con el tipo de cambio flexible y desarrollará regulaciones prudenciales en relación con la gestión del riesgo cambiario en un régimen de tipo de cambio flexible, a abril de 2024.	7.2	10.0	17.2
Total de Costa Rica					7.2	10.0	17.2

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
El Salvador							
Mejorar la capacidad analítica y la política macroeconómica a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas macroeconómicas y la capacidad analítica en el banco central	Se revisaron los marcos de pronóstico y modelado existentes.	El BCR tiene un modelo semi estructural para hacer un análisis de sensibilidad presentado a las autoridades del banco central. El BCR ha revisado su modelo y espera hacer previsiones con él. El BCR también quiere mejorar sus herramientas de pronósticos a corto plazo o <i>nowcasting</i> .	Se adaptará el modelo semi estructural del BCR a las previsiones y el banco central mejorará sus modelos de <i>nowcasting</i> , a abril de 2024.	2.8	7.2	10.0
Total de El Salvador					2.8	7.2	10.0
Guatemala							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	El banco central tiene capacidad para el análisis general de la política monetaria.	El sistema de análisis de la política monetaria combina métodos cuantitativos y criterios para obtener una visión general de la política.	Un banco central que opera bajo un régimen de metas de inflación depende de herramientas de modelado y pronóstico económico para respaldar sus decisiones de política monetaria. El Banguat quiere desarrollar un nuevo modelo semiestructural y mejorar su Sistema de Previsión y Análisis de Políticas.	El Banguat desarrollará un nuevo modelo semiestructural para respaldar sus decisiones de política monetaria y mejorar su proceso de FPAS, a abril de 2024.	1.8	9.8	11.6
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Instrumentos monetarios flexibles/apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	Las Operaciones de Mercado Abierto (OMO) están disponibles para responder a las condiciones cambiantes de liquidez. El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera apropiada para lograr sus objetivos de política.	Guatemala adoptó un régimen de metas de inflación en 2005, y en el marco operativo actual ha funcionado bien durante la última década. El Banguat quiere mejorar su pronóstico de liquidez.	El Banguat adopta métodos estadísticos avanzados para su pronóstico de liquidez, a abril de 2024.	0.6	3.2	3.8
Total de Guatemala					2.4	13.0	15.4

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Instrumentos monetarios flexibles/apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera adecuada para alcanzar sus objetivos de política	El sistema bancario hondureña opera con un excedente de liquidez. El BCH incorporó repos inversos utilizando valores gubernamentales para absorber liquidez a su conjunto de herramientas el año pasado, y las necesidades de absorción son más significativas que las existencias disponibles de valores del gubernamentales. El BCH quiere evaluar estrategias alternativas para ampliar su alcance en la gestión de la liquidez de modo que su objetivo de política monetaria se alcance sea propicio para el desarrollo del mercado de liquidez interno.	El BCH evalúa diferentes alternativas para las operaciones de absorción de liquidez, a abril de 2024.	2.3	3.6	5.9
Desarrollar/ fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (LOLR, por sus siglas en inglés).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Existe un acuerdo de informes de flujos de liquidez de alta frecuencia (diarios).	El BCH ha estado trabajando en la modernización de sus operaciones de política monetaria durante la última década. También actualizó recientemente las reglas de su marco de LOLR. Sin embargo, los indicadores utilizados para evaluar las condiciones del mercado de liquidez no se han adaptado. Para fortalecer su marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia, el BCH quiere evaluar y actualizar el sistema de indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez del mercado.	El BCH revisa su marco de ELA y actualiza los indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez en el mercado interbancario, a abril de 2024.	3.1	3.6	6.7

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas monetaria y la capacidad analítica en el banco central.	Se revisaron los marcos de modelización y pronósticos existentes de la política monetaria (PM).	El BCH tiene un modelo semiestructural presentado al Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) para la toma de decisiones de política monetaria. El BCH actualizó su modelo. El BCH quiere mejorar el uso práctico de su modelo semi-estructural.	El BCH utilizará el modelo semi-estructural para generar escenarios alternativos, a abril de 2024.	0.8	2.2	3.0
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Se desarrolla y difunde una política de intervención de cambiaria coherente con el régimen cambiario existente.	Se tienen instrumentos apropiados para la realización de intervenciones en el mercado cambiario.	El BCH cuenta con un amplio conjunto de datos de información sobre el mercado cambiario y quiere mejorar su gestión y transformación de datos para mejorar el análisis y fundamentar la calibración de sus operaciones cambiarias.	El BCH mejorará sus herramientas de gestión y análisis de datos para calibrar sus operaciones cambiarias, a abril de 2024.	1.4	5.2	6.6
Total de Honduras					7.6	14.6	22.2
Nicaragua							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas monetaria y la capacidad analítica en el banco central.	Se revisaron los marcos de modelización y pronósticos existentes de la política monetaria (PM).	El BCN comenzó a desarrollar un nuevo modelo semi-estructural y requiere apoyo para ponerlo en funcionamiento y adoptar prácticas del FPAS. El personal de BCN también requiere capacitación.	El BCN usará su modelo para proporcionarle a COMA pronósticos y análisis que respalden sus decisiones de tasas de interés, a abril de 2024.	2.0	3.6	5.6

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Nicaragua							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes	El sistema bancario nicaragüense opera con un excedente de liquidez. Sin embargo, su distribución no es uniforme con los bancos con posiciones de liquidez permanentemente largas y otros con posiciones persistentemente cortas. Esta fragmentación del mercado interbancario dificulta que los ajustes de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) se transmitan al resto del sistema financiero. el BCN quiere evaluar las condiciones que favorecen la fragmentación del mercado interbancario y desarrollar una estrategia para fomentar las operaciones interbancarias.	El BCN evalúa la fragmentación del mercado y desarrolla una estrategia de apoyo a la actividad interbancaria, a abril de 2024.	4.4	2.8	7.2
Total de Nicaragua					6.4	6.4	12.8
República Dominicana							
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes intercambiaron o adquirieron conocimientos y habilidades sobre las operaciones del banco central	Los participantes valoraron la capacitación/taller y lo consideraron relevante en sus labores.	El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) ha tenido un régimen de metas de inflación para implementar la política monetaria desde 2012. El BCRD solicitó asistencia técnica en Pronósticos de Liquidez y formación sobre Derivados.	El BCRD adoptará nuevas herramientas de pronóstico de liquidez, a abril de 2024.	4.0	13.0	17.0
Total de República Dominicana					4.0	13.0	17.0
Total de los países					30.4	64.2	94.6
Total de la región					14.6	11.0	25.6
Presupuesto total					45.0	75.2	120.2

Estadísticas del sector real

Mejorar la calidad de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios en la región mediante la promoción de la compilación de estadísticas fiables y coherentes, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, para contribuir a su armonización y facilitar la toma de decisiones oportuna e informada de la política económica.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Retiro SC AF23 y LTX.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	6.3	0.0	6.3
CAPTAC-DR gestión AF24.	Dar continuidad a las actividades de CAPTAC-DR.	Documentos desarrollados y acordados con STA y WHD, así como con las autoridades del país.	CAPTAC-DR debe preparar reportes sobre las actividades anuales.	Proyecto de contribuciones al Informe Anual del AF 2024 y documentación adicional para las autoridades de NA y DHO, así como el apoyo a las actividades de STA.	6.3	0.0	6.3
Grupos regionales, CMCA, CEPAL y país de trabajo.	Representar al Área de Estadísticas del Sector Real en organismos regionales.	N.D.	N.D.	Con respecto a los datos iniciales, es necesario que el área de estadísticas del sector real esté representada en los organismos regionales, a abril de 2024.	6.3	0.0	6.3
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	La puntuación promedio de la sección de valor general de la encuesta posterior al curso y el número de personal capacitado para compilar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2023.	Aumento en los puntos porcentuales de la puntuación promedio después de la prueba en comparación con la puntuación antes de la prueba, a abril de 2024.	4.0	4.8	8.8
Seminarios sobre temas emergentes.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2023.	En relación con los datos iniciales, el número de personal capacitado es adecuado, a abril de 2024.	2.4	2.8	5.2
Total de la región					25.4	7.6	33.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Costa Rica							
Fortalecer la compilación y difusión de indicadores de Actividad económica de alta frecuencia - HFE	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Los Indicadores de actividad económica de alta frecuencia se compilan y difunden con una frecuencia coherente con la suscripción del país al estándar de datos del FMI	No se usan las técnicas estadísticas sólidas para compilar HFE que no se puede obtener mediante Big Data, a abril de 2023.	En relación con la información inicial, los HFE se compilan de acuerdo con las pautas prescritas o recomendadas al final del proyecto, a abril de 2024.	0.0	1.0	1.0
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas de Sectores Institucionales (ISA).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina internamente o al público.	Se desarrollan y publican por primera vez las cuentas del balance anual y otros cambios en las cuentas de activos por sector institucional.	El rango de cuentas/agregados compilados y difundidos satisface las necesidades de datos nacionales, o es completo en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o la tabla recomendada.	Las autoridades del BCCR acordaron continuar compilando los activos no financieros para completar las estimaciones de riqueza, a abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Todas las estimaciones son coherentes en el tiempo (especifique los estimados que se están monitoreando en los valores iniciales y objetivo).	El rango de cuentas/agregados compilados y difundidos satisface las necesidades de datos nacionales, o es completo en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o la tabla recomendada.	En relación con los datos iniciales, las tablas de oferta y utilización se compilan de acuerdo con lo prescrito o recomendando al final del proyecto, a abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al consumidor (CPP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina internamente o al público.	Desarrolló y lanzó una nueva versión de los índices de precios al consumidor.	Los pesos y muestras actuales del índice de precios al consumidor están desactualizados.	Se actualizan y difunden los pesos y muestras del IPC, para a abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Total de Costa Rica					1.8	11.8	13.6

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
El Salvador							
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen están disponibles con la misma frecuencia que la estadística/cuenta objetivo.	Los datos de fuentes clave requeridos de manera regular para compilar estimaciones anuales, trimestrales o mensuales no están completamente disponibles con la misma frecuencia o más alta que al inicio del proyecto.	Los datos de origen necesarios para compilar estimaciones anuales, trimestrales o mensuales están completamente disponibles con la misma frecuencia o más alta al final del proyecto, a abril de 2024.	0.4	1.4	1.8
	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Todas las estimaciones son coherentes en el tiempo (especifique los estimados que se están monitoreando en los valores iniciales y objetivo).	El rango de cuentas/agregados compilados y difundidos no satisface las necesidades nacionales de datos, o está completo en relación con los requisitos mínimos de la ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base.	En comparación con los datos iniciales, se desarrollarán cuentas anuales adicionales (hasta préstamos netos) por sector institucional y cuentas financieras para todos los sectores, para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2024.	0.4	1.8	2.2
Total de El Salvador					0.8	3.2	4.0
Guatemala							
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al consumidor (CPP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina internamente o al público.	Desarrolló y lanzó una nueva cosecha de índices de precios al consumidor.	Los pesos y muestras actuales del índice de precios al consumidor están desactualizados.	La Oficina Nacional de Estadística compila y difunde un nuevo IPC basado en la última Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares -2022- y siguiendo las últimas recomendaciones internacionales, a abril de 2024.	1.0	5.0	6.0
Total de Guatemala					1.0	5.0	6.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina internamente o al público.	Desarrolló y lanzó una nueva versión de estimaciones anuales del PIB por actividad a precios constantes y actuales; desarrolló y lanzó una nueva versión de gastos anuales del PIB a precios constantes y corrientes; desarrolló y lanzó una nueva versión de Tablas de Suministro y Uso; desarrolló y lanzó una nueva versión de estimaciones trimestrales del PIB por actividad a precios constantes y actuales.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles y no son adecuadas para la toma de decisiones.	Las cuentas anuales, en valores corrientes y volumen, en el contexto del nuevo año base y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008 y cuadros de oferta y utilización están disponibles, a abril de 2024.	2.4	3.6	6.0
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen (censos, encuestas y datos administrativos) se evalúan regularmente por errores de muestreo y no muestreo, revisiones, cambios en los procedimientos de recopilación de datos, consistencia temporal y coherencia con otros datos relacionados.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles y no son adecuadas para la toma de decisiones.	Las cuentas anuales, en valores corrientes y volumen, en el contexto del nuevo año base y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008 y cuadros de oferta y utilización están disponibles, a abril de 2024.	1.8	2.8	4.6
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al productor y precios comerciales (PPT).	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Las estadísticas de precios congruentes están disponibles internamente o al público, durante un período de tiempo adecuado.	Los pesos y las muestras actuales de PPI están desactualizados.	El nuevo IPP es compilado y difundido por el CBH siguiendo los últimos estándares internacionales y mejor puntualidad, para abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Total de Honduras					4.8	10.0	14.8

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Nicaragua							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y rebase - NAR.	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina internamente o al público.	Se desarrolló y lanzó una nueva versión de estimaciones anuales del PIB por actividad a precios constantes y actuales. También se desarrolló y lanzó una nueva versión de gastos anuales del PIB a precios constantes y corrientes.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles y no son adecuadas para la toma de decisiones.	Las cuentas anuales, en valores corrientes y volumen, en el contexto del nuevo año base y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008 y cuadros de oferta y utilización están disponibles, a abril de 2024.	1.2	7.2	8.4
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al productor y precios comerciales (PPT).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina internamente o al público.	Se desarrollan y lanzan por primera vez los Índices de Exportación/ Importación, así como los Índices de Precios al Productor.	Las ponderaciones y muestras del IPP actual y los Índices de Exportación/ Importación están desactualizados.	El CBN compila y disemina el nuevo IPP y los Índices de Exportación/ Importación, siguiendo los últimos estándares internacionales y mayor oportunidad, a abril de 2024.	0.6	3.6	4.2
Total de Nicaragua					1.8	10.8	12.6
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y rebase - NAR.	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Las estimaciones periódicas de referencia, las series de tiempo anuales, trimestrales y mensuales son congruentes entre sí.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para asegurarse de que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas y mejorar los métodos de compilación (evaluación comparativa (benchmarking) y ajuste estacional), a abril de 2024.	4.8	3.6	8.4
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al consumidor (CPP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina internamente o al público.	Se desarrolló y publicó una nueva versión de índices de precios al consumidor.	Los pesos y las muestras actuales de CPI están desactualizados.	La Oficina Nacional de Estadística de Panamá compiló y difundió un nuevo IPC basado en los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, a abril de 2024.	0.4	1.8	2.2
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al productor y precios comerciales (PPT).	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Las estadísticas de precios congruentes están disponibles internamente o al público, durante un período de tiempo adecuado.	Las ponderaciones y muestras actuales de los Índices de Exportación/ Importación están desactualizadas.	Se compilan y diseminan los nuevos Índices de Exportación/ Importación, siguiendo los últimos estándares internacionales y mayor oportunidad, a abril de 2024.	0.8	3.6	4.4
Total de Panamá					6.0	9.0	15.0

Estadísticas del sector real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
República Dominicana							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y rebase - NAR.	Las técnicas estadísticas son sólidas.	Se usan técnicas de ajuste estacional recomendadas internacionalmente.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para asegurarse de que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas y mejorar los métodos de compilación (evaluación comparativa (<i>benchmarking</i>) y ajuste estacional), a abril de 2024.	3.4	0.0	3.4
Total de República Dominicana					3.4	0.0	3.4
Total de los países					19.6	49.8	69.4
Total de la región					25.4	7.6	33.0
Presupuesto total					45.0	57.4	102.4

Estadísticas de finanzas públicas

Fortalecer la recopilación y diseminación de datos estadísticos macroeconómicos y financieros para la toma de decisiones.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Planificar, coordinar, monitorear y dar seguimiento a la asistencia técnica en las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y estadísticas de deuda del sector público (EDSP). Difundir el trabajo que realiza el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de las estadísticas de finanzas públicas.	Gestión de AT eficaz y transparente. Cooperación efectiva con otros proveedores de AT y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para los comités relacionados con el CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reportes anuales y trimestrales con evaluación del LTX sobre la evolución de la actividad de fortalecimiento de EFP y EDSP en la región.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer sus EFP y EDSP.	(i) Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024, a abril del 2024. (ii) Preparación del Reporte Anual para el año fiscal 2023, a abril de 2024. (iii) Preparación de informes trimestrales de seguimiento, a abril de 2024.	5.8	0.0	5.8
Ayudar a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y Ministros de Finanzas (COSEFIN) a finalizar el diseño de la estrategia para la armonización regional de EFP y EDSP y otros conjuntos de datos estadísticos macroeconómicos regionales (cuentas nacionales; balanza de pagos y sector externo; estadísticas monetarias y financieras).	Estrategia para la armonización de las EFP y EDSP con otras estadísticas macroeconómicas implementadas para el AF2023.	Plan de trabajo diseñado y al menos 2 talleres organizados con este objetivo.	COSEFIN y CMCA demostraron un gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hizo con la BdP, las Cuentas Nacionales y las Estadísticas Monetarias y Financieras. Hasta la fecha, las iniciativas para armonizar las cuatro estadísticas macroeconómicas están en curso con un plan de trabajo establecido, implementado desde 2022.	Apoyar a los países para que evalúen las brechas de información y las necesidades de cobertura para garantizar gradualmente la coherencia entre las estadísticas macroeconómicas.	2.0	3.6	5.6

Estadísticas de finanzas públicas

Fortalecer la recopilación y diseminación de datos estadísticos macroeconómicos y financieros para la toma de decisiones.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Seminario Regional "Clasificación Funcional del Gasto Público".	Se aumentó la capacidad del personal y se preparó para clasificar el gasto público por funciones y definir los indicadores climáticos y sociales relacionados con las EFP.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar la capacidad regional en la clasificación del gasto público por funciones y para construir indicadores de gasto climático y social relacionados con las EFP.	Es necesario mejorar la de capacidad analítica para garantizar la clasificación del gasto público por funciones.	(i) Mejorar la consistencia de la clasificación del gasto público por funciones de acuerdo con el marco del GFSM 2014, para abril de 2024. (ii) Sensibilizar a los participantes sobre la compilación y el uso de los indicadores climáticos y sociales del GFS, para abril de 2024; (iii) Al menos 2 funcionarios del MdF y del BC de los 7 países miembros han recibido formación, para abril de 2024. (iv) Los participantes tienen un indicador de satisfacción superior a 4,5 sobre 5, para abril de 2024.	1.0	5.6	6.6
Total de la región					8.8	9.2	18.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Costa Rica							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno general (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	No se ha divulgado ningún dato para GG. Actualmente, se han compilados datos para CCG. Se llevan a cabo las acciones de compilación para GG y se encuentran en un rango de 25 % <x<50 %.	Se publica una serie de datos para CGG en marzo de 2023. Se publica una serie de datos para GG en marzo de 2024.	2.0	1.7	3.7
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Se compilan las EFP siguiendo el marco, conceptos y definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014. Se compilan las EFP para el gobierno general (o sector público) y sus subsectores. El alcance de los flujos incluye todas las transacciones de las unidades del gobierno general (o sector público).	Los datos para la compilación de GG cumplen parcialmente con el estándar del GFSM 2014, en un rango de 25 % <x<50 %.	Las series de datos de GG se publican en marzo de 2024, según el MEFP 2014.	2.0	1.7	3.7
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de las EFP para el gobierno general (sector público) y sus subsectores. datos de origen para las EFP subanuales están disponibles de forma oportuna. Los datos de origen proporcionan suficiente detalle para permitir la consolidación de las EFP para los diversos niveles del sector del gobierno general (o público).	Las fuentes de datos para compilar GG son adecuadas en un rango de 25 % <x<50 %.	Las fuentes de datos se revisan y validan en diciembre de 2023.	2.0	1.7	3.7

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Costa Rica							
	Se mejora la periodicidad, la puntualidad y la coherencia de los datos.	Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y diseminan mensualmente (o trimestralmente). Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente. Las EFP para las operaciones del gobierno general (o del sector público) se compilan y diseminan trimestralmente (o anualmente).	La periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos está en un rango de 50 % <x<75 %.	Mejoras en la periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos incorporados en los publicados en marzo de 2024.	2.0	1.7	3.7
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del PSDG 2011.	Actualmente, los datos de deuda compilados y difundidos cumplen con las recomendaciones internacionales en un rango de 50 % <x<75 %.	Los datos de las EDSP para el sector público no financiero se compilan de acuerdo con el EDSPG 2011 en diciembre de 2024.	1.5	1.1	2.6
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de EDSPG 2011. Los saldos de deuda se clasifican de acuerdo con las directrices del EDSPG 2011. El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno general (o del sector público).	Actualmente, los datos de deuda compilados y difundidos cumplen con las recomendaciones internacionales en un rango de 50 % <x<75 %.	Los datos de las EDSP para el sector público no financiero se compilan de acuerdo con el EDSPG 2011 en diciembre de 2023.	1.5	1.1	2.6
	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Los datos de la deuda del gobierno general (o del sector público) se compilan y diseminan mensualmente (o trimestralmente).	La periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos está en un rango de 50 % <x<75 %.	Los datos de las EDSP para el sector público no financiero se compilan de acuerdo con el EDSPG 2011 en diciembre de 2024.	1.5	1.1	2.6
Total de Costa Rica					12.6	10.2	22.8

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
El Salvador							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Las EFP que se compilan y diseminan para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG de acuerdo con el MEFP 2014 se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y diseminan los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.0	1.1	1.1
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014. Los datos de las EFP se diseminan cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno general (o del sector público).	El conjunto de datos para GG de acuerdo con el MEFP 2014 se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y diseminan los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.0	1.1	1.1
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno general (sector público) y sus subsectores.	Las fuentes de datos para compilar GG son adecuadas en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y diseminan los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.0	1.1	1.1
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del PSDG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de deuda se recopilan y diseminan, incluidos todos los fondos fiduciarios, el PAO y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.0	1.1	1.1
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de EDSPG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de deuda se recopilan y diseminan incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	0.0	1.1	1.1

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
El Salvador							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y EDSPG 2011. Los datos de las EDSP se diseminan cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno general (o del sector público). El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno general (o del sector público).	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de deuda se recopilan y diseminan incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	0.0	1.1	1.1
Total de El Salvador					0.0	6.8	6.8
Guatemala							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Las EFP que se compilan y diseminan para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	El conjunto de datos para del sector público (SP), de acuerdo con el MEFP 2014, se recopila y difunde en un rango de 75 % <x<100 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de los servicios de pago se recopilarán y difundirán, incluidas las entidades financieras públicas, el PAO y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.4	0.6	1.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan para el gobierno general (o sector público) y sus subsectores. Las transacciones de ingresos y gastos por clasificación económica se clasifican de acuerdo con las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014. Las transacciones en activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	El conjunto de datos para del sector público (SP), de acuerdo con el MEFP 2014, se recopila y difunde en un rango de 75 % <x<100 %.	Entre el 75 % y el 100 % de los datos de los servicios de pago se han recopilado y difundido, incluidas las entidades financieras públicas, el PAO y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.4	0.6	1.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Guatemala							
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno general (sector público) y sus subsectores. Los datos de origen proporcionan suficiente detalle para permitir la consolidación de las EFP para los distintos niveles del gobierno general (o sector público). Los datos de origen de las EFP subanuales están disponibles oportunamente.	Las fuentes de datos para compilar PS son adecuadas en un rango de 75 % <x<100 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de los servicios de pago se han recopilado y difundido, incluidas las sociedades financieras públicas, la OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.4	0.6	1.0
Fortalecer la compilación y difusión del análisis de la Hoja de Balance del Sector Público (HBSP).	Las autoridades tienen una comprensión básica del estado actual de la compilación y difusión de estadísticas del Balance del Sector Público y las oportunidades para fortalecer estas capacidades.	La misión de diagnóstico o de alcance ha producido datos iniciales y oportunidades de mejora. La misión de diagnóstico produjo un valor de referencia y oportunidades de mejora. Se ha llevado a cabo una misión de diagnóstico y se obtuvieron valores de referencia e identificado oportunidades de mejora.	Las autoridades tienen un diagnóstico preliminar que identifica algunas oportunidades de mejora del 25 %< x<50 %.	Se realiza un diagnóstico y se identifican las oportunidades de mejora, a abril de 2024.	0.4	0.6	1.0
	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Las EFP que se compilan y diseminan para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Actualmente, los datos del SP no se han compilado ni divulgado todavía. 0 %	Los datos de las Corporaciones Públicas Financieras se compilan, a junio de 2024.	0.4	0.6	1.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Guatemala							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Los datos de la Hoja de Balance del Sector Público se diseminan cubriendo una lista completa de unidades del gobierno general (o del sector público). El alcance de los saldos incluye todos los activos y pasivos financieros de las unidades del gobierno general (o del sector público). El ámbito de los saldos incluye todos los activos no financieros de las unidades del gobierno general (o del sector público). Las saldos de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Actualmente, los datos del SP no se han compilado ni divulgado todavía. 0 %	Los datos de las Corporaciones Públicas Financieras se compilan, a junio de 2025.	0.4	0.6	1.0
Total de Guatemala					2.6	3.4	6.0
Honduras							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno general (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para del sector público (SP), de acuerdo con el MEFP 2014, se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y disemina el Sector Público No Financiero, incluyendo los datos por debajo de la línea, OAP y el interés devengado, a abril de 2024.	0.7	0.5	1.2
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para del sector público (SP), de acuerdo con el MEFP 2014, se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y disemina el Sector Público No Financiero, incluyendo los datos por debajo de la línea, OAP y el interés devengado, a abril de 2024.	0.7	0.5	1.2

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
	Las fuentes de datos son adecuadas para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Las fuentes de datos son completos para permitir la compilación de EFP para el gobierno general (sector público) y sus subsectores.	Las fuentes de datos para compilar PS son adecuadas en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y disemina el Sector Público No Financiero, incluyendo los datos por debajo de la línea, OAP y el interés devengado, a abril de 2024.	0.7	0.5	1.2
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del PSDG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de deuda se recopilan y diseminan, incluidos todos los fondos fiduciarios, el PAO y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.7	0.5	1.2
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de EDSPG 2011. Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y EDSPG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos sobre la deuda se recopilan y diseminan, incluidos todos los fondos fiduciarios, el PAO y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.7	0.5	1.2

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Honduras							
Fortalecer la compilación y difusión del análisis de la Hoja de Balance del Sector Público (HBSP).	Las autoridades tienen una comprensión básica del estado actual de la compilación y difusión de estadísticas del Balance del Sector Público y las oportunidades para fortalecer estas capacidades.	La misión de diagnóstico o de alcance ha producido datos iniciales y oportunidades de mejora.	Las autoridades tienen un diagnóstico preliminar que identifica algunas oportunidades de mejora del 25 % < x < 50 %.	Se realiza un diagnóstico y se identifican las oportunidades de mejora, a abril de 2024.	0.5	1.3	1.9
	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Las EFP que se compilan y diseminan para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	Actualmente, los datos del SP no se han compilado ni divulgado todavía. 0 %	Los datos de las Corporaciones Públicas Financieras se compilan en junio de 2025.	0.5	1.3	1.9
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Los datos de la Hoja de Balance del Sector Público se diseminan cubriendo una lista completa de unidades del gobierno general (o del sector público).	Actualmente, los datos del SP no se han compilado ni divulgado todavía. 0 %	Los datos de las Corporaciones Públicas Financieras se compilan en junio de 2025.	0.5	1.3	1.9
Total de Honduras					5.0	6.6	11.6

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Nicaragua							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno general (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG, según el MEFP 2014, no se compilan ni diseminan.	Al menos, los datos mensuales de CCG se compilan y diseminan, incluyendo los datos debajo de la línea, OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.8	0.7	1.5
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014. El alcance institucional incluye todas las unidades institucionales importantes del gobierno general (o del sector público).	El conjunto de datos para GG, según el MEFP 2014, no se compilan ni diseminan.	Al menos, los datos mensuales de CCG se compilan y diseminan, incluyendo los datos debajo de la línea, OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.8	0.7	1.5
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno general (sector público) y sus subsectores.	Las fuentes de datos para compilar GG son adecuadas en un rango de 50 % <x<75 %.	Al menos, los datos mensuales de CCG se compilan y diseminan, incluyendo los datos debajo de la línea, OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.8	0.7	1.5

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Nicaragua							
	Mejora de la periodicidad, la puntualidad y la coherencia de los datos.	Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y diseminan mensualmente (o trimestralmente). Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente. Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente. Las EFP anuales y semestrales tienen una discrepancia estadística aceptable entre las transacciones calculadas de forma independiente para préstamos/ endeudamiento netos (ingresos, gastos y adquisición neta de activos no financieros), frente a los activos y pasivos financieros.	La periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos está en un rango de 0 % <x<50 %.	Al menos, los datos mensuales de CCG se compilan y diseminan, incluyendo los datos debajo de la línea, OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.8	0.7	1.5
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del PSDG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 25 % <x<50 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de deuda se recopilan y diseminan incluyendo criterios de residente, OAP, intereses devengados, mercado y valor nominal, a abril de 2024.	0.6	1.3	1.9

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Nicaragua							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de EDSPG 2011. Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y EDSPG 2011. Los datos de las EDSP se diseminan cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno general (o del sector público). El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades presupuestarias del gobierno central. El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno central. El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno general (o del sector público).	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 25 % <x<50 %.	Entre el 75 % y el 100 % de los datos de deuda se recopilan y diseminan, incluidos los criterios de residencia, el PAO, los intereses devengados, el mercado y el valor nominal, a abril de 2024.	0.6	1.3	1.9
Total de Nicaragua					4.4	5.2	9.6

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno general (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG, de acuerdo con el MEFP 2014, no se compilan ni diseminan $x < 25\%$	Al menos, los datos mensuales de CCG se compilan y diseminan, incluyendo los datos debajo de la línea, OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.9	0.9	1.7
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG, de acuerdo con el MEFP 2014, no se compilan ni diseminan $x < 25\%$	Al menos, los datos mensuales de CCG se compilan y diseminan, incluyendo los datos debajo de la línea, OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.9	0.9	1.7
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno general (sector público) y sus subsectores.	La fuente de datos para la compilación de GG es parcialmente adecuada $< 25\%$.	Al menos, los datos mensuales de CCG se compilan y diseminan, incluyendo los datos debajo de la línea, OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.9	0.9	1.7
	Mejora de la periodicidad, la puntualidad y la coherencia de los datos.	Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y diseminan mensualmente (o trimestralmente). Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente. Las EFP anuales y semestrales tienen una discrepancia estadística aceptable entre las transacciones calculadas de forma independiente para préstamos/ endeudamiento netos (ingresos, gastos y adquisición neta de activos no financieros), frente a los activos y pasivos financieros.	La periodicidad, la puntualidad y la coherencia de los datos para la compilación de GG son parcialmente adecuados $0\% < x < 50\%$.	Al menos, los datos mensuales de CCG se compilan y diseminan, incluyendo los datos debajo de la línea, OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	0.9	0.9	1.7

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del PSDG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 25 % <x<50 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de deuda se recopilan y diseminan, incluyendo OAP, intereses devengados, mercado y valor nominal, a abril de 2024.	0.4	0.9	1.3
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de EDSPG 2011. Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y EDSPG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 25 % <x<50 %.	Los datos de la deuda se compilan y diseminan incluyendo los OAP, los intereses devengados, el mercado y el valor nominal, a abril de 2024.	0.4	0.9	1.3
	El entorno legal e institucional es adecuado para la compilación y difusión de estadísticas.	La responsabilidad institucional de recopilar y difundir estas estadísticas está claramente especificada.	El entorno legal e institucional para compilar y diseminar las EDSP es adecuado <x<25 %.	Se han llevado a cabo mejoras en el entorno legal e institucional para la compilación y diseminación de las EDSP, a abril de 2024.	0.4	0.9	1.3
Total de Panamá					4.8	6.0	10.8
República Dominicana							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno general (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG de acuerdo con el MEFP 2014 se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y diseminan los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.3	1.9	3.2
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG de acuerdo con el MEFP 2014 se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y diseminan los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.3	1.9	3.2

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total Planificado Semanas-persona
República Dominicana							
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno general (sector público) y sus subsectores.	Las fuentes de datos para compilar GG son adecuadas en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y diseminan los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.3	1.9	3.2
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno general (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del PSDG 2011.	Se compila y difunde el conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con EDSPG 2011, (no se incluyen los fondos fiduciarios públicos) en un rango de 50 %<x<75 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de EDSP del sector público no financiero se compilan y diseminan incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.5	1.7	3.2
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de EDSPG 2011. Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y EDSPG 2011. Los datos de las EDSP se diseminan cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno general (o del sector público). El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno general (o del sector público).	Se compila y difunde el conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con EDSPG 2011, (no se incluyen los fondos fiduciarios públicos) en un rango de 50 %<x<75 %.	Entre el 75% y el 100% de los datos de EDSP del sector público no financiero se recopilan y diseminan, incluidos todos los fondos fiduciarios, la OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.5	1.7	3.2
Total de República Dominicana					6.8	9.2	16.0
Total de los países					36.2	47.4	83.6
Total de la región					8.8	9.2	18.0
Presupuesto total					45.0	56.6	101.6
Propuesta de presupuesto global para todas las áreas.					315.4	510.8	826.2



CAPTAC-DR

7A Avenida 22-01, Zona 1
Edificio Banco de Guatemala, Piso 15
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01001
T. +(502) 2390.6020
CAPTAC-DR.org

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Instituto de Desarrollo de Capacidades
División de Alianzas Globales

700 19th Street, NW
Washington, DC 20431 USA
T. +(1) 202.623.7000
F. +(1) 202.623.7106
GlobalPartnerships@IMF.org